ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes 1,00 peso | Número del dia 0,04 cts
Por seis meses 5,50 | Número atrasado 0,10
Por un año 10,00
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 29 de Octubre de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Num. 10,403

Almanaque

Hoy domingo 29—San Narciso, obispo, y san Eusebia.
Van 303 dias transcurridos, faltando 62 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 21 m. y se pone á las 6 h. ... m.
Cuarto menguante (4.° dia).

EL SIGLO

Correccion de menores

La visita de cárceles que efectuó, á principios de semana, el Superior Tribunal de Justicia, ha puesto de relieve, una vez más, la necesidad, de preocuparse del problema de la correccion de menores.

Y si ese antecedente, con todos sus detalles dolorosamente resaltantes, no bastara para justificar aquella afirmacion, él quedaría completado con las resoluciones que ha adoptado el Fiscal de lo Civil para castigar las crecientes reincidencias que diariamente se revelan en las carpetas de su ministerio.

Pasma el grado que ha alcanzado el delito en los menores, al extremo de representar un factor importante, y que abruma con sus cifras, en la estadística carcelaria—y lo que más desconcierta es la impotencia de las leyes para reprimir el desarrollo de esa criminalidad, que cada día señala mas alto nivel, revelándose en nuevas formas y en nuevos agentes que determinan ya una clase especial en las variedades del crímen.

La Cárcel Correccional de Mujeres, con la limitacion exígua de sus secciones, apenas alcanza para ser depósito de menores mujeres; y por más que su provisoriato pretenda incluir á los menores varones, éstos no tienen mas asilo que la Cárcel Preventiva y Correccional y las crujías de la Jefatura.

No existe, pues, actualmente, una cárcel conveniente, una seccion provisoria, una casa de reclusion—ni siquiera improvisada—que preste, cuando menos, el servicio de arrancar á los menores de esa promiscuidad contagiosa en que viven y se desarrollan en las cárceles en que los recluyen—y se nos figura que es tiempo ya de hacer una tentativa que arranque de las prisiones comunes á esas criaturas—¡algunas de 7 años!—que se corrompen en el medio deletéreo en que viven.

La inagotable caridad de nuestras damas no ha encauzado todavía en ese propósito:—no se ha manifestado todavía esa tendencia caritativa del alma nacional, en favor de una de nuestras desgracias—tal vez la que debe atenderse con más urgencia, porque en él va un giron de porvenir moral,—y entre las variedades de asociaciones filantrópicas y de altruismos prácticos, no hay que figurar una que se distinga en el salvamento del niño, en el amparo del menor delincuente, que en otros países, representan una de las instituciones sostenida por el óbolo público.

En 1883, Francia, impresionada por el llamamiento humanitario de las señoras de Barran y Kergomard, creó la «Union Française», destinada á la salvacion de los menores, y dióla presidencia de la asociacion—que hoy tiene trescientas noventa casas filiales—al ilustre Jules Simon. La obra civilizadora encontró en el eminente penalista Voisin el concurso de su ley de Patronato de la Infancia; y en las colonias de menores, fundadas por Bonjean, el complemento de su accion al salir el menor del asilo correccional en que permanecía recluido.

No puede servir este antecedente para ser tomado como punto de partida para una iniciativa amplia, bienhechora, que pueda ser completada por el Consejo Penitenciario, destinando dos ó tres mil pesos, de los crecidos fondos que posée, para crear, por lo pronto, una cárcel correccional de niños?

No sería un acto de humanidad, arrancar á los menores de las prisiones en que se hallan ahora, con ejemplos perniciosos delante de sus ojos, y aislarlos en otro medio más sano donde se desarrollen más convenientemente?

Creemos que la contestacion no es dudosa: ella lo será menos todavía, si consideramos unos datos de estadística—que dicen mas con la dialéctica mas brillante y que las disquisiciones mas elocuentes,—que desde 1890 á 98 han pasado por las cárceles 1647 menores, de los cuales el 70 ojo son reincidentes, con la circunstancia alarmadora de que hay menor de esos que tiene *ochenta* entradas en la cárcel.

Un incorregible ó un rebelde, perfectamente preparado para el crímen de mañana y que nadie se preocupa de contener en su carrera de delitos!

No es sobradamente elocuente ese dato, para que nos preocupemos de darle á la justicia los medios de aplicar su mision represiva, ofreciéndole una casa, y si no es posible una casa, habilitar un asilo—desde que hay medios para habilitarlo—al que sean llevados los menores casados?

El menor en las cárceles actuales se vá haciendo criminal.—Sin orientacion, sin apoyo ni consejo, el mal le fascina con las proezas de la gente de bronce:—es un molde que recibe y se adapta á todas las insinuaciones del delito:—es un practicante de todas las iniquidades que se aprende, para luego ejercitarlas, con su propia iniciativa, en la actuacion de su existencia de altivo engreido, sin rumbo, sin deberes para con nadie, ni con nada, fuerte en el vicio que lo llevará fatalmente al crimen.

Cualquier sacrificio que se haga en el sentido de mejorar las condiciones de los menores en las cárceles, importa asegurar un beneficio.

El que se estrena con un hurto, y vive en promiscuidad con criminales avezados, tiene todas las probabilidades de contagiarse.

¿No es tiempo de que se dén cuenta de ello los hombres de corazon levantado?

NOTAS DE FENIX

El doctor Fénix (gracias por el diploma) ha sido nombrado padrino de la nueva seccion de El Siglo que se titula *Campo cerrado* y cuyo estreno se efectuó ayer, sin preparacion, sin bombo ni platillos.

De buena gana aceptamos el padrinazgo, en el concepto de que á todos los elementos que vienen elaborando la colmena política, literaria y profesional de este diario, el espacio de treinta y seis años los hemos conocido desde chiquitos.

El doctor Fénix, rengo y por ende inhabilitado para actuar en campos donde se desarrolle el vigor y la agilidad, conserva, sin embargo, su buena voluntad para alentar á los luchadores del pensamiento en las múltiples manifestaciones de la vida civilizada.

Así, pues, conciliando en la ceremonia el pasado con el presente, y para que no nos griten los muchachos *¡padrino pilo!* confundimos el rabo que produce la respetable Veuve Clicquot con el que *in illo tempore* producia la modesta *cinchibirra*.

Y, á continuacion café de Yungas en el Tupí-Nambá, una botija de agua Salus y cigarros habanos de los que fuma el mozo cuando no está el patron.

∴

Recortes ilustrativos y de actualidad:

Divorcio del boer con su patria de orígen—A diferencia de los descendientes de otros pueblos europeos en tierras lejanas, los boers no han tenido nunca la menor simpatía por su país de orígen. Desde la primera época de su existencia, el pueblo boer ha roto todo lazo de union con Holanda y sus recuerdos no van mas allá del Africa del Sur.

Olive Schreiner explica este hecho por un incidente fútil en apariencia, pero de consecuencias duraderas para el desarrollo del pueblo boer.

Treinta años despues de la llegada de los primeros emigrantes holandeses al Cabo, habia en la colonia 223 hombres y solamente 22 mujeres. La compañía holandesa de las Indias, que administraba la colonia, resolvió entonces enviar al Cabo un número de niñas de los asilos de huérfanas de Amsterdam.

Las mujeres del Cabo—Aquellas niñas llegaron así á ser las madres del pueblo boer, y su calidad de huérfanas hizo que no conservaran lazo alguno con Holanda y que no trataran de inculcar en el corazon de sus hijos amor ni simpatía por la patria lejana.

Las mujeres europeas que se establecen en países ultramarinos, guardan siempre en el fondo de su alma los recuerdos de los dias felices de la juventud pasados allá lejos en su país de origen, y á sus niños les cuentan las bellezas de su patria ya esta sea España, Inglaterra ó Italia.

Otra cosa sucedió á las primeras mujeres europeas que se establecieron en el Cabo; la lejana Holanda no evocaba en su alma mas que los recuerdos tristes de la vida en un asilo de huérfanos, y su felicidad empezó precisamente el dia en que pisaron por primera vez el suelo africano.

El Cabo fué para ellas, mas que para el navegante portugués, un «Cabo de Buena Esperanza», porque allí dejaron de ser las criaturas menospreciadas que vivian de la caridad pública, para convertirse en esposas amadas y dueñas de sus casas.

Esto explica cómo la primera generacion de europeos nacidos en el Cabo ya no tenia ninguna tradicion que los ligara con Europa; Africa era para ellos lo mismo que es para los boers de hoy: *Ons land*—Nuestra tierra, la única que conocemos y amamos, la única que deseamos conocer y con la cual queremos estar ligados».

Otras influencias—Otro factor que contribuyó á mantener á los boers en su aislamiento es la afluencia de muchos hugonotes franceses, que vinieron á mezclarse con el elemento holandés del Cabo.

Los hugonotes no tenian tampoco ningun cariño por su patria de orígen, Francia, de la cual tuvieron que huir, y el Africa del Sur fué para ellos la «tierra prometida», el Canaan, en la que concentraban todo su afecto y cariño.

A esto hay que agregar su idioma peculiar, el *taal*, que los separa del resto del mundo. Es tan grande la diferencia que hay entre el *taal* y el holandés literario, que los niños boers experimentan no menos dificultad para aprehender el holandés que cualquier idioma extranjero.

La falta de todo lazo de union entre los boers y su patria de orígen explica muchas de sus peculiaridades.

He aquí un pueblo de orígen europeo puro, sin mezcla alguna con las razas indígenas, que no ha conocido nunca los efectos deprimentes de la pobreza y la miseria, y que, sin embargo, profesa ideas que harían reir á los hombres menos cultos de Europa. El seguro contra incendios es para el boer un insulto directo á Dios, porque el hombre no tiene el derecho de contrarrestar los efectos del fuego enviado por el Todopoderoso. Colocar un para-rayos es provocar las iras del cielo. El ferrocarril es aun hoy dia para muchos boers una obra del diablo; y hay todavía entre ellos quienes consideran su construccion como una contravencion á la voluntad de Dios... que lo habría creado, si lo hubiera creido útil para el hombre. Todas estas ideas, que nos parecen tan ridículas, no son mas que las que han profesado nuestros antepasados de hace dos siglos, y los boers son un pedazo de la humanidad europea del siglo XVII trasladada al Africa del Sur y que desde entonces ha conservado su carácter primitivo, ignorando los cambios que se han producido en el mundo.

∴

Da cuenta la prensa inglesa, con referencia á telegramas de San Petersburgo, de una nueva aplicacion asombrosa de la electricidad, descubierta por el doctor ruso Peter Stiens.

Trátase de un aparato que, colocado sobre los ojos de los ciegos, permite á éstos leer y apreciar la forma de los objetos próximos.

Interrogado el doctor Stiens acerca de su invento, por un corresponsal de la *Central News*, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Desde hace muchos años vengo trabajando en este invento; hoy tengo la satisfaccion de ver coronados por el éxito todos mis desvelos. El aparato contra la ceguera, aún con las imperfecciones que por ahora tiene, viene á sustituir en los ciegos el órgano importantísimo de que carecen.»

Con objeto de que el corresponsal pudiera juzgar por sí mismo de la verdad del sistema, el doctor Stiens introdujo á aquél en una habitacion herméticamente cerrada, y despues de vendarle los ojos con una espesa tela negra, púsole en comunicacion con el aparato eléctrico.

El corresponsal pudo ver con toda precision varios objetos colocados delante de él por el operador, y precisar unas palabras escritas en un trozo de madera.

Aunque los resultados conseguidos por el doctor Stiens son ya considerables, declara éste que no quiere dar publicidad á su invento hasta que se halle perfeccionado en absoluto, lo que espera lograr dentro de algunos meses.

Esperen, pues, los desdichados sumergidos en las tinieblas, la nueva promesa de la ciencia infatigable y generosa.

∴

Párrafos, que ustedes dirán si valen ó no la pena de leerse

«....... Allí es más ancho el Nilo. Yo voy en un esquife largo, bogando con mis remos de ébano y cobre; pasan los canales de Karnac; mis amos duermen; yo desfallezco.»

Los astros centellean sobre el agua inmóvil y en la orilla álzanse en fila monstruosa los colosos del templo, altos como cedros, ceñudos, sombreados brutalmente por la luna...

«La dueña del esquife es griega; el dueño es nubio. Cantamos, los remeros, mientras ellos dos van tendidos en el lecho de amor, desde donde descienden hasta el agua anchos paños de púrpura».

La griega me mira y el nubio nos ve sonreir. Una noche más: vemos volver á la hermosa dormida en brazos de sus esclavas.

«La colocan á popa, sobre un tapiz persa, sembrado de rosas blancas».

¡El amo se levanta sonriendo; viene á mí; me manda cantar y bogar muy despacio.

«¡Canta bien!—me dice.—Es necesario que ella duerma».

Pasamos la noche frente á los colosos de Karnac, que nos miran impasibles. Sus sombras van descendiendo en el cuarto menguante.

Cantamos ya mas quedo; la griega sigue tan dormida... Y otra noche, y otra, y otra, navegando siempre despacio...

«Encienden en el esquife pebetes de mirra; la griega abre mucho los ojos... y una noche acuden los cuervos de la orilla á vaciar aquellos ojos saltones».

Fenix.

EN CAMPO CERRADO

NUESTRAS ESCUELAS

No hay pueblo sin educacion. Las agrupaciones de hombres que viven fuera del concierto civilizado y que no conocen la escuela, no son pueblos; son hordas salvajes. Dadme escuelas y yo os daré ciudadanos, decía un pensador eminente. Y se quedaba corto. Porque la escuela no es solo la piedra angular de la nacionalidad sino tambien el complemento de la familia y el hogar en que se forman los sentimientos altruistas.

Es voz corriente, no solo entre nosotros sino en el extranjero, que no marchamos á retaguardia de los demás pueblos en materia de instruccion pública. José Pedro Varela, apóstol abnegado y mártir de la educacion popular entre nosotros, que le consagró no solo las fuerzas incontrastables de su intelecto privilegiado y de su voluntad que no retrocedía ante ningun obstáculo, sino las de su organismo débil y gastado, que hubiera requerido años de oxígeno campestre en vez de vigilias sin cuento dedicadas al planteamiento de su sistema y á la regeneracion científica de su pueblo, nos puso de un golpe á la cabeza de los estados sud americanos en materia de instruccion pública. Ahí está todavía su obra, desafiando los análisis de la crítica y los ódios de los viejos sistemas, imponiéndose por las maravillas del método y asombrando por la extension de los conocimientos que deposita en el cerebro del niño.

Desgraciadamente, José Pedro Varela murió antes de haber llevado á término su mision. No tuvo tiempo mas que para plantear su sistema, que era el sistema de los Spencer y de los Horacio Mann, la aplicacion del método positivo á la enseñanza primaria, el destronamiento de la memoria en la escuela, donde reinaba como soberana absoluta, recargada de dijes inútiles, y su suplantacion por la observacion y el análisis. No le fué posible apreciar las consecuencias de su reforma ni adaptarla á la idiosincrasia de nuestro pueblo. La muerte lo sorprendió quizás cuando se preparaba á completarla, depurándola de las exajeraciones que todo sistema nuevo trae aparejadas. Y con él concluyó todo. No tuvo continuadores. Esa especie de destino implacable que pesa sobre nuestro país y que nos arrebata en flor con las vidas mas preciosas las mas fundadas esperanzas de progreso y de grandeza al crispar la mano del reformador y al apagar en sus ojos la vision de la patria regenerada por la escuela, truncó quien sabe por cuantos años la obra iniciada con tanto brio y bajo tan brillantes auspicios.

Manos sobradamente respetuosas ó harto inhábiles se encargaron de dirijir la instruccion pública. No se dió un paso en sério, no se introdujo una modificacion importante. Perdió la causa el brillo del progreso permanente, del entusiasmo popular, que habia sabido adquirirle su apóstol. Desapareció el estímulo y se entronizó una nueva rutina. Se estancó el impulso ascendente, que tendia á envolver la República en una inmensa red de escuelas y á hacer que no quedase analfabeto un solo ciudadano. Los maestros, fiados á sus solos esfuerzos, mal dirijidos y mal pagos, se entregaron, salvo honrosas excepciones, al *dolce far niente*. Y la escuela pública se desacreditó. No tan solo no dió un paso adelante, sino que ni siquiera pudo permanecer estacionaria. Retrocedió.

Las cosas siguen hoy en el mismo ser y estado, apesar de que figura al frente de la instruccion pública un ciudadano jóven, inteligente, señalado por su dedicacion al estudio y por ciertas condiciones de hombre de labor. Tal vez no haya tenido tiempo aun para madurar su programa de reformas. La obra es indudablemente difícil y de proyecciones vastas, pero el tiempo urge, y hay que acometerla. Se impone la supresion de lo supérfluo, la multiplicacion de las escuelas de primer grado y de grado mas inferior todavía. La instruccion primaria no se ha hecho para preparar bachilleres ó *bachilleras*; demasiados produce la Universidad. Hay que reducir la enseñanza á la suma de conocimientos verdaderamente útiles y necesarios para la vida; hay que dar ante todo el primer puesto á lo elemental, á lo absolutamente indispensable. La escuela primaria no tiene por mision formar sábios sino buenos trabajadores para la lucha por la vida.

Leimos dias pasados una hermosa nota en que el doctor Pena, tan inoportuna y arbitrariamente despedido del Ministerio de Fomento, habia dirigido á la Direccion de Instruccion Pública, haciéndole sentir la necesidad de abordar la reforma de los programas de enseñanza y la conveniencia de aprovechar el concurso de los vecindarios de campaña, que brindan casa y comida al maestro, para multiplicar el número de las escuelas rurales y hacer extensiva la instruccion á millares y millares de analfabetos que están aún en esa abrumadora mayoría sobre los que se instruyen. Es preciso que esa iniciativa no quede arrumbada como tantas otras. No la echa en saco roto el nuevo ministro, que tanta preparacion tiene para abordar estos temas.—Otro dia, con mas tiempo y mas espacio, volveremos á ocuparnos de ella.

Estas líneas, como las de todos los artículos que aparecerán en esta seccion, se limitan á reflejar impresiones.—Ni con ellas se busca polémica ni se acepta. Son simples observaciones, que todo el mundo puede hacer y que por consiguiente caen bajo el dominio de

Yussy.

EN LOS MINISTERIOS

Departamento N. de Ingenieros

Una resolucion adoptada, hace algun tiempo, por el Departamento N. de Ingenieros, que tenia atingencias con la reglamentacion interna de esa reparticion, en cuanto se relacionaba con la asistencia de los empleados á sus oficinas, ha sido suspendida por el ministerio de Fomento.

Se trata de la aplicacion de multas á los empleados; y la resolucion del ministerio está justificada en la próxima organizacion del Departamento N. de Ingenieros, cuyo jefe reglamentará todos los servicios internos.

La vialidad y las Juntas

Publicamos hace dias una informacion relacionada con los propósitos de la Junta E. Administrativa del Durazno relativos á la gestion de la vialidad en ese departamento, que ella se propone iniciar, y, al mismo tiempo dábamos noticia del estado económico de esa corporacion en lo que se refiere al impuesto de rodados y á la aplicacion que ella hará de los fondos que reciba por concepto de la venta de terrenos en el ejido de la villa y de derechos de mensura.

Tomada en consideracion por el ministro de Fomento resolvió que se comunicara á la Junta E. Administrativa que debe cumplir extrictamente la ley de rodados y su reglamentacion, depositando en la sucursal del Banco de la República todos los fondos que recaude y á medida que los reciba, dando cuenta, mensualmente del movimiento de valores.

Como el Ministerio se ocupará en oportunidad del plan de vialidad que debe remitir la Junta del Durazno, se le ha comunicado tambien, que debe depositar en la sucursal del Banco, toda suma que se proponga destinar á vialidad, entre ellos los diez ó doce mil pesos que percibirá por la venta de tierras del Egido y derechos de mensura.

Entiende, el ministro de Fomento que la vialidad debe atenderse al tenor de un plan combinado que en estos momentos se prepara, y no á mérito de autorizaciones aisladas ó parciales que no representan positivas ni permanentes utilidades públicas.

El futuro Palacio de Gobierno

En el acuerdo de Gobierno celebrado ayer, el presidente de la República examinó los planos y vistas fotográficas del ante-proyecto de construccion del futuro Palacio de Gobierno que han formulado los arquitectos Altgert y Le Monnier, y presentado los señores Risso Herrera y Ca.

Se acordó que antes de darle el trámite obligado en las oficinas técnicas, se tratara de cerciorarse de la seriedad de la propuesta, pues, preocupándose el P. E. de realizar esa obra, sería conveniente saber á ciencia cierta si los proyectistas están en condiciones de hacer frente á la importancia y á las responsabilidades que traería aparejadas esa construccion.

Código de policia

Los señores doctores Luis Fabregat, Pedro Diaz y Luis Varela que fueron nombrados para componer la comision encargada de dictaminar respecto al proyecto de Código de Policía confeccionado por el señor Benjamin Fernandez y Medina, se han dirijido al ministerio de Gobierno por medio de notas, acusando recibo de las comunicaciones de sus nombramientos y manifestando su aceptacion del cargo.

La queja del mayor Derquin

Segun version recogida en palacio el ministro de Gobierno recibió ayer un extenso despacho telegráfico del jefe político de Cerro Largo señor Basilio Muñoz, dándole informes relativos á la queja formulada por el mayor Derquin contra la policía de la seccion 5.ª en el arroyo de Mina, donde habita con su familia.

Segun ese despacho, despues de una disputa que tuvieron el mayor Derquin con un guardia civil llamado Blanco, frente á la casa del primero, pasaron á vias de hecho, resultando Derquin y el celador con diversas contusiones.

Agrega que Blanco se retiró á dar cuenta del suceso al 2.° comisario Mosqueira quien se dirigió á casa de Derquin para hacer las averiguaciones necesarias con el mismo agente, encontrando á aquel en el camino y dándole órden de prision que desacató, descargando al mismo tiempo algunos tiros sobre ellos con una carabina que llevaba.

El comisario respondió á esta agresion haciendo fuego á Derquin con su revólver é hiriéndolo en una mano.

Derquin, haciendo fuego aun, huyó, no habiendo podido Mosqueira darle alcance.

El comisario se presentó despues á dar cuenta de lo ocurrido á su superior y la jefatura ordenó su arresto y el de Blanco y la instruccion para el esclarecimiento de los hechos.

Tal es la explicacion de la jefatura.

El jefe político ha dirigido un telegrama al jefe de E. M., de carácter puramente oficioso, diciéndole que Derquin fué herido por haberse resistido con armas á la autoridad.

El mayor Derquin ha nombrado defensor suyo en Melo al doctor Moratorio Palomeque quien se presentó en queja al juez letrado del departamento.

En cuanto al informe de la jefatura al ministro de Gobierno sobre el suceso, no ha sido facilitado á la prensa.

RATIFICANDO

El Siglo se ratifica en su informacion de ayer relacionada con la suspension de funcionarios, con motivo de una resolucion judicial cumplida por el jefe político de la capital, y no solo se ratifica, sino que, ademas, tiene datos para ampliarla.

No se trata, como origen del incidente, de un preso: se trata de tres presos que fueron destinados al servicio de las armas por resoluciones judiciales en forma, autorizadas por un juez y por un fiscal.

Comunicada la órden respectiva al jefe político de la capital, éste la acató y le dió cumplimiento, ciñéndose en ese procedimiento á disposiciones en vigencia, dictadas en oportunidad por el P. E. y remitió al Parque Nacional á los tres presos.

Tuvo conocimiento el presidente de la República de lo obrado, y en el concepto de que no pueden destinarse á los cuarteles á menores de edad, le manifestó al jefe político la extrañeza de su proceder, en términos que este funcionario creyó injustos, tanto mas desde que no se habia separado de sus atribuciones, y se retiró á su domicilio, enviando su renuncia. El presidente de la República, comprendiendo el acto de delicadeza personal del jefe político, se la devolvió con un amigo comun, continuando el doctor Acosta y Lara al frente de la Jefatura de la capital.

En cuanto al jefe del Parque, cumplió el arresto que le impuso el presidente de la República, por haber aceptado una comunicacion y haberla cumplido, sin que hubiera intervenido en ello su superior inmediato.

Ahora, por lo que se refiere á la comunicacion del P. E. al Superior Tribunal de Justicia, ella fué enviada ayer, á las cuatro de la tarde, y nuestros datos nos permiten adelantar que, tomada ayer mismo en consideracion, el Tribunal resolvió dar traslado de ella á sus inferiores.

El Siglo, pues, se ratifica en sus informaciones. Hace más: las amplía, con datos irrecusables que son los que garanten la veracidad de sus noticias, sujetas todas á un control que le permite mirar con completa indiferencia las afirmaciones que pretenden ponerlas en duda.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Publicamos enseguida el informe que acaban de presentar las Comisiones de Hacienda y Fomento de la Cámara de Senadores:

Honorable Senado:

Vuestras Comisiones de Hacienda y de Fomento deseaban ardientemente que en el estudio que debian hacer de los proyectos de ley sancionados por la Cámara de Representantes para la construccion del puerto en la bahía de Montevideo, no surgiesen diferencias de criterio, que le permitieran contribuir por su parte, á la mas rápida solucion de ese importante asunto.

Habrian querido aprobar, sin mas trámite, esos proyectos, que vienen elaborando penosamente desde hace años, apesar del manifiesto anhelo del país entero por verlos en vias de ejecucion. Modificaciones que juzgan indispensables han estorbado aquel propósito, si bien tienen la esperanza estas Comisiones de que lo que aconsejan modificar en el Senado, no sea causa de apreciable retardo, en la esperada sancion de las leyes sobre el puerto.

En dos, separadas, se condensan las disposiciones de los proyectos ya sancionados por la Cámara de Representantes: una que justifica su especializacion en la parte técnica, aprobando el plan general de las obras á construirse y la otra, proporcionando medio de ejecucion y forma administrativa, que las hagan prestigiosas y practicables.

Respecto á la primera de aquellas leyes, muy poco tienen que observar las Comisiones de Hacienda y de Fomento del Senado, obedeciendo al criterio general que se han impuesto, de no dificultar en lo posible el asunto. Propone por eso, una modificacion de escasa importancia, que de no hacerse puede causar sérios estorbos de futuro en la práctica y que les ha sido señalada por varias personas versadas.

En el art. 2.° se dice que el Poder Ejecutivo, asesorado por el Departamento N. de Ingenieros y por los ingenieros autores del ante-proyecto ó por otros especialistas, podrá hacer determinada clase de alteraciones en las obras.

Como esas alteraciones es lógico y natural que deban hacerse en largos años, á medida de las necesidades ó las superviniencias y como los ingenieros autores del ante proyecto no residen en el país, ni están al servicio del Poder Administrador, ó pueden fallecer ó alejarse de todo trabajo y aún negarse á consultas parciales, es óbvio que podrá ser motivo de tropiezos perjudiciales, si en cada caso y aún tratándose de modificaciones de poca monta, hubiera de darse cumplimiento á lo que precepta ese artículo, con relacion á determinadas personas. Dada la notoriedad de esa previsora observacion, las Comisiones la han aceptado, redactando el artículo en la forma siguiente:

«Art. 2.° El Poder Ejecutivo asesorado por el Departamento N. de Ingenieros y si fuese posible por alguno de los ingenieros autores del ante proyecto ó en todo caso por otros especialistas de reconocida competencia, podrá introducir las modificaciones que la ciencia, la necesidad de vencer dificultades imprevistas en el proceso de las obras, la economía y la experiencia aconsejen, siempre que aquellas modificaciones no alteren lo fundamental del proyecto aprobado.

Aparte, pues, de este pequeño cambio, las Comisiones os aconsejan la sancion de la primera de las leyes sobre el puerto, tal como ha venido de la otra Cámara.

En el segundo de los Proyectos de Ley á que se viene refiriendo este informe, vuestras Comisiones asesoras os aconsejan tres modificaciones, algunas de ellas de bastante importancia, y que se consignan en los artículos 1.°, 17 y 25.

Dada la índole muy diversa de las cuestiones que sujieren los artículos cuya modificacion se propone y dado que no guardan relacion entre sí, estas Comisiones han invertido su ordenacion numérica, con objeto de considerar al final la de mayor importancia relativa.

Desde las antesalas del extinguido Consejo de Estado, en las comisiones de Hacienda y de Fomento de ambas Cámaras, en la prensa y en los corrillos de cuantos se interesan por la cuestion del Puerto, se ha debatido con holgura sobre la parte de riesgos que deberían corresponder, en el proceso de las obras, al Estado ó al contratista constructor.

La Cámara de Diputados, expontáneamente, porque esa cuestion no figuraba en los proyectos presentados por el Poder Ejecutivo, condensó sus opiniones al respecto en el artículo 25, cuyo texto servirá de base á la discusion particular, en esta rama del Cuerpo Legislativo. Las comisiones de Hacienda y de Fomento del Senado, consideran que el artículo como viene redactado, puede ser un grave estorbo para la contratación de las obras, haciendo en parte frustranea la ley que se proyecta. Era su opinion, que debía suprimirse ese artículo, para estarse á lo que establece el Pliego de Condiciones propuesto por el señor Guérard, que no es otra cosa que el regulador habitual en Europa para ese género de contrataciones, en obras de analoga naturaleza.

Queriendo evitar dificultades, aquellas comisiones invitaron á los señores que componen las de la misma denominacion en la otra cámara para cambiar ideas, con propósito de buscar acuerdos, que abreviasen estériles debates. Es el resultado de ese provechoso acercamiento el art. que, como sustitutivo al 25, aconsejan las comisiones del Senado. El artículo que se propone no es, textualmente, sino uno de los que establece el Pliego de Condiciones ya nombrado, con la pequeña adicion que se marca en bastardilla en uno de sus párrafos; es el siguiente:

«Art. 25 El contratista que tome á su cargo «la realizacion de las obras del puerto, no tendrá en ningun caso derecho á ser indemnizado «por pérdidas ó averías de sus instalaciones y «material de cualquier clase que sean, sean cuales fueren esas pérdidas y averías y las causas de las mismas, aún en el caso de ser producidas por fuerza mayor perfectamente justificada y aun cuando las pérdidas ó averías no «resulten de alguna imprevision, de la deficiencia de los medios empleados, ó del mal uso de «esos medios.

«La fuerza mayor no podrá ser invocada sino cuando se trate de pérdidas, averías ó perjuicios causados en obras ya ejecutadas, ó en «materiales que se encuentren al pié de las «obras *por accidentes extraordinarios cuyas consecuencias no hubiese sido posible preveer y evitar*. «De esos casos de fuerza mayor deberá el «contratista dar conocimiento á la oficina Técnica Administrativa, dentro del improrrogable «plazo de diez dias, vencido el cual no se admitirá reclamo alguno. No tendrá derecho el «contratista á indemnizacion alguna por las «pérdidas, averías ó perjuicios que resulten de «su imprevision, de la deficiencia de los medios «empleados, ó del mal uso de los mismos.»

La modificacion que se propone en el artículo 17 debe conceptuarse como un simple error de apreciacion.

Algunas palabras agregadas en Cámara al debatirse el proyecto que nos ocupa, han consignado una modificacion substancial. Por la redaccion que trae el artículo 17, la Comision Financiera no estaría facultada para permutar terrenos fiscales tomados al mar, con terrenos inmediatos de propiedad particular, indispensables para las obras ó para las rampas de acceso al tráfico del nuevo puerto.

Las Comisiones de Hacienda y de Fomento han creido, como muy conveniente para evitar desembolsos en dinero, restablecer el artículo como lo habia propuesto el Poder Ejecutivo, porque como se ha redactado en la Cámara de Diputados, la permuta con terrenos lejanos es inútil é impracticable y no sirve á su objeto para solucionar dificultades con los propietarios ribereños.

Sin embargo, como acto de prudencia y en razon del cuidado escrupuloso con que la Comision Financiera y el Poder Ejecutivo al aprobar sus procedimientos, deben conservar para el Estado la mayor área posible de los terrenos fiscales que se tomen al mar próximas á las ramplas y muelles del puerto, se ha perfeccionado el artículo 17 consignando, que la permuta sea legal tan solo con propietarios ribereños colindantes y únicamente cuando las áreas á permutar no sean necesarias para las instalaciones ó futuras ampliaciones al tráfico del puerto.

Con ese criterio las Comisiones aconsejan un artículo sustitutivo al 17 que dice así:

«Art. 17—La Comision Financiera, con aprobacion del Poder Ejecutivo en cada caso, deberá indemnizar en efectivo, como gasto de «construccion ó preferentemente por permuta «de los terrenos fiscales á que se refiere el artículo anterior, lo que resulte deberse á los «propietarios ribereños. La permuta de otros «terrenos fiscales tomados al mar, solo podrá «verificarse con los colindantes y unicamente «cuando las áreas á permutar, no sean necesarias á juicio del Poder Ejecutivo y de la Comision Financiera, para las instalaciones ó «para las futuras ampliaciones del tráfico del «Puerto».

Queda ahora por considerar la modificacion que se propone al artículo primero.

En los cálculos que se hicieron para presentar el proyecto de Puerto al extinguido Consejo de Estado se contaba con que la Patente Adicional á la importacion fuera de tres por ciento y no de dos y medio, como se cobra actualmente y como se consigna en el proyecto sancionado por la Cámara de Representantes.

Aunque en el memorandum que el señor ministro de Fomento doctor Pena leyó al Presidente de la República en acuerdo de Gobierno, la patente adicional se mantiene en dos y medio por ciento, el mismo ministro, al articular de nuevo el proyecto de ley para presentarlo, como bases de debate, á las Comisiones de Hacienda y de Fomento de la Cámara de Representantes, elevó aquella patente como primitivamente al tres por ciento. Esa base es la que se ha generalizado y es conocida y calculada por los interesados en la construccion aquí y en Europa, donde ya se han hecho circular los antecedentes.

Ahora bien, las Comisiones de Hacienda y de Fomento del Senado consideran, como muy importante para asegurar el éxito de la inmediata construccion de nuestro gran puerto, exijir al país ese pequeño recargo de impuestos.

Medio por ciento más en la patente adicional de importacion, por la naturaleza misma de esa carga, muy repartida é insensible, no puede causar trastorno ni alarma alguna en el comercio y el contribuyente, como se demuestra con toda evidencia por el hecho de que durante los muy largos meses en que se viene elaborando la ley sobre puerto, nadie haya reclamado, ni dado importancia á esa pequeña diferencia de más en los recursos proyectados y ya se sabe como es de suspicaz el comercio y el particular, cuando el fisco lesiona en realidad sus intereses.

Por otra parte, ese pequeño aumento en la patente es el impuesto mas adecuado para el caso y el mas perfectamente aprovechable y útil, porque no tiene, en su totalidad, ni un centésimo de desgaste para su percepcion, ya que la oficina que cobra el dos y medio cobrará de la misma manera el tres por ciento.

Bajo el punto de vista financiero para la construccion del puerto, la cuestion estaría así planteada en toda su magnitud: los recursos que de inmediato proporciona la ley sancionada por la Cámara de Representantes significan, aproximadamente, ochocientos cincuenta mil $ anuales; el medio por ciento más, que estas Comisiones proponen en el adicional de importacion, representa al rador de ciento diez mil pesos; lo que equivale á decir, que por un poco no más que se tonifique el país en su marcha de estabilidad y de buena administracion, tendremos desde el primer momento un millon de pesos oro anuales para emprender, asegurar y proseguir, en todas sus vastas proyecciones, la grande obra, y eso quieran ó no quieran los financistas extraños, quieran ó no quieran proporcionársenos ó escatimársenos crédito, quieran ó no quieran los obligados costosos intermediarios, en la generalidad de estas operaciones en las repúblicas sud americanas.

En efecto, sobre esas bases amplias y vigorosas, á poco que se pasen algunos meses de trámites indispensables y con ese motivo se vayan acumulando fondos, la Comision Financiera del Puerto estará habilitada para poder pagar, con toda regularidad, obras construidas por valor de cien mil pesos oro mensuales. Con tan poderosos elementos no haya duda que habrá serios contratistas, generales ó parciales y el desideratum de nuestro gran problema portuario debe conceptuarse realizado. Es así, con la energía de una generacion, que será un hecho inmediato el mejor puerto indiscutible y no superable en el Estuario del Plata.

Y bien, poner en duda ó en peligro de serias dificultades esa accion financiera, vigorosa por no afrontar la antipatía de imponer un nuevo pequeño impuesto, de que nadie reclama, excesivamente repartido y apenas sensible para el pobre como para el rico, es, á juicio de las Comisiones de Hacienda y de Fomento del Senado, una debilidad y un error, que puede tomarse en grave, si la diferencia de valores que se escasean por la Cámara de Representantes, obliga al P. E. á forzar las puertas de nuestro lastimado crédito público.

La circunspeccion y la prudencia; el espíritu conservador de la sociedad, bien y debidamente interpretado, no consiste en restringir ó economizar de inmediato medios que debiliten ó pudiendo amenguar la accion, para que ella resulte eficiente; sino, por el contrario, preveer los tropiezos y las dificultades y escojitar desde ya fuerzas y medios compensadores, que para asegurar el éxito, supéren las necesidades generales.

Entre nosotros, en nuestros países americanos, en materias económicas y financieras, esas previsiones deben acentuarse todavía, muy arriba de lo normal, porque no tenemos los prestigios de la estabilidad política y carecemos de las amplitudes del crédito propiamente dicho, como es aquel que no se castiga con usuras ó con primas de riesgo.

Estas consideraciones son las que han movido á las comisiones de Hacienda y de Fomento para aconsejar al Honorable Senado sancione el siguiente artículo como sustitutivo al artículo 1.o del proyecto de ley sancionado en la otra Cámara: «Artículo 1.o De conformidad á la ley de 21 de Julio de 1898, á contar desde el 1.o de Enero de 1900, se destina á la construccion del puerto de Montevideo la patente adicional sobre la importacion, aumentándola hasta tres por ciento.»

Por lo demás es notorio que tanto las cuestiones que se han apuntado en este informe, como las varias involucradas en el articulado de los proyectos sobre el puerto, se prestan á muchas otras consideraciones. En la debida oportunidad los miembros de las comisiones de Hacienda y de Fomento, las explicarán ó ampliarán en Cámara, ya que no hubiera sido ni práctico, ni oportuno, escribir un larguísimo informe, que considerada tan variados temas, con detalles y circunstancias, en materia sobre todo tan conocida por los legisladores, por haberse dilucidado ampliamente ante la opinion pública, frente á documentos oficiales que son del dominio de todos.

Sala de las Comisiones, á 25 de Octubre de 1899.—*Jacobo A. Varela—M. Artagaveytia—José R. Mendoza—Antonio M. Rodriguez—Eduardo Acevedo Diaz.*

Bussy d'Amboise

Apesar de la armadura de acero bruñido; apesar de la visera calada, que lo oculta á todas las miradas; apesar del escudo recio sobre el cual se entretejen y serpentean faceteando brillos, los dibujos fantásticos que bordan la divisa del misterioso caballero, Bussy d'Amboise, ha sido conocido por damas y gentiles hombres, por pajes y escuderos que, en las tribunas y en la arena lo saludan como á viejo conocido en las letras, en la oratoria y en el ritmo.

El Siglo que guarda el recuerdo de sus proezas, de sus aventuras de incorregible desfacedor de entuertos y de guardador celoso de la ciencia goya, lo recibe ahora en su castillo con todos los honores debidos á su prosapia, enfilados los hombres de armas, de gala los siervos y hombres de gleba, cubiertos de seda y oro los pajes, y sonando las campanas de la capilla señorial como al amigo que regresa de lejanas regiones despues de haberse codeado con los caballeros del Rey Arturo en combates legendarios—viene á combatir por la belleza, por el amor, por los ideales altos, y de ello ya se habrán dado cuenta nuestros lectores si se empinan un poco y miran hácia el campo cerrado dentro del cual Bussy d'Amboise, hace galopar su pesado corcel de guerra—como si citara á invisible paladin á leal contienda.

Bajamos nuestras armas en homenaje á su divisa y le deseamos triunfos sin cuento en su lucha contra los preconceptos malandrines de que la humanidad está llena.

DEL DOCTOR CEBRIAN Y DIEZ

El agua "Salus"

No es posible desconocer que la terapéutica hidro mineral presta importantísimos servicios en el tratamiento de gran numero de afecciones, por regla general molestas en exceso, ya por su reconocida cronicidad, ora por la variedad de perturbaciones que determinan tanto en lo físico, como en lo moral.

Es ello tan evidente, tan cierto, tan fácilmente demostrable, que ninguna tarea ímproba é irrealizable constituiría para mí, el enumerar diversos estados patológicos ante los que se estrellan y fracasan las acciones de infinito número de medicamentos y que experimentan saludables modificaciones tan luego se las combate con un agente brindado por la hidrología. Acaso esto parezca una paradoja á muchos espíritus tan refractarios al convencimiento, cuan dados al desempeño del cómodo y desahogado papel de implacables críticos; pero ello es cierto, como lo demuestran los laboriosos trabajos de eminentes clínicos hidrólogos de todos los países.

Dedicando yo gran parte de mis predilectas aficiones al estudio de los problemas que la materia médica, así como la terapéutica general, plantean á la inteligencia del médico; he adquirido el convencimiento mas profundo de cuanta importancia tienen, de cuan utilísimos servicios prestan en el tratamiento de muchas enfermedades las aguas minerales que se fabrican en la gran retorta que asienta sus reales allá en las profundidades de la tierra y cuyas sublimes operaciones de síntesis han escapado y escaparán por mucho tiempo á la perspicacia, á la inteligencia, á la laboriosidad de los hombres de ciencia.

La naturaleza del agua «Salus» es de una índole tal, de un género, que precisamente la hacen utilísima en el tratamiento de un grupo de enfermedades aquí harto frecuentes; pareciera que la naturaleza en uno de sus altos é inescrutables designios hubiese querido colocar al lado de la enfermedad, el agente eficaz para combatirla con mayores probabilidades de éxito brillante.

Quiero referirme al grupo de las *Dispepsias*, cuyo estudio está preñado de infinitos escabrosidades en que naufragan el génio, la labor mas constante, cuya atmósfera oscurecen densas brumas no obstante la diamantina luz que sobre ella han derramado los mas eminentes *gastrópatas*, á cuya cabeza marcha el esclarecido, el genial doctor Hayém, si, apesar de valiosísimos trabajos realizados que significan portentosos adelantos, puede aún decirse hoy, sin cometer un dislate, que las dispepsias son un verdadero *mare-magnum* que hace la desesperacion de médicos y enfermos.

Pues bien, á mi entender—bien insignificante por cierto—es en ese grupo de enfermedades ó molestias, en las que el agua «Salus» puede dar y dará brillantes resultados, si el estudio del enfermo se ha realizado con detenimiento, con criterio claro y la indicacion se ha derivado de una observacion exquisita, de un análisis prolijo y esmerado.

En esas condiciones recomendado su empleo, creo yo, que muchos dispépticos, obtendrán por su intermedio sino una curacion radical, cuando menos un notable alivio que modere sus perniciosos efectos. Claro es, y casi me considero inhibido de indicarlo, que ningun enfermo de esta clase, debe hacerse la química ilusion de que solo con el agua de «Salus» ha de alcanzar halagüeños beneficios, ello implicaría proclamar el triunfo de un empirismo que yo siempre he rechazado.

Ni es pertinente, ni creo indispensable que yo me entretenga en hacer un estudio detenido, para justificar las cualidades que á «Salus» distinguen y caracterizan, de todos y cada uno de los componentes de su mineralizacion, ni tampoco de el de sus acciones terapéuticas ó manera de obrar; creo que basta para darse cuenta de la importancia que su empleo puede revestir en ciertas afecciones, fijarse en dos elementos, tales son, la fresca temperatura á que invariablemente surgen de la profundidad de la tierra y la gran cantidad de ácido carbónico libre que contienen.

Por otra parte, ellas no pueden sufrir las transformaciones de trasporte y su embotellamiento es más fácil, á tal punto que por poca prolijidad que en el se desplegue—y tengo entendido que es excesiva la que se pone en práctica—podrán conservar integramente todas sus cualidades nativas, por consiguiente deben reunir á la aspiracion de los enfermos, condiciones preferibles á muchas de sus similares extranjeras.

Y si sus explotadores los señores Fabini y Puga, se resolvieran á instalar en el pintoresco paraje de su nacimiento una elegante estacion hidrológica prestarian un señalado beneficio á muchos pacientes, á la par que ellos podrian espigar legítimas y merecidas utilidades.

Vicente Cebrian y Diez.

SECCION MILITAR

Disposicion correcta—El Ministerio de Guerra y Marina ha dirigido una nota al Estado Mayor, por la que se dispone que en los cuerpos del Ejército y demás dependencias militares no se reciba sin prévia consulta y autorizacion superior ningún individuo destinado al servicio por cualquier autoridad que no sea la militar, fuera de los casos en que los señores jefes los contraten de acuerdo con las disposiciones del Código Militar y en la forma que está mandado.

Esta resolucion ha sido motivada por el incidente que dió lugar al arresto del jefe del Parque Nacional.

El comandante De-Grossi—Ayer á las 3 p. m. fué puesto en libertad el jefe del Parque Nacional, teniente coronel don José De-Grossi, á quien el jefe del Estado Mayor habia arrestado, por haber recibido un alta en la fuerza de su mando sin autorizacion de la Superioridad.

El sumario en el Durazno—Dias pasados dimos la noticia de que el juez militar de primer turno se habia trasladado al Durazno con el fin de instruir un importante sumario, y agregamos que reservábamos los motivos de esa diligencia por no obstaculizar la accion de la justicia. Como esta causa ya ha desaparecido, pues el sumario está bastante adelantado, podemos hacer conocer de nuestros lectores su causa.

El gobierno tuvo conocimiento de ciertos manejos que se hacian para sobornar á los soldados y clases del regimiento 2.° de Caballería, destacado en la villa del Durazno. Esos trabajos los hacian varios individuos afiliados al partido nacionalista. Aprovechando cuando se daba puerta franca á la tropa, se entrevistaban con ésta ofreciéndole obtener su baja á los soldados siempre que firmaran un documento declarando estar afiliados al mencionado partido y comprometiéndose á servir en la próxima revolucion [?]

Como se vé, la denuncia no podia ser más grave, y el Ministerio de la Guerra atendiéndola, ordenó que el juez militar de instruccion de primer turno, coronel don Juan M. Villar, se trasladara al Durazno á instruir un sumario, el que dicho funcionario está á punto de terminar.

Las bandas de música—El Estado Mayor ha dispuesto que la banda de música del batallon 1.° de cazadores concurra á la gran flesta marítima que se efectuará hoy á la 1 ½ p. m. en la bahía.

La banda del 3.o de cazadores tocará en el paseo del Prado y la del 1.o en la Plaza Cagancha, de 3 á 6 p m.

Causa Giuffra—El juzgado militar de instruccion de 2.o turno ha pasado á estudio del defensor, doctor don Eduardo Chucarro, la causa seguida á don Santiago A. Giuffra, por abuso de autoridad.

Soldado herido—En la madrugada de ayer encontrándose de guardia en el porton del Regimiento de Artillaría de Campaña que dá á la calle Santa Lucía el soldado José Sosa, al querer cambiar la posicion de su carabina tuvo la desgracia de que saliera el tiro, hiriéndole el proyectil en la mano izquierda.

El capitan-ayudante del cuerpo ha sido encargado de instruir un sumario para la constatacion del hecho, que se asegura fué casual.

Causa del alferez Ramos—En el juzgado militar de instruccion de primer turno se ha recibido diligenciado por las autoridades judiciales del Durazno, el exhorto que se le envió para que tomara declaracion al ex-jefe político del Durazno señor José P. Nogueira, en la causa seguida al subteniente Lorenzo Ramos, sargento Francisco Arriola y cabo Socorro Albin, con motivo de la evasion de presos ocurrida en la capital del mencionado departamento.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

BARBARIDADES ATRIBUIDAS A LOS BOERS
—
SITUACION DE LA RHODESIA
—
LAS PLAZAS DE KIMBERLEY Y MAFEKING
—
MUCHAS VERSIONES
—
Menos rumores de intervencion europea
—
CENSURA MILITAR

Londres, 28—Ayer se aseguraba y hoy se repite con insistencia que los boers, al entrar á Dundee (Natal) mataron á 20 personas de las que formaban la guardia urbana á cuyo cargo habia quedado la conservacion del órden al evacuar esa plaza el general Yule y despues dieron muerte tambien á otros vecinos indefensos.

—

Londres, 28—El gobierno ha aceptado el ofrecimiento de un vapor hospital para Sud Africa, que las señoras americanas residentes en esta capital le han hecho, despues de haber reunido en pocos dias las libras 30000 que cuestan el arreglo de ese buque para el objeto á que se le destina y las medicinas y materiales de cirujía de que se le provee.

—

Londres, 28—Hoy ha continuado la salida de tropas para Sud Africa de diversos puntos del imperio británico.

De Southampton han zarpado dos transportes llenos de oficiales y soldados, de Queenstown, Irlanda, uno y de Australia dos uno de Sydney y otro de Melbourne.

Las fuerzas embarcadas en Australia son contingentes coloniales, es decir, no pertenecientes á las milicias australianas ofrecidos espontaneamente por los gobiernos de las dos colonias.

—

Londres, 28—Telegrafian de Ottawa que en todo el Canadá hay el mayor entusiasmo por ir al Africa del Sur á pelear contra los boers.

Centenares de jóvenes acuden á ofrecer sus servicios al gobierno del dominio, el que los rechaza por haberse completado desde hace muchos dias el efectivo del cuerpo de voluntarios que irá á Capetown.

Veinte oficiales de las tropas regulares canadenses han renunciado sus grados para que se les acepte como soldados en el contingente destinado á Sud Africa.

—

Londres, 28.—El gobernador de Natal ha recibido por la via de Delagoa y ha trasmitido esta noche al gobierno la noticia, de que el director de uno de los hospitales de Johannesburgo, que es un médico aleman, de apellido Mangoldt, ha expulsado de ese establecimiento á las enfermeras inglesas que se habian ofrecido para cuidar gratuitamente á los heridos.

Si no se les admite en algun otro hospital, las enfermeras pedirán al presidente Kruger las envie á la bahía Delagoa para de allí ir á ofrecer sus servicios á los hospitales de Natal.

—

Londres, 28—Un telegrama de Durban para el ministerio de guerra, anuncia que las autoridades han decidido enviar á todos los boers que han llegado prisioneros á ese puerto y á Pietermaritzburg, á bordo de los buques de guerra británicos que se hallan fondeados en la bahía de Durban. Esta medida tiene por causa la necesidad de utilizar en las operaciones contra el enemigo, los soldados que están hoy encargados de la custodia de los prisioneros.

—

Londres, 28 — Los telegramas de Capetown oficiales ó para la prensa, contienen buenas noticias acerca de las poblaciones de Rhodesia.

Se cree que Buluwayo, la plaza principal de ese territorio, está garantida contra todo ataque boer, pues posee muchos elementos de defensa y ademas el enemigo tendria para llegar allí, que hacer serios obstáculos, á lo que no es de suponer se expongan.

El teniente Llewellyn, de la policía montada de Rhodesia vigila á una columna de boers que se ha presentado frente á Lobatsi, poblacion rhodesiana que se encuentra algo al Norte de Mafeking.

Las autoridades de Rhodesia han obligado á permanecer con ellas á varios jefes de tribu, manteniéndolos así como en rehenes para evitar un alzamiento de negros que sin esa precaucion podria acontecer.

—

Londres, 28.—Un telegrama de Ladysmith, comunica que la destruccion del puente que existe sobre el rio Sunday cerca de esta ciudad impedirá á los boers de traer su gruesa artillería como lo pensaban hacer para bombardear la plaza.

—

Capetown, 28—Comunican de Kimberley que han caido sobre aquella ciudad grandes mangas de langostas.

Hay mucha desolacion en los alrededores de la plaza.

La guarnicion de los puntos fortificados en ... y de las trincheras resiste vigorosamente.

—

Londres, 28—El general Walker comandante y jefe de las tropas británicas en la colonia del ... telegrafía al ministro de la Guerra que el ... de la salida del coronel Murray de ... combate con los boers que sitian ... la plaza, fué llevado á Orange River por ... que habia presenciado la accion. No se ha recibido en Capetown otra noticia de la situacion de Kimberley.

Cree el general Walker, que despues de ese combate los boers reforzados han estrechado el sitio y la plaza se halle completamente incomunicada con el exterior.

Segun rumores de orígen boer llegados á la Colonia del Cabo, los boers esperaban recibir hace tres dias varios cañones para bombardear inmediatamente la plaza.

—

Londres, 28—El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama de Capetown en el que se avisa que la columna boer que ocupó en dias pasados la poblacion de Klipdam situada entre Mafeking y Kimberley ha evacuado esa plaza y se supone en marcha hácia Mafeking llamada por el general Cronje que dirije el sitio de esta plaza. Se atribuye á dicho jefe de tomar por asalto á Mafeking despues de haber bombardeado la plaza hasta destruir las obras de defensa.

—

Londres, 28—Un telegrama de Capetown llegado esta tarde, anuncia que varias tribus negras se encuentran en completa anarquía y se temen serios desórdenes.

Las tropas boers del Estado Libre de Orange se han concentrado en la plaza de Bethulie.

—

Londres, 28—Un telegrama de Capetown anuncia que el primer ministro y secretario colonial de la colonia del Cabo, Mr Schreiner, ha refrendado la proclama del señor Milner, gobernador de la misma colonia, en la cual se declara anulada la anexion del territorio del Bechuanaland, al Estado Libre de Orange.

—

San Petersburgo, 28.—Numerosos voluntarios han partido de aquí y otros puntos de Europa para tomar parte en la guerra á favor de los boers.

El gobierno británico se desentiende de ese movimiento de hostilidad que es puramente de iniciativa privada.

—

Durban, 28.—Los israelitas que hay en esta ciudad han distribuido muchos socorros á los refugiados del Transval pertenecientes á su religion que se dirigieron en buen número.

—

Paris, 28—Un despacho del prefecto marítimo de Tolon comunica que esta mañana salió de ese puerto el crucero de segunda clase Cassard con rumbo á Sud Africa.

—

Londres, 28—Un despacho del coronel Kekewich jefe de la plaza de Kimberley asegura que dicha plaza puede resistir todavía 6 meses al estado de sitio que los boers han establecido.

La guarnicion hallase muy animada.

El mismo despacho agrega que en el combate que tuvo lugar el martes ppdo. con motivo de la salida del coronel Murray, las fuerzas británicas tuvieron 4 muertos y 11 heridos.

No se conocen las pérdidas de los boers.

—

New York, 28—*The Journal* en su numero de hoy al comentar la posibilidad de una intervencion de ciertas potencias europeas en el conflicto de Sud Africa, dice que los Estados Unidos no deberán en este caso quedarse indiferente ante la tentativa de intervencion de dichas potencias en el Transvaal.

—

Londres, 28—Telegrafian de Capetown que en esta ciudad corre el rumor de que han ocurrido serias excisiones entre los miembros del gobierno de Orange é influyentes personas de Bloemfontein, han asumido la direccion de un movimiento para deponer al presidente Steijn y reemplazarlo por el general Fraser.

Parece que el origen de este movimiento está en ciertas disposiciones relativas á la guerra que el presidente Steijn ha dictado recientemente y que algunos de sus ministros juzgan perjudiciales al país.

—

Laurenço Marquez, 28—El gobierno del Transvaal está recibiendo de un depósito todo el oro que procede de las minas actualmente pagando el trabajo de los mineros.

Despues de terminada la guerra devolverá el oro sobrante.

—

Londres, 28—Anúnciase que el gobierno nombrará al coronel Murray brigadier por los méritos contraidos en su último combate contra los boers.

—

Londres, 28—Telegramas de Durban, Natal, anuncian que los boers encuéntranse á 4 millas de esta ciudad. Las fuerzas inglesas encuéntranse acampadas del lado de Modderspruit.

—

Londres, 28—Hasta esta tarde no ha recibido el gobierno ni la prensa noticia alguna de Ladysmith, posterior al anuncio de la llegada de la columna Yule á esa plaza.

Los corresponsales de diarios en Durban telegrafian que allí tampoco se sabe nada de Ladysmith y se supone que los boers hayan cortado el telégrafo entre esta plaza y la costa. Este silencio despues de la noticia de que era inminente una batalla entre las tropas de Ladysmith y las fuerzas de Orange y Transvaal unidas, causa profunda inquietud en todo el Reino Unido.

En esta capital el punto de cita del público es Fleet Street.

Multitud de personas acuden á las redacciones de los diarios ansiosas de conocer las primeras noticias.

A medio dia comenzaron á correr rumores desfavorables á las armas británicas, pero no tienen el menor fundamento porque hasta ahora nadie sabe en Londres lo que haya concurrido en Ladysmith.

—

Londres, 28—Telegrafian de Ladysmith que parece hubo hoy cerca de allí otro combate; 5 batallones infantería, 3 regimientos de caballería 5 baterías de artillería y un destacamento de voluntarios ingleses del Natal atacaron á los boers en Dewarsfarm.

Los boers fueron derrotados despues de una tenaz lucha y se vieron obligados á replegarse sobre Rietfonteim.

—

Londres, 29—Los corresponsales de diarios en Durban, Natal, telegrafian que la censura militar les prohibe enviar noticias de la guerra, cualesquiera que ellas sean.

La última noticia de Ladysmith, de orígen oficial, llegada á esta capital despues de media noche, es que el general White habia enviado una fuerza considerable al encuentro del enemigo que se hallaba siete millas al noroeste de esa plaza, en el camino de Helpmaker.

Como no hay medio de saber si los boers aceptaron el combate por causa del rigor de la censura, la ansiedad del público es inmensa. A esta hora apesar de que la noche del sábado al domingo es, en tiempo ordinario, de completa calma en Inglaterra, hay gente delante de las redacciones de diarios y agencias telegráficas, esperando noticias de lo ocurrido en Ladysmith.

Italia

LA SUSTRACCION EN EL ESTADO MAYOR
—
PERSISTENCIA DE «L'ITALIA»

Roma, 28—*L' Italia* ha publicado hoy su último artículo sobre la substraccion de planos militares anunciada por ese solo diario y discutida en estos dias por toda la prensa.

Dice *L' Italia* que no insistirá en sus exigencias para que se descubra la verdad sobre ese acto de traicion á la patria, porque se trata de un asunto muy delicado.

Por esa misma razon da, por su parte, por terminada la cuestion; pero su última palabra es para rechazar el cargo de inexactitud que le ha hecho la prensa oficial y oficiosa y todas las rectificaciones mas ó menos directas formuladas por otros diarios.

La noticia obtenida en fuente absolutamente fidedigna es exacta en todas sus partes.

Al mismo tiempo que «L'Italia» mantiene en esta forma su noticia, el «Corriere d'Italia» afirma que uno de los documentos robados en las oficinas del Estado Mayor es un mapa topográfico del valle de Aosta en el que se habian fijado los puntos para maniobras y ejercicios todavía no marcados en los otros mapas, y el cual ademas, contenia indicaciones importantes sobre las reparticiones de tropas despues de las maniobras últimas.

Araña que amenazaba á los diputados

Roma, 28—El presidente de la Cámara de Diputados ha pedido y obtenido de su colega el presidente del Senado autorizacion para que aquella Cámara celebre su sesion inaugural en el local del Senado.

El motivo de este cambio transitorio de local para la cámara jóven es que habiéndose notado solo en estos dias que la araña del salon de sesiones del palacio de Montecitorio amenazaba ruina, se ha ordenado su inmediata reparacion y este trabajo no estará terminado hasta uno ó dos dias despues de la sesion de reapertura.

Relaciones de Francia con el Vaticano

Roma, 28.—El embajador de España ante la Santa Sede señor Merry del Val, fué recibido esta tarde por el papa á solicitud suya en audiencia particular y manifestó á Su Santidad que deseoso de cerciorarse de la situacion en que quedarian en lo futuro las relaciones diplomáticas de la Santa Sede con el gobierno francés, habia tratado de obtener en Francia informaciones dignas de crédito y habiéndolas recibido ya, podia asegurar al pontífice que la embajada de esa nacion ante el Vaticano no sería suprimida.

Explicando las causas de esta conviccion suya dijo el señor Merry del Val á Su Santidad, que el presidente del Consejo de ministros de Francia señor Waldeck Rousseau, habia declarado que se opondría á la supresion de la embajada ante el Vaticano, propuesta por la Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

Leon XIII agradeció al embajador español su informacion pero le dijo al mismo tiempo que habría preferido recibir directamente del gobierno francés la seguridad del mantenimiento de la embajada.

Discurso de un ministro

Roma, 28—El ministro de comercio é industrias señor Di San Giuliano ha sido obsequiado esta noche con un gran banquete en Catania, donde terminará su viaje por Sicilia.

En el discurso que pronunció el ministro para agradecer el agasajo prometió la adopcion de medidas que impulsaran el adelanto de Sicilia; y en la demostracion que emprendió en seguida para llegar á la conclusion de que la estabilidad política era la base del adelanto excitó á todos los conservadores sicilianos á prestar ayuda al gobierno para que combatiera á los trastornadores del orden hasta reducirlos á la impotencia.

Austria-Hungría

El rey de Serbia en grave estado

Viena, 28—Los médicos que han examinado al rey Alejandro de Servia, que llegó ayer á esta capital con el objeto de curarse han declarado que la enfermedad del soberano es grave.

Esta declaracion ha causado sorpresa pues el rey Alejandro parecía siempre gozar de buena salud y hasta su llegada aquí se ignoraba que estuviese enfermo.

Francia

Generales puestos en actividad

Paris, 28—Los generales Hervé y Giovaninelli que habian sido separados de su mando por causa de incapacidad física por órden del ministerio de la guerra, quedarán en actividad de servicio.

El general Giovaninelli conservará la presidencia del comité técnico de infantería.

En cuanto al general Hervé será muy en breve nombrado para desempeñar un empleo activo.

Inglaterra

La cotizacion de valores argentinos

Londres, 28—«The Times» publica un telegrama de su corresponsal en Buenos Aires anunciando la crisis comercial en ese mercado. Esta noticia tuvo sus efectos inmediatamente en la cotizacion de los valores argentinos produciendo flojedad en las cotizaciones y un mercado muy pesado.

Los banqueros en relaciones con la Argentina se han apresurado á destruir la noticia, pero ya esta habia producido sus consiguientes efectos.

Viaje de Mansilla á Rusia

Londres, 28 El general Lucio V. Mansilla, ministro argentino en Berlin, Viena y San Petersburgo, anuncia para el lúnes su viaje para Rusia despues de haber permanecido en esta ciudad una semana.

Norte-América

Fecha señaladísima

Washington, 29—El presidente Mackinley ha señalado el 30 de Noviembre para que sea el «Thanksgiving-day» ó dia de accion de gracias del presente año festividad anual instituida desde hace largo tiempo en el país y cuya fecha señala cada año el presidente de la República.

Alemania

AUMENTO EN LA MARINA IMPERIAL
—
PROYECTO DEL EMPERADOR

Berlin, 28—El ministro de marina vice almirante Tirpitz ha terminado ya su proyecto de aumento de la marina de guerra imperial y el emperador Guillermo lo ha aprobado.

Si el plan del vice-almirante Tirpitz se realiza como todo induce á creer, la armada alemana recibirá en quince años un armamento de 19 acorazados, 6 cruceros veloces y otras naves de menor importancia. La construccion de todos esos buques costará 859.000.000 de marcos.

El ministro presentará su proyecto al Reichstag en las sesiones de Enero.

España

La resistencia á los impuestos considerada como sedicion

Madrid, 28—El presidente del consejo de ministros ha contestado hoy á las reclamaciones que le dirigieron ayer por telégrafo desde Barcelona varios diputados catalanes y presidentes de asociaciones por el bando del capitan general de Cataluña que declara acto de sedicion la negativa del pago de las contribuciones.

Se limita el señor Silvela en su respuesta á aprobar el bando del capitan general.

Estudiantes intransigentes

Madrid, 28—Comunican de Granada que esta noche se amotinaron los estudiantes de esa ciudad é hicieron una manifestacion de hostilidad á un templo protestante.

La policía los dispersó facilmente.

Un pedido de Inglaterra

Madrid, 28—El Consejo de Ministros reunido anoche en su sesion extraordinaria ha examinado el pedido de la Gran Bretaña para establecer en las islas Canarias una estacion carbonera.

No se conoce aún la decision que ha tomado el Consejo.

Chile

Ministro fallecido—El cometa de Biella

Santiago, 28—Acaba de fallecer Gregorio Pinchet, ministro de industrias.

—Anoche se vió en Valparaiso al cometa Biella. La noticia ha causado alarma por el anuncio de que su aproximacion á la tierra indica el próximo fin del mundo.

El pueblo se manifiesta asustado de la frecuencia de los fenómenos astronómicos.

—El Chileno propone la liberacion del ganado argentino por uno ó dos años de derechos de importacion.

El diputado Robinet se ha declarado partidario de la supresion del impuesto.

En la primera quincena del mes próximo llegará á esta ciudad el nuevo ministro del Perú doctor Carlos Elías.

Brasil

El estado sanitario en Santos y San Paulo

Rio Janeiro, 28—Ayer hubo en Santos dos casos nuevos y una defuncion.

En San Paulo fué denunciado un enfermo que presentaba síntomas sospechosos y que procedia de Mogy das Cruzes á donde se sabe llega gente de Santos haciendo el viaje á pié para eludir las medidas sanitarias.

Examinado mas prolijamente el enfermo resultó hallarse atacado de erisipela.

Absolucion del mayor Moreyra

Rio Janeiro, 28—Reunióse hoy nuevamente el superior tribunal de justicia. El mayor Moreyra cómplice en el atentado del 5 de Noviembre fué absuelto por unanimidad de votos.

De la Argentina

COMUNICACIONES Á CERCA DE LA PESTE BUBONICA
—
ELEMENTOS SANITARIOS PERDIDOS

Buenos Aires, 28—Comunica el doctor Malbran que no ha ocurrido hoy novedad en la salud pública de la Asuncion del Paraguay.

Los elementos que se le enviaron de Corrientes para efectuar el exámen bacteriológico llegaron en completo estado de putrefaccion, no prestándose por eso á observaciones definitivas.

Sin embargo, los resultados del exámen que ha podido hacerse han dado resultado negativo desde el punto de vista bacteriológico.

Se continuan los trabajos de laboratorio.

Los dos casos comprobados en Itanguá fallecieron hoy.

En Piriguazú se denunciaron dos casos que resultaron ser soldados salidos del lazareto, al cual volverán mañana.

El doctor Malbran salió para Formosa á fin de conferenciar con el secretario del departamento doctor Castilla y arreglar lo referente á estaciones sanitarias y embarques de productos paraguayos.

Exportacion de cereales.—Los proyectos financieros.—Comerciantes en la política.—Los próximos derechos aduaneros.—Conflicto con el cónsul español en Rosario.

Buenos Aires, 28—Anuncian del Rosario que quedó allí constituida la comision de vigilancia de la exportacion de cereales.

Hay interes allí por la cebada para Sud Africa. Vendiéronse lotes á 3.20 y 3 50.

—Los enfermos reputados sospechosos que existen en Puerto Aragon (Provincia de Santa Fé), han resultado ser de fiebre tifoidea.

—El doctor Wenceslao Pacheco se encuentra algo mejor esta tarde.

—El senado tratará el martes los proyectos financieros que irán en revision á la cámara de diputados.

Calcúlase que el viernes sancionaránse definitivamente y que el ejecutivo los promulgará á fines de la próxima semana ó principios de la otra.

—Se dice que en las reuniones á que habia convocado el comercio de la capital por dos veces consecutivas para cambiar opiniones y resolver el mejor modo de tomar parte en el movimiento político de la nacion, habian fracasado por diversas causas.

Los iniciadores del movimiento desmienten tal fracaso. Al contrario, éste va á recibir un gran impulso y lo extenderá á las provincias.

—«El Tiempo» confirma que los derechos aduaneros del año próximo no se pagarán como hasta ahora, sino en proporcion de 44 centavos oro por cada peso papel.

—«El Diario» asegura que el martes á mas tardar, el Senado despachará favorablemente el mensaje del gobierno pidiendo acuerdo para ascender á coroneles á siete comandantes del ejército.

—El cónsul argentino en Santos telegrafió que hoy entró al lazareto una mujer con enfermedad sospechosa.

—Mañana tendrá lugar la inauguracion del nuevo establecimiento del orfelinato francés. Concurrirá á dicho acto el arzobispo Castellanos, quien lo bendecirá. Tambien irá el ministro de Francia conde de Sala.

—El lúnes tendrá lugar la asamblea general del Club gimnasia y esgrima para la eleccion del nuevo presidente. Triunfará probablemente la candidatura del doctor Marcelo T. de Alvear.

—El presidente del Departamento de Higiene elevó esta mañana una nota al ministro del Interior comunicándole que el cónsul de España en el Rosario hizo anotaciones en la patente de un buque de que en dicha ciudad ocurrieron casos sospechosos. El doctor Wilde pide que se retire al consul la patente consular.

La expulsion de extranjeros—Un robo

Buenos Aires, 28—El gabinete presidido por el general Roca celebró hoy un largo acuerdo y entre asuntos que se trataron se ocupó de ciertos despachos transmitidos desde aquí al «Times» de Londres sobre la situacion económica y con los que notoriamente se perjudica al crédito del país pudiendo aportarle graves dificultades.

Resolvióse para evitar en lo futuro estos hechos, que uno de los ministros estudie el proyecto del doctor Cané sobre expulsion de extranjeros, á fin de proponer el año próximo un agregado por el que penaríase á los corresponsales que trasmitan al exterior noticias notoriamente falsas y perjudiciales para la nacion.

Por lo pronto dispúsose enviar una circular telegráfica á las Legaciones Argentinas en Europa, desautorizando las informaciones que en los últimos dias han consignado los diarios de Londres y Paris y que en la primera de esas plazas han producido baja en lo valores argentinos.

—Como discutese respecto de si los derechos de aduana pagaránse al tipo 227 que fija el proyecto sobre moneda ó al de cotizacion en la bolsa, háse declarado oficiosamente, que regirá aquel, cualquiera sea el de la cotizacion bursátil.

—Llegan noticias nuevas sobre las inundaciones en el Alto Uruguay.

—Un audaz ladron levantó hoy una ventanilla del Banco Británico, apoderándose de 5000 pesos efectivos y varios cheques que suman 78 000 pesos.

En seguida fué detenido, pero ya habia pasado á otro compañero lo robado.

De los departamentos

COLONIA

Entierro del diputado Martinez Castro

Nueva Palmira, 28—Hoy á las 8 1/2 a. m. efectuóse el entierro del diputado doctor Martinez Castro. Numeroso cortejo acompañó el cadáver á su última morada.

Hablaron el señor Ruiz oficial 1.º de la Jefatura y otras personas de este pueblo.
—Dia excesivamente caluroso.

Comerciales

Lóndres, 28 (á las 12·25 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48·25 %.

Lóndres, 28—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 11|16 % anual.

Lóndres, 28—El Funding Loan y el Empréstito Morgan han cerrado hoy en el Stock Exchange á 92 y las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires á 75 por ciento.

Lóndres, 28—El trigo se cotiza á 26 chelines, 2 peniques, el lino á 42 chelines y el maiz á 16 chelines 9 peniques.

Amberes, 28—El tipo B de la lana peinada ha subido á 6.25 francos para Diciembre y para Abril á 6.32 1|2 id con compradores.
En Australia se han pagado crecidos precios por lotes especiales de fábrica, pues este año ha sido malo y las lanas bastante defectuosas.

Amberes, 28—El trigo cotizóse á 15 1|8 francos, el lino á 27 1|2 id y el maiz á 9 5|8 id.

Rio de Janeiro, 28—El cambio bancario en esta plaza sobre la de Londres se cotiza á 7 peniques por 1.000 reis papel.
Los soberanos á 31 700 reis.
La harina vale 42.000 reis la bolsa.
El precio medio de la carne tasajo es de 900 reis por kilo.

Buenos Aires, 28—El mercado de trigos ha estado en baja; los superiores vendiéronse de pesos 5.30 á 5.00, id buenos de 4.90 á 5 20, idem regulares de 4.50 á 4.80, idem inferiores de 4.10 á 4.40.
Se han vendido 333.281 kilos.
—El maiz amarillo superior vendióse de $ 2.60 á 2.70, id bueno de 2.40 á 2.50, id regular de 2.20 á 2.30, id inferior de 2 00 á 2 10, id morocho las mismas calidades á cinco y diez centavos mas bajo que el amarillo.
Vendiéronse 257.010 kilos.
—El mercado de lanas ha estado en alza; la cruza fina se cotizó de $ 8.50 á 13 00, id gruesa de ... á 8.20, id mezcla de 8.00 á 10.50, id fina de ... á 12 50, id borrega cruza de 7 00 á 8 50, id de ... á 8.10, id barriga de 4.00 á 5.00.
idem fina ... 70.000 kilos.
Se vendieron ... sobre Londres se cotizaron:
—Los cambios ... y el comercial de 48 11|16 el bancario á 48 9|16 ... vendido, de $ 31 á 40, á 48 23|32
—Los novillos se han ve... 15, vacas, de 26 á 13, terneros, de 5 á ...

Buenos Aires, 28—Oro, al contado, 21...
Idem, fin de mes, 214.50.
Cédulas 8ª, Provinciales, al contado, 12.00.
Idem idem, para el 30, 12.70.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 11|16
» Francia, 5.12 á 5.12 1|2
» Alemania, 1.17.
» Bélgica, 5 15.
Salen Hélios y Eolos.

Buenos Aires, 28 de Octubre de 1899.
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 211.80 y cerró á 212 30.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 28 de Octubre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	753 81
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	— 0 47
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 5 13
Termómetro cgdo. á la sombra		25 2
Mínima abs		12 6
Máxima abs		29 4
Excursion		16 8
Humedad relativa en cent.		42
Tension	m.m.	12 7
Direccion del viento inf.		N.W.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

Noticias Generales

Una consulta

Algunos vecinos del departamento de Tacuarembó nos escriben exponiéndonos que la suscripcion popular abie... con el fin de reunir los fondos necesarios para costear la feria agropecuaria que se inaugurará el primero de año, y la construccion del hipódromo que se está levantando para la misma fecha en San Fructuoso, ha sido coronada de un éxito superior á toda espectativa, pues la cantidad recolectada excede en mil pesos el total de los gastos presupuestados.

Este sobrante podria invertirse en un aumento de festejos como ser fuegos de artificio, bailes etc., pero los vecinos aludidos no están conformes con semejante destino, que conceptúan un derroche superfluo y desatinado. Opinan en cambio, que, tratándose de dinero reunido por el esfuerzo popular, debe emplearse en alguna mejora de carácter general y de utilidad positiva y permanente.

La única dificultad con que tropieza es *l'embarras du choix*, es decir la eleccion de la mejora mas oportuna que debe llevarse á cabo, y para ello se dirigen á nosotros, pidiéndonos que formulemos la indicacion que nos parezca mas conveniente para este caso.

Contestamos:

En nuestro concepto, y salvo mas acertada opinion, esos mil pesos se deberian destinar á la reconstruccion de la red departamental telefónica, que ha sido en gran parte destrozada durante la última revolucion; tanto mas que tal refaccion, segun resulta de los estudios y del presupuesto levantados por un miembro del Departamento Nacional de Ingenieros, importa justamente la cantidad indicada.

El Ministerio de Gobierno como es sabido, autorizó á la Jefatura Política de Tacuarembó para efectuar la obra apenas pudiese disponer de los recursos necesarios, lo cual equivale á aplazar la cosa para las kalendas griegas, pues la extraordinaria extension de aquel departamento no consiente economías en el servicio de seguridad pública.

En vista de todo esto, se nos ocurre que el sobrante de la tal suscripcion popular no podria tener destino mas conveniente que el que acabamos de indicar, porque la red telefónica departamental, á mas de facilitar las transacciones ... el vecindario que merced á ello puede entrar ... rápidamente entre sí, coadyuva poderosamente ... la accion policial, en la tutela de los intereses de los administrados.

... vidas y de los ... en efecto, los estancieros han perdido la buena o... los caminos intransitables ... el desborde de los ... imposibilidad de ponerse ... la otra parte contra... cuántas otras han cruzado el departamento ... criminal impunidad, internándose en el Brasil ... les en cuya persecucion no fué posible ... guardias de esta ó de aquella seccion, porque la distancia y otras dificultades han impedido que el chasque de la Jefatura llegara con tiempo á las comisarías de campaña!

Por tales consideraciones, nuestra opinion es que el comité organizador de la feria agropecuaria y del hipódromo consultaria los verdaderos intereses generales destinando el exceso de la suscripcion popular, como dijimos, á la reconstruccion de la red telefónica departamental.

El Parque Urbano

Entre la numerosa poblacion de los barrios comprendidos en la zona Sud este de Montevideo reina profundo desagrado porque la Municipalidad ha dejado transcurrir el invierno sin ni siquiera iniciar la formacion del Parque Urbano y el arreglo de la Playa Ramirez.

La queja más generalizada estriba en la consideracion de que aquel vecindario no dispone de ningun paseo público á mano, donde los niños puedan retozar higiénicamente, cuando menos en los dias de domingo,—pues el Prado queda demasiado lejos y además tiene un especie de exclusivismo aristocrático.

Fundándose justamente en estas razones, varios padres de familia establecidos en la calle Constituyente y en las transversales estuvieron á punto de formular una peticion á la Junta E. Administrativa para pedirle que se sirviera, una vez por todas, dar cumplimiento á la ley de liquidacion del Banco Nacional que le entregó unas cuantas cuadras de terreno en la Estanzuela con la expresa obligacion de destinarlas á parque urbano.

Sabedores de tales antecedentes, aprovechamos ayer un encuentro fortuito con el señor José Requena y García, director de Parques y Jardines, para solicitar de su cortesía los datos explicativos de la inaccion completa observada, á este respecto por la Municipalidad, sin hacerle, al propio tiempo presente que en el verano pasado la Direccion de Parques y Jardines habia tenido la amabilidad de llevar á nuestro conocimiento la promesa de que las proyectadas plantaciones así en el trazado del Parque Urbano como en la playa Ramirez comenzarian apenas llegase la estacion apta para el trasplante.

El señor Requena y García nos contestó que no seria justo buscar la explicacion del hecho en mala voluntad ó en carencia de contraccion de su parte; que, en cambio, la causa del aplazamiento lamentado, reside en la circunstancia de que la terminacion de varias mejoras emprendidas en las plazas urbanas le absorbió los pocos medios pecuniarios de que dispone mensualmente, y al propio tiempo le ocupó todo el personal de su dependencia.

Le preguntamos entonces qué se habia hecho de la cantidad de dinero, procedente tambien de la liquidacion del Banco Nacional, y que el Poder Ejecutivo entregó no hace mucho á la Junta, encareciéndole la conveniencia de invertir parte de ella en la formacion del Parque Urbano. Pero el señor Requena y García nos replicó diciéndonos que de aquella suma nada habia entrado en la caja de la Direccion de Parques y Jardines.

Concluyó prometiéndonos perentoriamente, y autorizándonos para hacer pública su promesa, que en el invierno próximo, si es que continua dirigiendo la reparticion municipal que ahora tiene á su cargo, se concretará únicamente á la formacion del Parque Urbano y al arreglo de la Playa Ramirez—agregándonos, como prueba evidente de su buena voluntad, que desde el Otoño pasado tiene contratada una partida de mil pinos marítimos existentes en los viveros de Carrasco y ya perfectamente aclimatados á nuestro país.

La renta aduanera

Los cálculos hechos por la Direccion G. de Aduanas, respecto del monto de la renta aduanera, hacen ascender esa cifra á unos 850 000 pesos, aproximadamente.

Hay que tener en cuenta que en el mes próximo á finalizar apenas si ha figurado como factor para la suma total de la renta el rubro exportacion, pues recien ayer se embarcaron algunas pequeñas partidas de lanas de la actual zafra, que se remiten á Europa como muestras.

Todas las previsiones sobre la renta de Octubre han debido fallar por su base porque se basaban en que desde el 15 próximo pasado empezarian á exportarse las lanas, cuyos subidos precios en los mercados del viejo mundo, apresurarian los embarques, cuanto más anticipados mejor.

Sin embargo la cantidad de 850 000 pesos que hemos consignado marca sobre lo recaudado en el mismo mes del año anterior un aumento de 192 572 $, pues en Octubre de 1898 la aduana produjo $ 657.428.

Mercado del Puerto

Se ha efectuado la acostumbrada asamblea anual de la Sociedad Mercado del Puerto con el objeto de tomar conocimiento de la Memoria presentada por la Comision Directiva y proceder al nombramiento de dos miembros de ésta, en reemplazo de los señores José Saavedra y Ernesto Beehrens que cesaban en el desempeño de su cometido.

Esa Memoria, de la que ya nos hemos ocupado, consigna que á causa de una pequeña rebaja de alquiler otorgada, en vista de la mala situacion de los negocios, á los puesteros, ha habido una disminucion de 1190 pesos en el importe de la renta comparada con la del año anterior; que en los gastos ha habido una economía de 275.81 pesos, comparados tambien con los del ejercicio pasado; que el importe de los doce dividendos repartidos durante el año asciende á $ 16.956; que se han efectuado algunas obras y reparaciones para la conservacion del edificio y sus dependencias; que se efectuó un arreglo judicial con uno de los inquilinos de la Sociedad, evitando un pleito largo y enojoso; y que el gerente, debidamente autorizado por el Directorio, presentó una solicitud al Cuerpo Legislativo reclamando contra el pago de la patente de giro de 300 pesos al año y solicitando exencion de la misma por considerarla injusta.

Del balance anexo, resulta que el activo asciende á pesos 316.653 22 con una existencia en caja de pesos 1.432 22.

La asamblea aprobó la Memoria é integró la Comision Directiva con los señores Augusto Hoffman y Joaquin Goldaracena.

Sociedad de amigas de las plantas

He aquí, segun prometimos en nuestro número anterior, un extracto de los Estatutos sancionados por la nueva sociedad con cuyo nombre encabezamos estas líneas:

La Sociedad de amigas de las plantas tiene la mision de difundir entre las señoras uruguayas el gusto por la floricultura, familiarizándolas con los varios métodos de cultivo, y á la vez hacer conocer en el extranjero las especies mas raras de la flora de nuestro país por medio de semillas y plantas vivas.

Cada miembro de la Sociedad elegirá, como practican las señoras de Norte América, la planta ó las plantas á cuyo cultivo desea dedicarse y las exhibirá en las exposiciones que se celebrarán anualmente.

La Sociedad propenderá tambien á mejorar, por medio de concursos fuera de su seno, las industrias que se relacionan con la floricultura, como ser la cerámica en lo que se refiere á la fabricacion de floreros, macetas etc, manufactura de invernáculos, ramos etc.

Para ser admitidos en la sociedad se preceptúan á los candidatos la posesion de ciertos conocimientos de botánica práctica y las necesarias condiciones morales inherentes á todo centro rigurosamente selecto.

La cuota social es de 60 centésimos semestrales.

La sociedad tendrá socios corresponsales en el interior de la República para el intercambio de las semillas y de las plantas vivas, y esos cargos estarán confiados tambien á señoras y señoritas.

La comision directiva se compone de cuatro titulares y de igual número de suplentes, siendo su presidente honorario el profesor don José Arechavaleta en atencion á los grandes merecimientos adquiridos en el estudio y divulgacion en el extranjero de la flora uruguaya.

La cuestion uniformes

En la secretaría del Ministerio de Guerra se ha dado á la prensa una explicacion oficiosa sobre el llamado á licitacion para la provision de uniformes al ejército, marina, etc. Se desprende de esa explicacion que en fecha 3 del corriente se llamó por la secretaría del Ministerio á propuestas de modelos para uniformes de verano. Los modelos debian presentarse y depositarse en el Ministerio para elegir luego los que habrian de adoptarse para el llamado á licitacion que se haría oportunamente.

Se adoptaron los únicos modelos presentados por una sola casa que es la misma que resultó obteniendo la confeccion de los uniformes.

El Ministerio no designó comision de personas competentes para entender en el asunto, como lo ha hecho con anticipacion el ministro Mac-Eachen en la licitacion de vestuarios policiales.

La secretaría de Guerra, ella sola, es la que ha piloteado esta licitacion en que ha actuado un trío de proponentes—que ha sugerido en los mismos círculos oficiales la idea del misterio religioso de la Santísima Trinidad.

La explicacion oficiosa de la secretaría de Guerra no se refiere para nada á lo que se ha indicado como verdaderamente correcto, que es la intervencion de una comision honorable y competente, sin vinculaciones sospechosas de parcialidad, con el cometido de formar el pliego de condiciones, de recibir las propuestas, de examinarlas é informar respecto de ellas al gobierno, y por último encargada de recibir los uniformes vigilando el extricto cumplimiento del contrato.

Se nos ha prometido una copia del pliego de condiciones á que se ha ajustado esta licitacion, con las observaciones pertinentes, demostrando que la forma adoptada es la mas segura para alejar licitadores.

Canalizacion del Rio Negro

El lúnes próximo regresa á su establecimiento comercial en el departamento de Tacuarembó el señor José Aguirre, proyectista de la navegacion del Rio Negro entre el Paso de los Toros y el Paso de Polanco, en una extension de mas de treinta leguas.

El señor Aguirre, con quien hemos conversado, no ha presentado aún al gobierno su solicitud de concesion para el proyecto. Parece que antes de hacerlo deben practicarse algunos estudios científicos y la parte económica de la empresa.

Probablemente quedará arreglada aquí la negociacion de un vaporcito de escaso calado que se propone adquirir el señor Aguirre para los trabajos futuros á condicion de realizarse el proyecto de que nos ocupamos.

Se ha dirigido el mismo proyectista á Estados Unidos pidiendo informes sobre el costo de un vaporcito apropiado para navegar en el Rio Negro, entre los pasos indicados, á fin de ir conociendo los recursos que, en todo caso, será necesario destinar á la realizacion del proyecto.

No se trata, pues, de una solicitud presentada ya al Gobierno sino de un proyecto cuya realizacion se estudia.

Organizacion interna

El nuevo director de la oficina de impuestos señor Juan A. Marquez ha consagrado su atencion á perfeccionar la organizacion interna de esa oficina y la más fácil expedicion de las patentes y valores al público.

Con motivo del recargo de trabajo por haber llegado la época para el pago de la Contribucion Inmobiliaria se ha dispuesto que los empleados concurran más temprano y permanezcan mayor número de horas trabajando. En estos dias ... se han habilitado las horas de la noche para no demorar el servicio al público.

Se ha cambiado la seccion teneduría de libros al mismo local que ocupa el director con el objeto de que éste se encuentre más en contacto con la reparticion.

El señor Marquez ha enviado una nota circular á las administraciones de rentas en campaña encareciéndoles el mayor cuidado en el trabajo de la percepcion de impuestos y el uso de todas las consideraciones compatibles con el cumplimiento de sus deberes de funcionarios para con los contribuyentes.

Informaciones políticas

Asuntos nacionalistas

En los círculos nacionalistas continúa siendo tema de preocupaciones la próxima reunion del Congreso Elector para la eleccion de Directorio, que se efectuará el 12 de Noviembre.

Entre algunos partidarios se ha acogido con entusiasmo la idea de invitar á los prohombres nacionalistas don Agustin de Vedia y doctor Eustaquio Tomé para venir á radicarse en el país, teniendo en vista, en caso de respuesta favorable, hacer trabajos para darles puestos salientes en el Directorio.

Se tendria la seguridad entonces de que no habria dificultades para elegir al doctor Tomé presidente de la Comision Directiva.

Los amigos de aquellos distinguidos ciudadanos que conocen sus vistas políticas y otras particularidades privadas que les conciernen, expresan su absoluta conviccion de que no se podrá obtener lo que se desea de los señores Vedia y doctor Tomé.

Informes disparatados

Se ha comentado ayer en los círculos políticos con extrañeza las especies disparatadas que suelen trasmitirse á los colegas bonaerenses desde Montevideo por corresponsales telegráficos á quienes se supondria poseedores de un candor primitivo para aceptar las mayores patrañas.

Los colegas bonaerenses están en su derecho de pagar para que les trasmitan imaginaciones por medio de sus corresponsales á título de informes, pero habrán de reconocer que al fin y al cabo el público se apercibe de lo que ocurre y concluye por desconfiar de tales informaciones.

Las noticias alarmantes enviadas á un importante diario de la vecina capital, llegado anteayer, habrían sido tema de burlas sino se hubiese creido que podia haberlas sugerido el interés de perjudicar á la situacion por cualquier medio, aun que ello importe perjuicios á todos los demás intereses.

INDUSTRIAS NAVALES

EN LOS ASTILLEROS

A pesar de que nuestros legisladores no se han preocupado de alentar la construccion naval por medio de primas ó exenciones á los buques nacionales,—pero no solamente nacionales por su bandera, sino por sus cascos, maquinarias y equipajes,—la industria naval ha seguido su desarroyo en nuestro país, si bien en una forma precaria, luchando desde hace algun tiempo con la competencia de los astilleros y diques del país vecino, pero conservando siempre el primer puesto en cuanto á la solidez y bondad de los trabajos.

Tenemos en Montevideo dos diques secos que pueden admitir los mayores trasatlánticos, varios varaderos donde se construyen y refaccionan numerosos vapores y lanchas para la navegacion de cabotaje y de donde han salido los mejores remolcadores construidos en estos países para el servicio de los puertos argentinos y brasileros. En cuanto á establecimientos mecánicos, los hay en condiciones de realizar los trabajos de mayor importancia que requieran las complicadas máquinas del arte naval moderno.

TRABAJOS RECIENTES

Hace pocos dias que salió del dique Cibils-Jackson el vapor británico Falls Of Inversnaid despues de haber recibido importantísimas reparaciones que duraron cuatro meses, entre ellas el cambio de casi todas las chapas de sus fondos, parque de la quilla y cuadernas, destrozadas en la varadura que dicho buque sufrió sobre una restinga de piedras en el puerto de la Colonia.

El Falls of Inversnaid, que sus propietarios tenian intencion de condenar, en vista del pésimo estado en que quedara despues de aquel accidente, ha quedado pronto para tomar la alta clasificacion 100 A 1 que tenia en el Lloyd.

Dimos ayer noticia de la llegada de otro trasatlántico, el Tekoa, procedente de las islas Malvinas, que entrará á nuestro gran dique Cibils á reparar las averías que recibieron sus fondos en una peligrosa encalladura.

Y tenemos en el puerto al vapor argentino Felipe Lussich, á cuyo bordo trabaja actualmente un numeroso personal de los importantes talleres mecánicos «Guillermo A. Harley», bajo la direccion del ingeniero Henderson.

EL VAPOR FELIPE LUSSICH

El Felipe Lussich, ex-Delcomyn de la Norton Line, es un buque de 1890 toneladas de registro y 3000 de carga, el de mayor porte de la marina mercante del Rio de la Plata. Pertenece al señor José B. Lussich, quien lo ha matriculado en Buenos Aires por las mayores facilidades que encuentra la bandera argentina para comerciar en el mundo, en virtud de los tratados comerciales que mantiene con todos los países productores y consumidores. Nuestro país tambien tiene en vigencia tratados de comercio con las principales naciones, pero esos tratados favorecen á todos menos á la república, cuya marina mercante no saldrá del estado de crisálida mientras no nos decidamos á fomentar la marina de guerra que debe prestarle su indispensable apoyo.

El vapor Felipe Lussich se ocupa en el transporte, carga y animales en pié entre los puertos del Rio de la Plata, Brasil, Sud-África y Europa.

Pues bien, hace poco tiempo que ese buque recibió importantes reparaciones en su máquina, las que fueron efectuadas por los talleres de Buenos Aires, pero el resultado obtenido fué tan poco satisfactorio, que su propietario resolvió que viniera el vapor á Montevideo para hacer de nuevo aquellas obras, que como decimos más arriba han sido encomendadas á la importante casa Harley.

Se aprovecha esta oportunidad para introducir á bordo otras mejoras, como ser la colocacion de los guinches que pertenecieron al vapor británico «Bellova», perdido en la Punta del Este.

EL VAPOR TABARÉ

Visitamos ayer el astillero de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, situado en la calle Dársena entre las de 25 de Mayo y Cerrito.

Este establecimiento es de los que permanecen todo el año en actividad, dando trabajo á un gran personal de maestranza.

Se encuentra allí el vapor nacional «Tabaré», de la empresa de navegacion del Este, sufriendo notables reformas que aumentarán sus reconocidas comodidades para pasajeros y carga y sus buenas condiciones marineras.

Los fondos han sido completamente recorridos y pintados; se han cambiado las quillas laterales que presentaban poca resistencia para los balances, ahora tienen 25 centímetros de ancho en lugar de 12 centímetros que tenian antes, con lo que gana inmenso la estabilidad del buque, favorecida tambien por el aumento de desplazamiento que han dado al barco las reformas de construccion, de que seguiramos ocupándonos.

Se ha colocado una nueva hélice de palas postizas, que permitirá reparar con facilidad y economía cualquier desperfecto que pueda sufrir el propulsor.

Pero lo más importante de las obras que se están realizando en el «Tabaré» es la construccion de un *spardeck*, con cuyo objeto fué levantada la obra muerta entre la toldilla y el castillo hasta una altura de dos metros. Además del aumento de las buenas cualidades del buque para aguantar la mar en todo tiempo, esa mejora ha permitido ampliar de manera notable las comodidades para el alojamiento de pasajeros. Disfrutarán éstos en adelante de todo el confort exigible en un paquete, y hasta dispondrán de un amplio *pont de promenade* con toldos corridos de popa á proa, donde cómodamente recostados en bancos con respaldo que se colocarán al lado de las barandillas, podrán pasar las horas de la travesía que no dediquen á llenar las primeras necesidades físicas, en la contemplacion del vasto panorama marino aspirando las saludables brisas del océano.

En el centro del buque y en la cubierta principal, que como el casco es de hierro, se ha construido con mamparos del mismo material revestido interiormente de madera un gran salon de babor á estribor, que servirá de *salle á manger salle á jouer et fumoir*. Será amueblado de manera que los pasajeros no echen de menos las comodidades de que gocen en tierra y con un departamento anexo destinado para lavatoria y W. C.

Se están instalando veintidos camarotes de primera clase y mejorando las condiciones de los ... algunos camarotes en el puente de la segunda ... arreglado para ... y debajo de éste se ... con entera independencia de los demás pasajeros.

En la máquina se realizan tambien importantes reformas, habiéndose colocado nuevos hornos pedidos expresamente á Europa para las calderas, y cambiado totalmente las cañerías, tubos, estais y algunas piezas del aparato motor.

Con estas mejoras y la nueva hélice de que ya hemos hecho mencion, el «Tabaré» podrá navegar á razon de diez millas por hora, velocidad que le permitirá franquear en poco más de seis horas la distancia que media entre Montevideo y Maldonado, y en cuatro horas y media entre el último puerto y el de la Paloma (Rocha).

La construccion del *spardek*, al aumentar la parte sumergida del casco, da una capacidad para cien toneladas más de carga que las que conducia anteriormente el Tabaré.

Todas estas mejoras cuestan á la empresa Lussich la cantidad de diez mil pesos y dan actualmente ocupacion á más de sesenta caldereros, ajustadores, maquinistas, carpinteros de ribera y obra blanca, calafates, herreros pintores y otros operarios.

A principios del mes de Noviembre será botado nuevamente al agua el flamante «Tabaré» convertido en cómodo y rápido paquete para la navegacion entre nuestro puerto y los del Este de la República.

LANCHAS EN REPARACION

Además del «Tabaré», se encuentran tambien sobre el varadero la lancha Santos Vega, de 300 toneladas, que está recibiendo reparaciones por valor de siete mil pesos. A esta embarcacion se le han cambiado interior y exteriormente los forros de madera y se le colocarán cobre nuevo en sus fondos. Una vez lista, ocupará su lugar en el astillero la lancha Santa María. La gran chata ganadera, la lancha Flor del Este y otras de menor porte, están tambien en reparacion y pintura, habiendo sido recorridos y calafateados exteriormente sus cascos.

Toda la flota Lussich quedará refaccionada y pintada al finalizar el mes de Diciembre.

EL VARADERO, TALLERES Y DEPÓSITOS

El varadero Lussich admite buques hasta de cuatro metros de calado y sesenta de eslora. Su declive es de 9 centímetros por metro. En él han sido reparados algunos vapores de importancia y hasta buques de guerra.

En la parte este del establecimiento se hallan los depósitos y talleres mecánicos. En el frente de uno de los primeros se conservan las tablillas con los nombres de los buques de ultramar y vapores adquiridos por la casa Lussich para aumentar su flota y que han subido al varadero para ser reformados con arreglo á las necesidades del nuevo servicio á que estaban destinados.

Entrando al primer depósito vimos numerosas hélices de repuesto para todos los vapores desde el Huracan y Tabaré hasta el Tiburon. Hay tambien de reserva varias piezas importantes de maquinaria, como ser *grancks*, prontas para remplazar á las que se inutilicen en el servicio, parrillas para los hornos, tubos para calderas y condensadores, planchas de diversos metales y tamaños, enormes caños de goma para las bombas del «Ciclon» y demás vapores de salvamento.

Recorriendo los demás almacenes, tuvimos ocasion de ver varias nuevas bombas de achique, cañerías, mangueras, calabrotes, un gato hidráulico para doscientas toneladas y toda clase de artículos navales, tanto para el consumo diario de la flota, como para las reparaciones que puedan necesitar los vapores y lanchas.

La direccion técnica de la maquinaria está á cargo del ingeniero don Ernesto Bartolozzi; el capitan Esteban Tugnizza está encargado de la direccion del personal y material de construcciones navales, y la maestranza de ribera tiene por jefe á don Francisco Diracca.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Legislacion

Tomó en consideracion ayer esta comision de la Cámara de Diputados, el informe del doctor Palomeque recaido en el proyecto de arbitraje entre esta República y la Argentina.

Como la Comision no estaba en número, no adoptó resolucion alguna. Sin embargo, parece que la mayoría se inclina á introducir una modificacion en la cláusula que establece que el tratado estará en vigencia por el término de diez años, y que si en los seis últimos meses no fuera denunciado, continuará rigiendo durante otros diez años.

La modificacion consistiria en determinar el plazo de un año para la denuncia, estableciéndose que si esta no se produjere, se prorrogaria el tratado por un término indefinido.

Volverá á reunirse mañana la Comision á fin despachar el asunto.

La de Hacienda

Mañana se reunirá esta Comision de la misma Cámara con el objeto de continuar el estudio del proyecto de Contribucion Inmobiliaria para la campaña.

El diputado señor Moreno ha propuesto que se modifiquen los avaluos establecidos de acuerdo con los datos enviados por la Junta del departamento de la Colonia, de los que, como lo decíamos ayer, parece que no están muy satisfechos los propietarios del Rosario. Las zonas quedarian avaluadas en 18, 14 y 12 pesos para las tierras de labranza, y en 12 y 10 pesos para las tierras de pastoreo.

La de Hacienda del Senado

Esta Comision considerará mañana el proyecto de la otra cámara, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para incluir en el presupuesto vigente, la suma de 2 400 $, destinada al restablecimiento de la Legacion Oriental en los Estados Unidos de Norte América.

Balance de secretaría de la C. de R.

La comision de Hacienda de la Cámara de Representantes ha informado favorablemente el balance de caja de la secretaría de esa rama del Cuerpo Legislativo desde el 7 de Febrero hasta el 30 de Junio del corriente año.

En consecuencia, aconseja que se aprueben por la cámara las cuentas presentadas de las cuales resulta que la Tesorería general ha entregado $ 79.315.19, habiéndose invertido pesos 64.088.89 en pago de dietas, $ 10.179.09 por presupuesto de empleados; y por gastos de secretaría $ 2 152.45. Restan en caja $ 2674.76.

ECOS SOCIALES

Dos fiestas en favor de los intereses católicos—Las señoras Matilde Arocena de Rodriguez Larreta, Rosa G. de Montero, Laura Montero de Artagaveytia, Teresa S. de Martinelli, María Carolina Ramirez de Blixen, Mercedes Folle de Arocena, Elina Capurro de Arocena y la señorita Sara García Lagos, constituidas en Comision para reunir fondos con el objeto de levantar una capilla en el pueblo del Peñarol, nos han enviado una atenta esquela, pidiéndonos que anunciemos la celebracion de una velada literario-musical que se verificará el 11 del mes próximo en el instituto Verdi á beneficio de la obra pía enunciada.

Entre los números notables de que se compondrá el programa figura un monólogo recitado por la inteligentísima niña María Amalia Blixen Ramirez y la comedia «El espejo del alma» que fué ya representada con gran éxito en casa del doctor Testasecca por las señoritas de Scavini y Segundo.

—Una comision de señoritas presidida por la señorita María Saavedra ha organizado una fiesta de flores en el Prado que se realizará el domingo 5 de Noviembre, con el objeto de socorrer las escuelas de las congregaciones católicas.

En la semana próxima se efectuará una reunion en casa de la señorita Eulalia Rubio, con el fin de nombrar la comision de caballeros para su organizacion.

*. Las regatas—Prometen atraer enorme concurrencia á la bahía las regatas que se efectuarán esta tarde á beneficio de los pobres que alimenta la sociedad «Cristóbal Colon».

A las 6 a. m. se reunen en los salones de la Comandancia de Marina los miembros de la comision delegada para presidir la fiesta marítima, con el objeto de acordar los últimos detalles para su mayor brillo.

La Direccion de Aduanas ha distribuido su flota en la siguiente forma:

El vapor Chapicuy ha sido puesto á órdenes de la Comandancia General de Marina, para que en él se embarque la familia del presidente de la República.

El Yaguary está destinado al ministro de Hacienda; el Vigilante al director de Aduanas; el Resguardo á órdenes del jefe de esta reparticion y una falúa de doce remos será convenientemente arreglada para prestar los servicios necesarios.

Todos los vapores de la Comandancia de Marina, Aduana y los particulares de las casas lancheras, así como los buques surtos en el puerto se empavesarán á toda gala.

La banda de música del batallon Florida, 1.º de Cazadores, se instalará á bordo de la cañonera General Rivera, que irá á fondear en el punto de llegada de las embarcaciones que corran, en cuyo buque estarán los señores jueces de llegada. Para completar el número de los caballeros que desempeñarán estas funciones ha sido designado el señor don Domingo Franco, en representacion del Montevideo Rowing Club.

La primer regata se efectuará á la 1.30 p. m. y la internacional entre las falúas del crucero italiano «Etruria» y Comandancia de Marina á las 4.30 p. m.

Los pedidos de boletos para asistir á la gran fiesta marítima eran ayer numerosísimos y el *sport* promete dar tambien excelente resultado.

Si las nubes no nos juegan una mala pasada, como parece anunciarlo el estado del tiempo, las regatas de esta tarde serán todo un acontecimiento social y la Cristóbal Colon obtendrá una buena suma para continuar sus benéficas tareas.

*. Sigue muy mejorada de sus dolencias la señora Elvira Cibils de Serratosa.

Una vez restablecida la familia Serratosa ocupará su Villa en los Pocitos donde pasarán el verano.

*. Ayer quedó instalada en una quinta en el Camino de Artigas la familia del doctor Lindoro Forteza.

*. En la entrante semana regresará del Paraguay la señora de don Pedro Risso que ha pasado una larga temporada en la Colonia que allí posee dicho señor.

*. Hoy sigue para Rio de Janeiro el señor Miguel del Pino Machado, acaudalado comerciante socio de la firma Diaz, Pereira y Ca. Ha permanecido, por asuntos comerciales en esta ciudad durante quince dias.

*. Se encuentra atacada de sarampion la señorita Sofía Guimaraens Lessa.

*. Está mejorado el niño del señor Cayetano Alvarez.

*. Ha entrado en el período de convalecencia la niña de la señora Emilia C. de Muñoz.

*. En la semana entrante seguirá para su estancia el jóven Ricardo Castellanos acompañando á su hermana Eloisa.

*. Partió ayer para su estancia de «La Cruz» el estanciero señor Adolfo Gutierrez. Lo acompaña su familia.

*. Ha experimentado una pequeña mejoría el teniente coronel José S. Moratorio, juez militar de instruccion de 2º turno.

*. Para Buenos Aires se embarcaron ayer los doctores Cárlos Fein, Joaquin de Salterain, Rafael de Miero y Brito del Pino, este último acompañado de su señora.

*. El señor don Máximo Lira dió ayer un almuerzo en la Legacion de Chile á los señores obispos Labarca y Fontecilla que hoy siguen viaje abordo del «Liguria».

Entre los comensales además del anfitrion y los prelados de Concepcion y Coquimbo se hallaban la señora Bilbao de Perez Martinez; presbíteros señores Infante, Reyes, Muñoz Olave; doctores Aguirre, Piñeiro, Zerrilla, Ferreira, Zumarán, Alonso Criado, Perez Martinez, Rodriguez Larreta y el personal de la Legacion de Chile.

*. Sigue adelante la suscripcion patrocinada por distinguidas damas para socorrer á las víctimas de la epidemia en el Paraguay.

A las listas publicadas anteriormente tenemos que agregar la de la señora Fidela R. de Comparada con $ 61.40, señora Corina F. de Aguiar con 21.50 y la de la señorita Rosario Zubero de Gervais con $ 42.70. Las listas publicadas alcanzan ya á $ 551.30.

La comision ha sido integrada con la señora Rosario Zubero de Gervais.

*. Los deudos de la señora Dolores Suarez de Ramos muy agradecidos.

*. Se halla mejorada de su enfermedad la señorita Sara de Artesga.

*. El señor Juan B. Brown y su familia se instalarán en su quinta en los Pocitos el dia 6 de Noviembre.

*. Ayer fueron conducidos á la última morada los restos del señor Fabian Urquiza, persona sumamente apreciada por sus condiciones personales.

Asistió un numeroso y distinguido acompañamiento.

DEL MUNICIPIO

La importacion de ganado—La Direccion de Aduanas ha solicitado por nota de la Junta se le indique con toda urgencia el punto único que ha de servir para el desembarque y lazareto de ganados, de conformidad con el artículo 6.0 del decreto de 21 del corriente.

Los motivos que han obligado á aquella reparticion á pedir que se adopte esa medida se deben á que los ganados no pueden permanecer por mucho tiempo en las lanchas.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 21 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 5 casos de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad.

Distribucion de vacuna—El laboratorio vacínico municipal ha hecho la siguiente distribucion de vacuna:

Consejo D. de higiene de Flores 15 tubos; id id Florida, 50 id; id id Artigas, 100 id; id id Salto, 50 id; id id Nacional Montevideo, 100 id; inspeccion de salubridad, 100 id; Juan Valladares, 150 id.—Total: 565 tubos.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Clemencia V. de Casaravilla, para construir edificio y vereda, Agraciada entre Camino Gil y Boulevard General Artigas.

Lola Casaravilla, para edificar y construir vereda: Agraciada entre Camino Gil y Boulevard General Artigas.

Pascual Filippini, para refaccionar el cerco, Gaboto entre Cerro Largo y Paysandú,

Federico Schmidt, para practicar abertura, Barrio Belvedere.

Expedientes demorados—En la Direccion de Alumbrado se encuentran demorados en su tramitacion por falta de sellado, los siguientes asuntos:

Santiago Rolleri, J. Fernandez, Angela P. de Bolano, Quiñones y Gomez Folle y Francisco Rodriguez.

Contra una ordenanza—Una comision especial nombrada por los vecinos de Maroñas, se apersonó ayer á los vocales de la Junta señores Monteverde, Hardoy y Brito para pedirles que se dejara sin efecto la ordenanza municipal que prohibe á las carretas llegar á la plaza de frutos de la Union con más de dos yuntas de bueyes enganchadas.

Los señores nombrados darán cuenta á la corporacion en una de sus próximas secciones.

El hospital de vacas—El dibujante de la Direccion de Obras Municipales Cárlos Hequet ha sido comisionado para confeccionar el plano que ha formulado el ingeniero Montero y Paullier del edificio á construirse en el molino de Buschental, para hospital de vacas enfermas y local de observacion de animales sospechosos.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	21°2
Id del agua	22°4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	3.12

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 28 de Octubre de 1899.—*Cárlos Reyinaga.*

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Habiéndose presentado el señor Serafin Bonavita, solicitando revalidacion del título de escribano público, otorgado por la Corte Suprema de Buenos Aires, el consejo designó al doctor De-María para que informara sobre el asunto.

El distinguido abogado se expidió diciendo que nuestras leyes internas, la autoridad competente para conocer en el asunto, es á su juicio el Superior Tribunal de Justicia y no la Universidad por ser aquél el que expide en nuestro país los títulos de escribano público.

La ley compete al Tribunal la funcion de autorizar para ejercer la profesion de escribano en la República, y tal se hace cuando se revalida un título expedido en el extranjero.

Apesar de que entre las atribuciones del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior está fijar las condiciones de toda clase de títulos profesionales de universidades extranjeras, y rivalidarlas con exclusion de toda otra corporacion, cree el doctor De-María que no siendo universitarios no son de la competencia de la Universidad.

La Universidad debe, segun el dictámen, dar ejemplo de respeto hácia las atribuciones ajenas y abstenerse de abrogarse las que no le corresponden.

Y es por eso que aconseja se resuelva que el peticionario ocurra ante quien corresponda.

Primera enseñanza—El Superior Gobierno aprobó el nombramiento del señor Alfredo Samonati para desempeñar el cargo de maestro en propiedad de escuela de 2o. grado núm 1 de Mercedes, departamento de Soriano.

—El doctor Raimundo Isausa Andreu fué nombrado catedrático interino de Gramática Castellana del Internato Normal de Varones.

—Tambien fué nombrado el señor Aureliano Calleriza ayudante de la escuela de 2o. grado núm. 2 de Santa Lucía departamento de Canelones.

—Las siguientes licencias fueron concedidas por la Direccion General al personal enseñante de Montevideo.

Por tres meses al señor Jaime Ferrer y Barceló, catedrático de Gramática del Internato Normal de Varones.

Por un mes á la señorita Fátima Santouré, ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 27.

Por 20 dias á la señorita Luisa Magariños, ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 27.

Por 10 dias al señor Fernando Calleriza, ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 29.

Por 10 dias á la señorita Delia Lago, ayudante de la escuela de primer grado núm. 10, y por 8 dias á la señorita Dolores Artecona ayudante de la escuela de primer grado núm. 3.

—Mañana á las 2 y 30 p. m. celebrará sesion ordinaria la Direccion General de Instruccion Pública.

El presupuesto de setiembre—Aviso—Tesorería General de Instruccion Primaria—Montevideo, Octubre 28 de 1899—El lúnes 30 del corriente se empezará á pagar el presupuesto de la capital, correspondiente al mes de Setiembre próximo pasado.—*El tesorero.*

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una casa situada en la calle Pietro Micca esquina Balila en el barrio Victor Manuel, y á las 4 1|2 p. m. de la casa calle Vazquez número 209, y de un terreno situado en el pueblo Nuevo Lavalleja

Laugarou y Vallaro. A las 2 p. m. en El Tattersall calle Agraciada número 50 esquina Cuareim. De potros y yeguas mestizas procedentes de la cabaña Progreso y á las 3 p. m. de tres toros Hereford y 16 carneros Lincoln animales importados de gran valor.

Alejandro B. Larriera. A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la casa de altos y bajos, situada en la Avenida Rondeau números 1019 y 1021, antes de llegar al Arroyo Seco.

Juan A. Capurro. A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la propiedad situada en la calle Durazno número 32.

Alfredo Bocage. A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De un solar de terreno situado en el barrio Porteño, calle Caiguá entre las de Estanzuela y Cebollatí.

Francisco Piria. A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De 22 solares de terreno situados en el Arroyo Seco con frente á las calles Millan, Sitio Grande y Ellauri; de una casita calle Ellauri y de seis solares, calle Concordia y Millán. A las 2 p. m. saldrán trenes de la calle Cerrito esquina Guaraní que conducirán gratis á la concurrencia.

Antonio S. Zorrilla. A la 1 p. m. y continuará á las 3 p. m. Del moderno mobiliario, obras de arte, cuadros al óleo, bronces, platinas y demás objetos que adornan la casa Avenida General Rondeau núm. 35, por ausentarse su dueño para Europa.

Jaime Maeso. En el lugar de su ubicacion. A las 2 p. m. de un solar de terreno situado en la calle Hocquart esquina República; á las 2 1|2 p. m. de una casa de dos piezas, calle Hocquart núm. 98; á las 3 p. m. de una casa calle Cerro Largo núm. 55; á las 3 p. m. de otra finca calle Olimar núm. 27; á las 4 p. m. de otra finca calle Yí núm. 221 entre las de Colonia y 18 de Julio; á las 4 30 p. m. de otra finca calle Egido núm. 237; á las 5 p. m. de la gran casa calle Maldonado núm. 335 esquina Médanos; y á las 5 1|2 p. m. de la casita calle San Salvador núm. 70 entre las de Juan Jackson y Asamblea.

Crónica policial

El robo del mercadito—En oportunidad hemos informado del robo que se efectuó en el mercadito de don Nicolás Bardas establecido 18 de Julio y Municipio.

Agregaremos ahora algunos datos que no son conocidos.

Se ha dicho que lo robado fué: un gran canasto conteniendo huevos y fiambres, y un paquete conteniendo ochenta pesos.

Alejandrino Perez, presunto autor del robo de los 80 pesos, era soldado y desertó, hace un par de semanas, del cuerpo en que servia.

En la noche del robo Perez despues de haber recorrido los barrios del sur, el bajo, regresaba á la 1 1|2 de la madrugada á casa de su señora madre, con el objeto de procurarse algun alimento pues esa tarde no habia comido.

Al llegar á 18 y Municipio vió al comandante de su compañía que iba en direccion contraria á la que él llevaba. Trató de ocultarse, refugiándose en el quicio de uno de los puestos del mercadito. El comandante pasó y no reparó en él. Perez vestia de particular.

En el momento en que iba á continuar su interrumpida marcha, notó que la puerta en que se habia recostado estaba abierta.—Abierta, y era la puerta de una carnicería!, y él estaba muerto de hambre, y allí habria con que saciarla... Entró, descolgó á tientas varios chorizos y butifarras y colocándolos en un canasto junto con varias docenas de huevos, salió á la calle. Marchó por 18 para afuera; en un terreno baldío comió varias de las butifarras que llevaba, y abandonando la canasta para hacerse menos sospechoso á los ojos de los guardias civiles, despues de haberse llenado los bolsillos de huevos y chorizos, prosiguió su camino.

Cerca de la Union se sentó á descansar al lado de una zanja. Allí se quedó dormido y fué encontrado por el 3.º comisario de esa seccion, quien le registró é interrogó sobre la procedencia de los huevos y fiambres de que tenia llenos los bolsillos, y sobre la de unos vintenes, unos doce ó trece vintenes que tambien llevaba encima.

Perez contó su aventura: iba para su casa, llevaba hambre, encontró aquella puerta abierta, etc. En cuanto á dinero, en su poder no habia más que los doce ó trece vintenes citados.

Se le condujo á la comisaría y ya hemos dicho ayer que fué pasado á la jefatura y se halla á disposicion de juez.

Al dia siguiente uno de los dueños de la carnicería al advertir que habian sido robados no pudo menos que reir y comentar festivamente el suceso al ver la simpleza del raspa que se habia contentado con llevarse unos chorizos, unos cigarros y unos huevos sin haber intentado un golpe al escritorio.

Pero este comentario alegre tuvo su término cuando supo por uno de los socios,—que habia efectuado una cobranza el dia antes,—que los ochenta pesos que ella importaba los habia dejado en el cajon del mostrador.

La comisaría 11.ª—Con motivo de la remision á la Jefatura de siete G. G. C. C. de la 11.ª que por el hecho de que no les gustaba la comida se insubordinaron y pretendieron promover escándalo, ha sido suspendido en su cargo el comisario de esa seccion señor Ballestero Galarza.

Por orden de juez—A requerimiento del juez de instruccion de 1er. turno, doctor Mendoza Duran, el comisario de la 1a. seccion de la Sota, aprehendió ayer tarde en su domicilio Washington 57 á la partera doña Luisa M. Crivelli.

Se la acusa de haber dado un abortivo á una de sus clientes, que en estos momentos se asiste en el Hospital en la sala de presos y con órden de tenerla incomunicada.

La referida partera se encuentra actualmente en la Jefatura, incomunicada tambien y á disposicion de juez.

Los doctores Ramasso y Grolero, que reconocieron á la señora que se halla en el Hospital, expidieron ayer su informe. Otros médicos han intervenido particularmente en este asunto.

Ayer se proveyó en el expediente dar vista al fiscal doctor Real.

En este asunto hay tres ó cuatro personas comprometidas. De hoy á mañana se efectuarán otras prisiones.

Solicitudes despachadas—La Jefatura despachó ayer las siguientes solicitudes: de Abraham Chaves, Antonio Franco, Juan Silva, Santiago Marenco, Manuel Pazos, David Antonio, José Jorge, Domingo Laureiro y Castro, Manuel Pereira, Cándido Alonso y Antonio Damiano.

Infanticidio—Anoche cerca de las 9, un muchacho que transitaba por la calle Convencion, cerca de la de Uruguay, encontró frente al número 88 un bulto envuelto en una lona.

Dió aviso al guardia civil de la esquina y éste á sus superiores. Dentro de la lona se encontró un feto del sexo femenino, de ocho meses de tiempo, todo esto según la opinion médica.

Fué reconocido; concurrió el juez de Instruccion doctor Mendoza, el comisario seccional y se tomaron las anotaciones del caso.

La autoridad practica las averiguaciones necesarias para dar con los culpables.

Avelino Loores—Despues de grandes sufrimientos dejó de existir ayer en el hospital Avelino Loores, el menor que sufrió horribles quemaduras en el incendio de la fábrica de cohetes del camino Larrañaga y Aldea, de que se ha informado.

En libertad—Por una acordada del Tribunal, de ayer tarde, se resolvió poner en libertad al ex-oficial inspector Gades, que se hallaba en la Correccional y que fué actor en el suceso con los hermanos Lassús, hace algun tiempo.

En la misma tarde de ayer, el doctor Carré y Calzada cumplió lo dispuesto por el Tribunal, y Gadea quedó libre.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en la ciudad de Paysandú, con frente á las calles 8 de Octubre y Rincon de las Gallinas. Area superficial 2305 metros, 58 decímetros. Precio $ 900. Escribano, Eduardo Ijes.

De un terreno situado en la calle Yaro. Area superficial 150 metros, 7 centímetros. Precio $ 280.75. Escribano, José Ferreria.

De un terreno situado á inmediaciones del Miguelete, con frente al camino nacional que va á Sayago. Area superficial 1858 metros. Precio $ 200. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un terreno situado en el pueblo La Paz, manzana número 25, con frente á la calle Gutierrez. Area superficial, 922 metros, 35 decímetros, 12 centímetros. 50 milímetros, Precio, $ 150. Escribano, Alberto Pouey.

De un terreno con edificios situado en la calle Lavalleja entre Arenal Grande y Defensa Area 13 metros, 744 milímetros de frente, por 19 metros, 60 centímetros de fondo. Precio, $ 1100. Escribano, José Boragnio, hijo.

De un terreno y finca situado en la cuidad de Paysandú, calle Convencion esquina Ituzaingó. Area 10 metros de frente, por 45 metros, 10 centímetros de fondo. Precio $ 4500—Escribano, Eduardo Ijes.

De un terreno y finca situado en la Aguada, con frente á la calle Arenal Grande. Area superficial 85 metros, 85 decímetros. Precio $ 1690.—Escribano, Luis P. Barbeito.

De la mitad de un terreno situado en la ciudad nueva, con frente á la calle Canelones. Precio $ 7850—Escribano, Eduardo Ijes.

De un terreno situado en la ciudad de San José con frente á la calle 18 de Julio. Area superficial 221 metros 35 decímetros. Precio $ 60. Escribano Eduardo Simon.

De la mitad de un solar con edificio situado en el pueblo de Las Piedras, departamento de Canelones, esquina á las calles Santo Domingo y General Artigas. Area 21 metros 47 centímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio $ 246. Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar situado en Villa Colon, calle Perez Maschera esquina Peabody. Area superficial 389 metros, 40 decímetros. Precio $ 238. Escribano Juan C. Zolla.

De un terreno situado en la calle Martin García esquina Anquita. Precio $ 527.71. Escribano Elbio Estrada.

—En el Registro de Hipoteca de la primera seccion se anotaron ayer $ 2500 al 10 ojo anual, $ 600 al 9 id y $ 3000 de garantía, y en el Registro de la segunda seccion $ 3500 al 10 ojo anual y $ 1000 sin interes

Arte y artistas

San Felipe—Sigue concurriendo numeroso público á las representaciones que efectua en San Felipe la compañía de zarzuela que dirige el actor Julio Ruiz.

Las sobresalientes dotes artísticas de la señora Sanchez, la inagotable *vis cómica* del actor Ruiz y la discrecion de los demas artistas de la compañía, que hacen un conjunto muy aceptable, la tornan digna del favor de nuestro público.

Anoche se estrenó la zarzuela criolla «La esquila» del autor argentino Trejo, con música del maestro Reynoso y en su desempeño fueron muy aplaudidos la Sanchez, la García, Ruiz y Lastra secundados discretamente por los demás artistas.

La pieza es bastante entretenida que llevará concurrencia siempre que se anuncie.

Esta noche se ponen en escena las siguientes obras:

1.ª Seccion: La esquila, 2.ª La noche del 31, 3.ª La banda de trompetas y 4.ª De vuelta de Vivaro.

La compañía Tomba—Llegó ayer de Buenos Aires y se embarcará mañana en el Liguria con destino á Chile, la celebrada compañía Tomba.

Va contratada para dar representaciones en uno de los mejores teatros de Santiago de Chile.

A su vuelta, seguramente dentro de tres meses, dará en esta capital un corto número de representaciones, siguiendo viaje despues para Europa.

Teatro Cibils—Hoy domingo será el beneficio del actor repatriado de Cuba don Joaquin Torras, quien dedicó esta funcion á varias asociaciones montevideanas.

En el programa figuran las zarzuelas «La Sultana de Marruecos», el juguete lírico «¡Quién fuera libre!» y la zarzuela «¡Como está la sociedad!»

En uno de los entreactos el artista Arcos Frégoli cantará varios *couplets* en francés y napolitano.

Centro Gallego—El renombrado drama «Don Juan Tenorio» está anunciado para ser representado hoy en este teatro

Paysandú—Tal es el nombre de una marcha militar para piano, compuesta por Julian F. Lassus y dedicada á la memoria de su malogrado hermano Alberto.

La casa L. Estavo fué la encargada de la edicion.

Stella d' Italia—Esta noche la compañía Cavalli representará «La rivoluzione di Milano» y «Le Due Statue», terminando el espectáculo con un «vaudeville».

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion y en campaña á nuestros agentes si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo 1.º de «Un odio á bordo» por M. G. de La Landelle, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recoger esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Setiembre de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Noviembre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Con asistencia de 35 diputados declaró abierta la sesion el señor Saavedra, á las 4 y 10 p. m. Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Demostracion de duelo

Señor presidente—Señores Representantes La mesa cumple con el penoso deber de poner en conocimiento de la honorable Cámara, el fallecimiento del distinguido diputado por la Colonia doctor Cárlos Martinez Castro; noticia que ha recibido la secretaría por un telegrama de que se vá á dar cuenta.

(Se leyó)

Señor Moreno—Voy á mocionar para que la Cámara se asocie en alguna forma al sentimiento que produce el fallecimiento del diputado por la Colonia doctor Cárlos Martinez Castro.

Creo debe pasársele á la señora viuda una nota de condolencia, como es de práctica en estos casos.—Apoyados.

Se vota la mocion y es aprobada.—Dióse lectura de los siguientes asuntos entrados:

—La H. Cámara de Senadores remite con sancion un proyecto de ley sobre division de la Fiscalía de lo Civil.—Legislacion.

—La comision de hacienda informa sobre el proyecto de ley de patentes de giro en el departamento de la capital.—Repártase.

—Don Juan A Bó apoderado general del señor representante por el departamento de la Colonia doctor Cárlos Martinez Castro, comunica á la Secretaría de V. H. haber fallecido éste en Nueva Palmira, el dia 27 del corriente.

Señor presidente—Se recomendará á la Comision de Peticiones que indique el suplente que debe ser convocado en reemplazo del doctor Martinez Castro.

Señor Martinez (D)—Me parece que no nos asociaríamos debidamente al duelo que aflije á la familia de nuestro distinguido compañero el doctor Martinez Castro, si nos limitaramos á la simple forma de práctica que nos ha indicado el señor diputado Moreno. Creo que debiéramos expresar el sentimiento que ha producido en la Cámara, de una manera más significativa, podria levantarse la sesion como demostracion de duelo.

Señor Sienra Carranza—Poniéndose de pié la Cámara despidiendo al compañero.

—Así se hizo. La Cámara se pone de pié y se declara terminado el acto.

Nota de pésame

He aquí la nota enviada por la Cámara á la señora viuda del doctor Martinez Castro:

Montevideo, Octubre 28 de 1899.—Señora Paulina Bardier de Martinez Castro.—Respetable señora:—Por encargo de la H. Cámara de Representantes que presido, me dirijo á usted haciéndole presente el hondo pesar con que ésta ha recibido la infausta nueva del fallecimiento de su esposo el digno representante del pueblo, doctor Cárlos Martinez Castro.

Inteligencia cultivada y despejada, afable y cumplido caballero, se habia granjeado el aprecio de todos sus colegas.

Su prematura muerte á la vez que ha producido una sorpresa dolorosa, deja en la H. Cámara un vacío muy difícil de llenar.

Apreciando en su verdadero valor los méritos del extinto acompaño á un noble viuda en el justo dolor que hoy le embarga por tan sensible como irreparable pérdida.

Sirvan de lenitivo á ese dolor, éstas manifestaciones de verdadero aprecio, y reciba usted señora el mas sentido pésame en nombre de la H. Cámara y en el mio propio.

Saludo á usted con mi mas respetuosa consideracion.—*José Saavedra*, presidente.—*Manuel García y Santos*, secretario redactor.—*Samuel Blixen*, secretario relator.

Parlamento

Montevideo, Octubre 28 de 1899.—La H. Cámara de Senadores se reune el Lúnes 30 á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Primera discusion del proyecto ley sobre construccion de un puerto en la bahía de Montevideo.—*Magariños Selsona*, primer secretario.

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—Por ser sábado el despacho habido ayer fué bastante flojo.

Para la semana entrante ha de animarse considerablemente, pues ya se ha iniciado con algunas partidas de lana el movimiento exportador de la presente zafra.

En la Bolsa—Hubo ayer 38 operaciones á precios que no señalaron alteracion de importancia con respecto á los del dia anterior.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 48 por ciento y cerró á 47.90; para fin del corriente mes abrió 48, y para fin de Noviembre próximo 47.10.

La Interior Unificada se cotizó al contado á 54 80 por ciento.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron para fin del corriente mes á 61.50 y para fin de Noviembre á 65; los títulos de segunda série obtuvieron al contado 61.50 y 61 40 y para fin de Noviembre 65.10 y 65.

Se vendieron $ 3000 nominales en acciones del mercado del Puerto á 69.20 ojo al contado.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 61.10 y 61 20 por ciento.

Cambios—Bastantes negocios se realizaron en estos dias en letras comerciales para el paquete inglés Thames, que saldrá esta tarde con destino á Europa.

Cotizóse ayer:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	52 á 52 1|16	52 1|1
Francia » 90 »	5.415 á 5.45	5.495 á 5.50
Amberes » 90 »	5.45	5 52
Alemania » 90 »	4.43 á 4.44	4.48
N. York á la v/	0.98	—
Italia....	» liras 5.75 á 5.78	—
España..	» 6 65 á 6.70	—
Brasil.... v/	» 31.300	31.500 á 31.600
B. Aires 1 °/oo premio		Par

Giros bancarios realizáronse sobre el Brasil á 31.700, 31.500, 31.400 y 31.300 reis por £.

Papel comercial con Banco se colocó á 31.800, 31.700, 31.600, y 31.500

La plaza cerró con giradores á 31.300 y con tomadores de papel comercial á la vista á 31.500 y á plazo á 31.600 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 7 1|16 peniques por 1000 reis, subió á 7 3|32 y cerró á 7 1|8.

La Consolidada en Lóndres—Telegramas recibidos ayer señalan el precio de 48,25 por ciento.

Carne tasajo—El siguiente telegrama de Rio Janeiro recibió ayer tarde una casa exportadora de nuestra plaza:

«Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 1.700.000 kilos.

Mercado firme.

Cotízanse las carnes en fardos de una y dos mantas con postas, de 850 á 1060 reis por kilo y las de puras mantas de 920 á 1.100 id id.

Durante la semana entraron 54.890 fardos y salieron 11.200 id.

Segun se aseguraba ayer en los centros comerciales, el saladero de los señores H. Santamaría y Ca. de Paysandú ha realizado la venta de 7000 qq de carne habanera y bonita con 30 á 25 ojo de mantas, á los precios de 42 reales fuertes las postas y 35 las mantas, á entregar en el próximo mes de Noviembre.

Agregábase que dicho cargamento es destinado al buque español Sebastiana.

Lanas—Siguen siendo bastante favorables las noticias que se reciben de los centros manufactureros relativos á los precios de las lanas.

Telegramas particulares llegados ayer tarde de Amberes dan cuenta de haberse producido una nueva é importante suba en las cotizaciones de lana, en aquella plaza.

Los tipos que ese telegrama anuncia son francos 6,25 para Diciembre y 6.32 1|2 para Abril; con compradores á esos precios.

—A nuestra plaza llegaron de procedencia del interior alrededor de 150.000 kilos, realizándose los siguientes negocios:

3000 kilos lana, del Yí, muy especial por su clase y liviandad á $ 5.30 los 10 kilos vellon.

10.000 id id de Estacion La Cruz, á $ 5.10 los 10 kilos vellon.

10.000 id id de Tres Arboles, á $ 4,55 los 10 kilos vellon.

15.000 id del Cardal, cruza Lincoln, á $ 4,25 los 10 kilos vellon.

3000 id id de San José, á $ 4.10 los 10 kilos vellon.

3000 id id de San José, cruza Lincoln, á $ 3.60 los 10 kilos vellon.

Además se colocaron 6000 kilos, lana de Estacion La Cruz, á precio reservado, pero que se dice ser el de $ 5,25 por los 10 kilos vellon.

Sebo vacuno—De uno de los saladeros del Cerro, se vendieron ayer 100 pipas de sebo vacuno al precio de $ 12, por los 100 kilos, puestos á bordo.

Sal—El saladero de los señores A. Santamaría y Ca. establecido en Paysandú, ha comprado el cargamento de sal, del buque español Sebastiana, al precio de 6 1|2 reales fuertes, la fanega, puestos en el saladero.

Trigo y maiz—La plaza cerró floja ayer para trigos, cotizándose los granos buenos á $ 2 10 y los superiores á $ 2.15.

Para consumo local se efectuaron las siguientes ventas:

317 bolsas trigo de Estacion Rodriguez, superior, á $ 2.15 por los 100 kilos sin bolsa; 156 id id de Santa Rosa, superior, á $ 2.15 id id id; 128 id id de Colonia Suiza, bueno á $ 2 10 id id id; 119 id id de Estacion La Sierra, regular, $ 1.90 id id id; 16 id id de Fray Marcos, regular á $ 1.80 id id id; 60 id id de Fray Márcos regular, á $ 1.70 id id id; 74 id id de Canelones, picado, á $ 1 60 id id id.

Pocos negocios se realizaron en maiz cuyos precios no señalaron alteracion de importancia.

Se colocaron para consumo local algunos lotes de artículo bueno á $ 1.45 los 100 kilos con bolsa, y por los superiores se llegó á obtener hasta $ 1.50.

Las destilerías pagaron corrientemente $ 1.30 por igual medida sin bolsa.

—De Buenos Aires comunican que el vapor aleman Harzburg acaba de cargar en San Nicolás 2.000.000 de kilógramos de maiz desgranado con destino á Bremen, y que en el mismo puerto el vapor inglés Staintondale cargó para San Vicente 1.786.672 kilógramos de maiz tambien.

Metálico amonedado—El vapor nacional Venus llevó anoche para el Salto $ 650 plata nacional, consignados á Pascual Harriague y compañía.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 28—Para abasto 30 cabezas.

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899	$	436.329 21
Entregado en el mes de Agosto	»	283.913 27
Idem id id en Setiembre	»	393.927 81
Total	$	1.114.170 29
Octubre 28 correspondiente al dia 27	$	15.757 54
Total	$	319.439 29

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Octubre 28 correspondiente al dia 27	$	1.25 9?
Total	$	39.012 51

REMITIDO

Angel Panigatti, tiene el agrado de participar á su numerosa clientela que el dia 4 de Noviembre próximo se embarca para Europa á fin de visitar las principales fábricas de París, Lóndres é Italia y obtener los últimos adelantos en la ebanistería y tapicería.

Por órdenes y pedidos dirijirse á la «Mueblería y Tapicería de París», calle 25 de Mayo números 199 y 201A entre Misiones y Zabala.

2517-ct.31.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Domingo Sulca, argentino, 25 años, soltero, con María Ochatt, oriental, 19 años, soltera.

Emilio Mardones, oriental, 21 años, soltero, Eugenia Barretto, oriental, 17 años, soltera.

Pedro Errecalde, 53 años, viudo, francés, con María Saldain, 47 años, viuda, francesa.

Ernesto García, 35 años, soltero, oriental, con Saturnina Buela, 32 años, soltera, oriental.

Juan Chiessa, 27 años, soltero, oriental, con Elvira Ereu, 20 años, soltera, oriental.

Defunciones—María C. Moreno, oriental, 6 años, Convencion 8.

Fabian Urquizu, español, 49 años, casado, Tacuarembó 201.

Rosa M. de Zini, oriental, 24 años, casada, Manicomio Nacional.

Francisco Madero, oriental, 42 años, casado, Casa aislamiento.

Un párvulo, Mercedes 2 v.

Gregorio P. de Barragan, oriental, 69 años, viudo, Manicomio Nacional.

SERVICIO DE BOTICAS

Las siguientes permanecerán abiertas el domingo 29 de Octubre:

PRIMER TURNO

Ferrúa y Colombo—Reconquista esquina Juncal.
Cernadas—Cerrito esquina Maciel.
Uruguaya—Colon 207.
Cranwel—25 de Mayo 197.
Del Plata—Juncal esquina Cerrito.
Colon—Canelones esquina Andes.
Internacional—Paysandú esquina Andes.
Del Inca—Cerro Largo esquina Rio Negro.
Baisso y Surraco—18 de Julio, esquina Rio Negro.
Del Profeta—Maldonado esquina Ibicuí.
Italo-Uruguaya—Maldonado esquina Ejido.
Continental—Colonia esquina Vazquez.
D'Urso—Magallanes esquina Charrúa.
Nacional—18 de Julio 7...
Alemana—18 de Julio 879a.
Española—Yatay esquina Reducto.
De Lóndres—Agraciada 292.
Brin—Sierra esquina Miguelete.
Goes—Goes 149 ...

Datos diversos

Los martilleros y los agrimensores—El viernes de la semana entrante se reunirán en los salones del Club Católico, cedido galantemente por su comision directiva, el numeroso gremio de martilleros y agrimensores, para cambiar ideas sobre asuntos de vital interés para sus respectivas profesiones.

La reunion tendrá lugar á las 9 1/2 y se nos asegura que será numerosa.

El precio del pescado—Ayer en el muelle de la calle Florida se vendieron: Colleras de corbina de 0.08 á 0.10 centésimos; id id fino á 0.40 id; id id bagres á 0.08 id.—*Los pescadores.*

Iglesia Evangelista—Calle Treinta y Tres núm. 264.

Sermon esta mañana á las 8.30. Tema: El protomártir cristiano.

Sermon esta noche á las 8. Tema: El celibato del clero católico.

Sermon en La Union hoy á las 3 p. m. en la calle Joanicó 212.

El doctor Thomsen predicará en estos tres servicios.

Cancha San José—Hoy domingo 29, partido á guante á 70 tantos, á las 2 y 1|2 p. m. entre Gallito y Frances contra Antonio y la derecha de Arbiza, á sacar del 5.

Nocturno á las 8 y 1|2, partido á guante á 60 tantos, entre Cuñado y Criollo contra Frances y Carrica, á sacar por derecho del 3.

…un hecho confirmado: el medicamento … heróico para combatir la postracion, los … de cabeza, la fiebre que acompaña á la … y cortar esa persistente enfermedad, … Quina encerrada en cápsulas con el nom… Pelletier como garantía de origen y pureza.

Píldoras del doctor Heinzelmann

…ontevideo, Junio 24 de 1898.—Declaro que me … radicalmente de una antigua y cruel dis… tomando tan solo cuatro frasquitos de … píldoras antidispépticas del doctor Heinzel… …uy agradecido doy el presente certificado, …ciendo á todos los que sufren de la misma …ermedad el uso de tan milagrosas píldoras.— …onio Zorzoli.—Calle Marcellino Sosa núm. 64. …SERVACION—Las píldoras antidispépticas del …tor Heinzelmann, corrigen todos los desór… del hígado, estómago é intestinos y son de …valor inapreciable para la curacion de las …ermedades nerviosas, inapetencia, dolores de …eza, estreñimiento, dispepsia, indigestion, …ilidad, inflamacion intestinal, almorranas y … desarreglos de la víscera interior. …e venden en todas las Farmacias á $ 0.70 el …co.—Unicos agentes en la República Orien… Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Monte…

PIANOS Y HARMONIUMS

Cárlos Ott participa á su numerosa clientela … público en general que ha trasladado su … de pianos y harmoniums al espléndido … de la calle 25 de Mayo número 282 (entre … y Treinta y Tres é Ituzaingó), donde ha recibido una gran variedad de instrumen… recibidos últimamente de las mejores fábri… de Alemania. Precios sin competencia. 1653-prm.

Antes y despues de comer beved EL HIERRO—CHINA BISLERI … ROCERA-UBERA

ANTIREUMATICO SERVETTI

…medicamento para la cura radical del reumatismo. Lumbago. Ciatica. Dolores neurálgicos. Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea. DEPÓSITO GENERAL DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 104 Montevideo 1254-2.ª pág.

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica … con éxitos brillantes las Pastillas del doctor Puy. … En los numerosos casos de … observados en mi clien… … Doctor Federico Cabrera. Uruguay núm. 59—Buenos Aires …

COMERCIO

Montevideo, Octubre 28 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

…100 $ nominales á 48.00, para el lúnes.

Deuda Certificados de Tesorería

…500 $ nominales á 61.10, al contado; 10.000 … 61.10, para fin de mes.

Deuda Interior Unificada

900 $ nominales á 51.80, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

…400 $ nominales á 48.00, para el lúnes; 11.100 … para fin de mes; 11.100 á 48.00, para el … corriente; 9.400 á 47.40, para fin de No… 10.350 á 48.00, al contado; 2.350 á 47.90, … de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

…000 $ nominales á 61.20, para fin de mes … á 61.30, al contado.

Mercado del Puerto

…000 $ nominales en acciones á 69.20, al con…

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

…000 $ nominales á 61.40, al contado; 2.000 á … á 15.000 á 65.10, para fin de Noviembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

…700 $ nominales á 47.40, para fin de No…

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

…000 $ nominales á 65.00, para fin de No…

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

…000 $ nominales á 65.00, para fin de No…embre, 10.000 á 61.50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

…000 $ nominales á 65.00, para fin de Noviem… 20.000 á 61.40, para fin de mes; 3.000 á … al contado.

Entrada de frutos y cereales

Dia 27

Por Estacion Central—719 bls lana, 124 fds id, … [illegible]

LANA

Por Estacion Central—De Cerro Largo—A S. y … [illegible]

TRIGO

Por Estacion Central—A B. Peñagaricano 457 … [illegible]

MAIZ

Por Estacion Central—A C. Ducce 123 bolsas, … [illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia 28

De Montevideo: 9 vacas, remitidas por … Cirilo Arez y vendidas por el mismo á $ 14 1/2, … buena, criolla, para abasto. … [illegible]

PARA ABASTO

Vacas: á $ 13 1/2, 14 1/2 y 11 1/2.
Terneros: á $ 6.

MANIFIESTOS DE BUQUES

British Prince, vapor procedente de Amberes y Londres, á Christophersen Hns, con la carga siguiente:

De Amberes—E. Danree 40 cjs agua mineral; C. Galli Franco y Ca. 53 bultos papel; Sobrino y Fernandez Campon 3 cjs ferretería; R. Mandres Hns. 4 bls cristales.

De Londres—S. Capdevilla Jahn y Ca. 29 bls cristalería, 2 cascos lozas; Talice y Moretti 20 bls papel; L. Bonomi Morelli y Ca. 40 barricas clavos, 2 cjs cristales, 12 id ranuras, 2 id ferretería.

F. Vilaró y Ca. 4737 fds tubos de piedra y creta, 20 id lozas y vidrio.

De Londres—A la órden 2 cjs esponjas; Macció y Canale 35 cjs te; Martins, Carvalho y Ca. 6 cjs bicarbonato; M. A. Favaro 2 cjs objetos de fantasía y libros.

J. J. Schmidt, 2 cjs papelería. A la órden, 25 cjs encurtidos.

Trabucati y Cía 38 cjs pintura. A la órden, 40 tambores aceite, 2 cascos jabon, 4 fds esponjas.

A. Barreiro y Ramos, 4 cjs cartones, 3 id papel de escribir.

Staudt y Cía, 35 cjs provisiones. Roch Capdeville Jahn y Ca. 1 cj pinturas. A la órden, 30 bultos alfombras, esteras, géneros de yute, 102 cjs provisiones, 50 1/4 cjs pólvora; Aurelio A. Fynn é hijo, 107 1/4 cjs pólvora, 1 cj cartuchos vacíos.

ULTIMA HORA

Marienburg, vapor aleman de 1310 toneladas, capitan Bathmann, procedente de Bremen á Christophersen hermanos, con la carga siguiente:

De Bremen — Ernesto Quincke, 575 rollos alambre; Eugenio Barth y Ca., 14 esqueletos vidrio; T. Lamp, 11 esqueletos artículos de loza; Carrau y Ca., 200 sacos arroz; Hijos de A. Rubio, 9 carneros y 17 ovejas en pie; á la órden, 8 esqueletos vidrio, 2 cjs accesorios de máquinas; C. Brandes y Ca., 2 cjs hilo de seda.

A la órden, 1 cjs productos químicos y vaselina; A. Garabelli é hijos, 1 cj porcelanas; A. Gusta fu Gio Batta, 4 cjs artículos de acero, algodones, lencería, 22 fardos papel.

Juan Marabotto y Ca., 3 cjs algodones; Ramondene, Martin y Ca., 1 cj algodones; á la órden, 3 cjs algodones, juguetes, ferretería; A. Garabelli é hijos, 2 cjs agujas y botones; Viñuela, Lete y Ca., 3 cjs algodones y artículos de vidrio.

Ignacio Podestá y Ca. 2 cj artículos de tienda; Claudio Starico y Ca. 1 cj sombreros; Caros y Luis Crovetto 17 fardos papel; T. Rivara 2 cj arts de tienda.

De Amberes—Rein y Ca. 40 cjs champagne; Aurelio A. Fynn é hijos 4 carabinas y cartuchos; Juan Rullan 2 cj ranuras; Carrau y Ca. 100 cj aceitunas; Roque Cazaux y Hns. 150 cj lozas; Repetto Hnos. 3 cj tejidos.

Sievers y Ca. 6 cj paños; Riccardi y Ca. 10 cj alambre. A la órden 3 cj tejidos; A. Barreiro y Ramos 1 cj librería; C. Herrera 1 cj ferretería; Leoncio Gandós 10 cj herramientas; Esteban A. Razzetti 6 cj herramientas.

Pedro C. Ballefin 1 cj armas; Compañía G. de Fósforos 6 cascos zinc; Luengo y Fravega 200 cj cemento; T. Lamp 1 cj quincallería; Engelbert Hardt y Ca. 3 cj tejidos de lana; Frugoni Hns 1 cj tejidos de algodon; Trabucatti y Ca. 76 bultos aceite; Staudt y Ca. 5 fardos queso, 6 cj tejidos; Juan Maraboto 100 sacos azucar; Minelli Gonzalez y Ca. 6 cj cobertores.

Luis Posadas 4 caj plantas; Juan A. Palma 87 caj serpentinas; Pedro C. Facio 6 caj juguetes, J. M. Rodriguez y C.ª 2 caj tejidos; Barnada, Sala y C.ª 1 caj ferretería, 60 cajas … 2 caj tejidos de algodon; Antonio Costa 5 bultos tejidos de algodon.

A la órden 3 caj tejidos de algodon; Santiago Gatti 5 caj tejidos de algodon y botones; A. Chiarino y C.ª 22 bultos quesos; Legacion del Brasil 47 bultos vino; L. Libert 12 caj algodones; J. Schoengel 1 caj papel.

Carlos Spangenberg y C.ª 18 caj mármoles, E. Harley 22 fardos papel; Sievers y Ca. 4 caj telas; Zárate, Ibarra y Ca. 1 caj cueros; C. Brandes 42 caj vidrios y lozas; I. Lausse 3 caj tejidos de algodon. A la órden 20 caj tejidos, 3 caj rameros, 2 id mercancías.

Samario y Castro 11 caj vidrio hueco; José M. Estova 75 caj ginebra; J. M. Mailhos, 3 caj ranuras; Eduardo Cooper 8 caj algodones y armas. A la órden 16 caj serpentinas; Furest, Bulowy y Ca. 10 bultos mercancías. A la órden 102 bultos clavos.

Allawald, vapor británico de 1831 toneladas, capitan Brown, procedente de Liverpool, á J. R. Schwart, con la carga siguiente:

Juan Musante y C.ª 25 cjs pintura; Barnadá Sala y C.ª, 70 atados clavos; Piria y Danis, 3 cjs sombreros, 2 id encajes de algodon; Trabucatti y C.ª, 47 atados azadones de acero; Bernadá Sala y C.ª, 115 atados, 50 chapas, 25 barras hierro.

Hall, Towers y C.ª, 19 bultos paines y tuercas, acero, maquinaria agrícola, fajas de cuero, 15 cueros, remaches, 30 rollos red de alambre; Samanos y Castro, 8 bultos planchas, ferretería, 15 atados bales; Salvado Gari, 3 cjs confitería.

J. Balerio Hnos., 5 cascos pintura; Diaz Requeijo, 10 cascos agua gaseosa, 10 cjs salsas; A la órden, 360 fardos arpilleras; Trabucatti y C.ª, 25 fardos arpilleras; Braceras, Rademacher y C.ª, 1 cj lanas, mezcla y algodon; Antonio P. Piria, 13 cjs algodones, 1 id lanas; A la órden, 1 cj géneros mezcla; Sievers y C.ª, 6 cjs algodones; A. Sarabelli é hijos, 1 fardo tela de hilo.

Furest Bulowy y C.ª, 21 bultos algodones y arpilleras; Sievers y C.ª, 20 bultos algodones; A la órden, 3 cjs algodones; Mir García y C.ª, 8 bultos algodones y tela elástica; Salari y Bialade, 3 cjs algodones y lanas; Piria y Danis, 2 fardos pieles de carnero.

Compañía del Gas, 3 cjs aparatos para gas; Ferrocarril C. del Uruguay, 2 cjs tornillos, 3 cjs palar, 12 cjs y 23 cuñetes pernos y tuercas, 78 paquetes chapas de acero; Juan A. Palma, 3 cjs bolsitos y 4 bls. de seda.

A la órden, 7 cjs y 15 piezas maquinaria agrícola, 3 fds lona de algodon.

Deambrosis y Ca., 21 bultos algodones y arpilleras; á la órden; A. Pastori hnos., 4 fds algodones; Engelbert Hardt y Ca., 11 bultos algodones y pañuelos; Adolph Rabe, 50 cjs hierro galvanizado, 29 id caballetes, 11 id corchos; Trabucatti y Ca., 12 cjs tornillos, 10 id pernos, 1 id ferretería y 6 fds lienzos, 3 id pieles.

Carga opcional para Buenos Aires, A la órden, 3 cajones algodones.

En tránsito para San Luis de Cáceres—C. A. Rodriguez y Ca., 1 fardo algodones.

Liguria, vapor británico de 2915 toneladas, capitan Ernesto Kite, procedente de Liverpool y escalas, á Wilson Sons y Ca., con pasajeros y la carga siguiente:

De Liverpool—A la órden, 2 cjs hule.

En tránsito para Buenos Aires—A la órden, 1 cj cigarros.

De la Pallice—A la órden, 1 cjs tejidos de lana y algodon; José Guglielmetti, 1 cj librería; Vinas y Ca., 4 cjs bonetería, arts de Paris y muestras; A la órden, 10 cjs arts de Paris, perfumería y muestras.

C. Distribuoni, 1 cj tejidos de hilo, algodon y lana; Julio Moreau, 1 cj piezas para bicicletas; Sievers y Ca., 15 cj tejidos y merinos; Pedro C. Ballefin, 3 bls arts. de Paris; Talice y Moretti, 50 cjs papel.

En tránsito para Buenos Aires — Eugenio Vermeersch, 6 bultos droguería, medicamentos, herramientas para vaciar cera, cuchillos de cuero, aparejos para elevacion.

Entradas de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor inglés Charterhouse, á la órden, con frutos del país, de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Bellailas, á C. R. Horne y Ca., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, el 27 del corriente, vapor nacional Venus, á Christophersen hnos, con 82 pasajeros y la carga siguiente:

Rein y Ca., 3 cjs tejidos.
J. H. Morixe, 150 sacos papas.
J. Ferraro, 150 sacos papas.
Miguel A. Favaro, 1 cjs tejidos.
Compañía General de Fósforos, 2 cjs papel.
J. Travieso y Ca., 8 esqueletos botellas vacías.
Meteen Vicenti y Ca., 379 fardos tabaco.
J. R. Schwartz, 4 cjs ladrillos.
T. Arteaga y Ca., 23 cjs mercancías.
Braceras, Rademacher y Ca., 2 fds arpillera.

Carga de tránsito para el Pacífico—Riccardi y Ca., 300 sacos harina.

Carmelo el 25 del corriente, paylebot argentino Primitiva Confianza á A. Falca, con 100 esteros leña, 12.000 kilos trigo.

Carmelo el 25 del corriente, paylebot argentino Francisca de Bonini á Passano hnos, con … esteros leña, … kilos trigo, … sacos lana, … cueros vacunos, 22 id yeguarizos, … id lanares, 7 id nonatos, … id cordero, 1 fardo plumas, … [illegible]

Soriano, el 21 del corriente, paylebot nacional Esperanza Catalana, á Passano Hnos., con 18 esteros leña, 45 cueros vacunos, 12 cueros terneros, 25 cueros lanares, 2 bolsas cerda, 21 id garras y recortes, 230 cueros corderos, 1 fardo plumas avios, 230 cueros lanares.

Dolores, el 21 del corriente, paylebot nacional Dolores, á Passano Hnos, con 77 esteros leña, 1 fardo con 17 vaquetas curtidas, 6 cueros carpincho y …

Gualeguay, el 23 del corriente, patacho argentino Pampero, á Escofet y Pascual con la carga siguiente:

T. Arteaga y Ca., 66 bolsas cerda, 21 atados cueros lanares, 200 cueros vacunos secos, 2.703 cueros nonatos, 356 atados cueros lanares. A. Gaggini, 10.000 kilos carbon de leña.

Cerraron registro

Dia 28

Barca inglesa Glanesk, por Christophersen hnos para Bahía Blanca, en lastre.

Entradas de ultramar

Dia 28

Liverpool, vapor inglés Bellailas, por C. R. Horne y Cía con frutos del país, de tránsito.

Salidas para los ríos y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Paris, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Vénus, por Christophersen hnos, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor inglés Brittis Prince, por Christophersen hnos., con resto de carga.

Mercadas, paylebot argentino Coronel Galarza, por A. Falca, con carga.

Colonia, paylebot nacional Segundo Maragato, por E. Vidal, con carga.

Paysandú, goleta nacional Jóven Paulita, por E. Vidal, en lastre.

Santa Lucía, balandra nacional Tres Hermanos Libres, por la Empresa Aguas Corrientes con carga.

Concepcion del Uruguay, goleta nacional Asunta, por Passano hnos., con carga.

Nueva Palmira, paylebot nacional Ceres, por Passano hnos., con carga.

Rosario, paylebot nacional Jorge Libre, por Passano hnos., con carga.

Rosario, paylebot nacional Rosario Oriental por Passano Hnos, con carga.

Rosario, paylebot nacional Jóven Julio, por Passano hnos., con carga.

Santa Lucía, balandra nacional núm. 599 por la empresa de Aguas Corrientes, con carga.

Santa Lucía, balandra nacional núm. 52 por la empresa de Aguas Corrientes, con carga.

Santa Lucía, queche nacional núm. 9, por la empresa de Aguas Corrientes, con carga.

Santa Lucía, balandra nacional núm. 162 por la empresa de Aguas Corrientes, con carga.

Buenos Aires, vapor aleman Sicilia, por G. Moeller, con resto de carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Thames*.—Agencia, calle Piedras número 118.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

El 31:

Para Hamburgo, vapor alemán *Santos*—Agencia, calle Solís núm. 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

El 2 de Noviembre:

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano *Regina Margherita*—Agencia, calle Piedras núm. 185.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Equitá	italiano	29	Génova y escalas
Phœnician	inglés	29	Glasgow y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Thames	inglés	29	Southampton y escal.
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Santos	alemán	31	Hamburgo y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 28

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Kastman y Lauz con Cotapos; Croce y Novarese; Ferreira con Zaniratti, ter Storace, Croce y Pelaez; doce en causas criminales. Resoluciones en causas criminales consultadas, 28.

Interlocutorias—Junta E. Administrativa y Vilmer, Infante y Quereillac, suc Silverio Yermenos, Millan y Acosta, Macció y Rodriguez, suc Ignacio de los Santos, Carle y Empresa «Tranvía Nuevo de Montevideo».

Definitivas—Cecilio Alfonso y otros, causa criminal.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Conc Pedro Marquez con Latorre; Lanza, Bottini y otros; Ferriolo, R. de G. conc de la suc R. R. Pealer; Adrian Barrons con Pablo de Malharbe; Josefa Ferroyra de Zaniratti con Luis Zaniratti; terc Storace hermanos Castella y Ca. con J. R. Pealer y Ca.; Parsons con Villat y Ca.; 10 criminales; resoluciones en causas criminales consultadas, tres.

Interlocutorias con fuerza de definitivas—Agustin Estavarena con Crescencio Ramos.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Suc José R. Ellauri denuncia; Juan Mugglen con empresa del ferro-carril del Oeste.

Interlocutorias—Nicolas Martorana y otro denuncia.

Francisco Sacs, Escribano de Gobierno y Hacienda.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Empresa de Corrales y Ferro Carril del Norte; empresa Telégrafo Oriental con Platenses Brasilera y Estados Unidos Direct; Joaquin G. Travieso con Ramon Palomeque. 2. Joaquin Santos con Juan Harle; Pedro Marquez con Santiago Bottini.

Interlocutorias—Pilades S. Ballestrino y otro con Ricardo Acosta; Ovidio P. Cáceres con Fernando Torres.

Varios actuarios.

Nota—Tuvo lugar la audiencia decretada en los autos seguidos por el fisco con Guillermo Harley, habiendo informado «in-voce» el doctor don Aureliano Rodriguez Larreta.

José R. Catalá, escribano de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Conc Santos Arribio; Evaristo Rozzatti; test Luisa Perez de Aguilar incd Amando Liverioro; incidente Manuel Tellez; José María Cortés con Empresa del Ferrocarril del Norte; Petrona Latorre de Feria con suc Ramona Menchaca; test Juan Luis Caubarrere; Amelia Zavala de Perez; … [illegible] … Crecencio Ramos con …; test Angela Panario de Castellini y Nicolas Castellini; Jacinta Medina con Domingo Perinetti; test Matilde Jarvis de Vinson incd Delmiro Tió; conc Santos Arribio; test Francisco Elzaurdia; conc Benigno Carámbula; test Juan Duguet y María Arostegui; Micaela Wells con Ramon Picardo; Josefa Germino con Juan Canale y Vila; conc Federico Ibarra; Miguel Peirano con suc Juliana Urán de Larrobla.

Interlocutorias—Francisco Ubalde; Ceferino Diaz; test Laureano Calo; Gregorio Arroqui con Pedro Rodriguez y Hno.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test Bartolomé Candamil; suc Manuel Perdomo; conc voluntario Camilo Vila y Gomensoro; suc Ignacio Noguez con Leoncio Correa; incte Mattos; test Vicente Bonor; conc voluntario Pedro Palacios; … [illegible] … test Juan Lamble; test Francisco Ferrandi; conc voluntario José María Ocanto; … [illegible]

Defunciones—Antonia Perez de Real; Diego Capella y Pons con Luisa Diaz de Regueira, Rosa Regueira y Diaz, Juan Morató y Juan Armando Morató y Regueira.

Juan José Pegrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Carlos Morandi, suc; … [illegible] … Mateo Souto; test. de Francisco Poggi; … [illegible]

Interlocutorias—Suc de Samuel Blixen; suc de Rafael Hernández, Luis Barrabino con la suc de Pascual Gervasio; Eugenio Villemur con Ramon Valdez García.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—Manuel Castelo con Juan Inda; conc Silvestre Asborno; Moreno y Uhalt con Guillermo Perez, hijo; Carlos G. Menck con Antonio Puccio; Angel Hernando con Domingo Basile; Clemente Barrial Posada con G. Poba y Cía; Pedro A. Borrás, solicitando inscripción de emancipacion; conc Antonio Perez Fernandez; Juan Bergalli con Carlos Santurio; Monrrelle con Pietra Cueva, oficio del Juzgado de lo Civil; Alvarez con Gomez, 2 Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros con Central del tranvía de Montevideo; Chiarino con Carlés; Castagnino con Canales; exhorto del Juzgado de Comercio de primer turno; oficio del Registro de Interdiccion y embargo; Luis Barbosa con Loreto F. Portela; conc José Bauzá; Catalina Botero con Luis Tadeci.

Interlocutorias—Clemente Barrial Posada con G. Paba y Cía; Pedro A. Borrás, solicitando inscripcion de emancipacion.

Avelino Javier Fijarez, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—Beltran Lacuague y Ca., moratorias; Luis Podestá é hijos con Domingo Mendilaharsu; Abdon Arozteguy con Trifon Estebau; concurso Cipriano Cabrera; concurso Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; Benita Chans con Eulalia Lema de Otero, tercería José Abinsó; Antonio E. Vigil con Luis Podestonio Montes; Francisco Ponzo con Francisco Abinsó é hijos; tercería José Abinsó; José Alcalde con Gerardo Sueiro; Francisco Pongo con Francisco Abinsó, tercería José Abinsó; Hado Hnos. con Manuel Piria; Alberto Caravia con Martin Aguirre; Enrique Arana con Oscar Baliños, tercería Eduardo Rodó; concurso Ricardo Romero, calificacion; concurso José Guardiola con Octavio Valdivieso; Alberto Caravia con Martin Aguirre; Pablo Palet y Ca. con Clara Filippini y Salvador Blanco; Cazenave y Ca. con Ramon Palomeque; concurso Sugasti é hijos.

Interlocutorias.—Antonio Biglino con José V. Martinez.

Definitivas.—Concurso José Oliva Retroactividad.

Nota.—S.S. nombró peritos calígrafos en los autos seguidos por don Alberto Caravia contra don Martin Aguirre á los señores Jaime Nasse, José E. Rachetti y Juan Reventos. Tambien se nombró síndico definitivo del concurso Cipriano Cabrera á los señores Otero y Ca.

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite.—Francisco Brancatto con Pablo Mingotti y otra; Francisco Brancatto con Marcelo Arellano y otra; Francisco Brancatto con Casimiro Perez y otra; Florencio Vidal con Angel Guillot y Conde; Fortunato Querolo con Avelino J. Figares; sucesion Silvestre Mesa; Juan Silva y Cabrera con Juan Bossola; Gaspar Galletti con Alfonso Ingénito; Santiago Querolo Hnos. con Juan Melide; Juan Menio con Arturo Lerena; Juan J. Aguiera; Emilio Cordano con Juan Delmonte; María C. de Soler, Andrés M. Ferrando; Elzaurdia y Pallares con Manuel P. García; Federico Bollini con Francisco Dellacá; Ezequiel Filippini con José M. Martinez; José M. Rey Amiero; Francisco Frioné con Lorenzo Lons; Vicente Apollo; Pedro Martino con Justa Alves y otro; Juan Aldaya; Juan Bossola con Miguel Arrabiaga; Juan A. Torres; Fidel Ferraro; Santiago C. Varela; Leopoldo Arce; Domingo Fabiani; oficio del Juzgado de Paz de la 5.ª seccion.

Interlocutorias.—Ginés Montaner con Bartolo P. Dorga.

Definitivas.—Teresa Turena; José M. Goré; Elisa R. de Rosello; Pedro Saralegui con sucesion Vicente Saralegui; reservadas, 2.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa Gimenez, Ruiz y C.ª—Compañía de zarzuela española—Dirigida por don Julio Ruiz.—Espectáculo por secciones.

Hoy domingo 29 de Octubre de 1899.
Primera seccion—La esquila.
Segunda seccion—La noche del 31.
Tercera seccion—La banda de trompetas.
Cuarta seccion—La vuelta del Vivero.

Teatro Stella d'Italia—Compañía cómico-dramática italiana de Cayetano Cavalli.—Dirigida por el actor Angel Perottino.

Hoy domingo 29 de Octubre de 1899.—Se representará lo siguiente: 1.° La rivoluzione di Milano ovvero le 5 gloriose giornate del 1848, 2.° Le due statue, 3.° El circo … Frank Brown …

Fábrica de tejido de hilo de cristal—Funcion de 2 á 6 y de 7 á 11.—Calle 18 de Julio núm 233.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.
Todos los domingos y días de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1936-fb.29.

AVISOS

HUNYADI JÁNOS
La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales
Accion rápida, segura y suave
Exíjase en la etiqueta y tapon el nombre de Andreas Saxlehner — Budapest
1451-prm.

Società di Mutuo Soccorso fra gli Operai Italiani

Se venden ocho sepulcros y dos terrenos situados en el camino principal del Cementerio del Buceo, solar número 318 marcados con las letras A—B—C—D—H—I—J—G— y tambien el nicho designado con el número 80.

Se reciben propuestas en la Secretaría de la Sociedad, calle Rio Negro 179. n. 19-1 p. jv. y ot. la. dgs

Al comercio Se hace saber al público que la sociedad que el que suscribe tenia con don José Patrone en el negocio de almacen, fonda y despacho de bebidas en la villa del Cerro, ha sido disuelta, por contrato de fecha, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa el infrascrito.—*José Patrone.*—*Andrés Prefumo.*—Villa del Cerro, Octubre 26 de 1899. 2530-nv.2.

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el día 20 de Noviembre próximo empezará á regir el horario de verano.

Por horarios ocúrrase á las Estaciones despues del día 12 del mismo mes.

Montevideo, Octubre 27 de 1899.
nv.20. *La Administracion.*

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad de las aulas de Anatomía Patológica y de Anatomía Topográfica y Operaciones.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el primero de Marzo del año próximo venidero.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la Facultad de Medicina en la 2.ª quincena del mencionado mes.

Las bases de los concursos se hallan á disposicion de los interesados, para su conocimiento.—Montevideo, Octubre 28 de 1899.—*Acevedo*, secretario general. 2562 nv.7.

Oficina de Crédito Público

Deuda Consolidada del Uruguay

INTERESES DEL 31.º TRIMESTRE

Desde el día 2 de Noviembre próximo se pagarán los intereses correspondientes al 31.º trimestre, previniéndose á los poseedores de cupones de dicha Deuda que deberán presentarlos para su cobro en el transcurso de los meses de Noviembre y Diciembre por exigirlo así la regularidad del servicio.

Montevideo, Octubre 28 de 1899.
Miguel V. Martinez, Director.

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion pública para el arrendamiento del derecho de Lotería de Cartones en el departamento de la capital, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados hasta el mediodía del día 15 de Noviembre próximo á las 4 1/2 p. m. para procederse á su apertura en presencia de los que asistan.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que se entregará á los interesados.—Montevideo, Octubre 28 de 1899.—Firmados:—*José G. Requena García*, director.—*Francisco Viana*, secretario.

Secretaría del Directorio del Partido Nacional

Por resolucion del señor Directorio del Partido Nacional de fecha 16 del corriente, se cita á los señores miembros del Congreso Elector para la sesion que tendrá lugar en el salon de actos públicos del Club Nacional el 12 del próximo mes de Noviembre á las 2 p. m. con el objeto de proceder á la eleccion de nuevo Directorio.

Montevideo, Octubre 19 de 1899. *La Secretaría.* 2182-nv.23

Mendoza Garibay

EL MIÉRCOLES 8 de Noviembre á las 4 de la tarde.—De la buena casa de vecindad con 4 pisos, situada en el verdadero centro de la ciudad,

Calle Cámaras núm. 222

DISTA TRES CUADRAS DE LA PLAZA CONSTITUCION

Tiene 16 habitaciones y todas las demás comodidades inherentes á estas casas de renta y sujeta á las disposiciones sobre higiene de la Salubridad Pública. Ademas del servicio de aguas corrientes tiene un buen algibe de exquisita agua. Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, pagos. Títulos perfectos. A disposicion de los interesados en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 75.

Base de venta: $ 4.500 al contado.

Produce actualmente setenta pesos mensuales, con inquilinos de mas de 15 años.

La escritura será de cuenta del comprador.
La casa puede visitarse.
Por más informes: Andes 290.

Cipriano C. Silva

Remate de 103 bultos yerba de Paranaguá con poca avería.

EL MARTES 31 del corriente á la una en punto frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2, procederé á la venta por órden de los señores Agentes de Seguros respectivos. Despachada y al contado, desembarcada del vapor argentino Tagus procedente de Paranaguá.

Fontana—5 barricas 11/2 y 3/1 yerba de Paranaguá con poca avería.

Julieta—21 barricas 15/2 y 15/1 yerba de Paranaguá con poca avería.

C. S. Marques—11/2 barricas yerba de Paranaguá con poca avería.

Azul—5/1, 11/2 y 3/1 barricas yerba de Paranaguá con poca avería. 2561 ot 29.

A. Hernandez y Ca.

DE ABANDONOS DE ADUANA

Artículos generales El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto donde estará la bandera.

EL VIERNES 3 y SÁBADO 4 de Noviembre, á la 1 en punto, procederé á la venta en remate público, á la más alta oferta por órden de la Direccion General de Aduanas, y por cuenta de quien corresponda:

Artículos varios para distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduana.

DETALLE

31 cajon cerveza negra marca Chancho 11 id id marca Pilsener, 20 id wisky, 30 id conservas, 20 id bitter, 30 id vermouth español, 40 id Jerez, 10 id vidrios, 35 galones aceite mineral, 1 cj muñecas, 2 baños hierro enlozados, 149 cajones achicoria, 1 cajon cuadros para pozos, 16 cajones pintura, 1 casco cadenas para pozos, 16 cajones agua mineral, 6 id chocolate, 11 id conservas, 8 id vermouth, varias cajas de clavos y bulones de varios tamaños, 10 id carpetas para dibujo, 12 id fotografías, 14 id aceite Prañol, 5 id pintura azul, 3 id tubos bolsas, 1 id carpetas para dibujo, 24 cubiertos, 1 id género de tapicería, 2 id bisagras, … [illegible] … 1 casco lozas, 1 lio id para coser bolsas, 3 cajones tiendas, 1 fardo estopa algodon, 2 cilindros de bronce (repuestos de máquinas), 3 cajas para carros, 5 cajones ropería, 1 id ferretería, 2 id cuadros, 2 id porta escopetas, 1 id armazones de acero y niquelados para paraguas.

Las ventas serán al contado, á oro sellado. Los artículos estarán á la vista y no admitimos reclamos despues de caer el martillo, los compradores que no sean conocidos del rematador darán seña en dinero. 2560 ot 21.

CASA EN LA TABLADA DEL NORTE

Direccion de A. y Tabladas—Montevideo, Octubre 18 de 1899.—Llámase á licitacion para el arrendamiento de la casa destinada á negocio en la Tablada del Norte, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo número 505, donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente, el día 30 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes—*La Direccion.* 2471-ot 30

†
Roman Dabezies
(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Setiembre de 1899

Bernardo Dabezies y María G. de Dabezies padres; Herminia D. de Challe, Emilia D. de Challe y Antonio Dabezies, hermanos; Juan Challe, hermano político; tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral rezado que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el 30 de Octubre de 1899 á las 9 a. m.

Favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá por tarjeta. 2519-ot.29 2el

Junta E. Administrativa

DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Llámase á licitacion por el término de quince días para la construccion de un puente de hierro y madera en la Barra del Arroyo del Sauce, con sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas de la Corporacion.

Las propuestas se recibirán en el sellado correspondiente, en la secretaría de la Junta, hasta el día 6 de Noviembre á las 3 p m, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Maldonado, Octubre 20 de 1899.
P. A.—*José M. Morales*, Secretario.
2508-nv. 6.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama nuevamente á propuestas para la impresion litográfica de 52.000 Planillas de Contribucion Inmobiliaria; 3000 Recibos Provisorios de id y 1000 Recibos de Patentes de Giro, que se emplearán en el año 1900 en los departamentos del Litoral é Interior; cuyas propuestas deberán formularse con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los días hábiles de 10 a.m. á 4 p.m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el día 31 del corriente á las 3 p.m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Octubre 25 de 1899.
Victor Raineri.
V.º B.º—FELIPPONE. ot 30.

Aceite La Campesina

Certificamos: que por los señores Peirano hnos y Ca., se nos ha remitido una lata de aceite, de forma cúbica, que no había sido abierta, en uno de cuyos lados se ve una figura representando una aldeana italiana y se lee lo siguiente:

Olio vero d'oliva di Diano Marina «La Campesina» (marca registrada).

Unicos importadores en el Rio de la Plata, Peirano hnos. y Ca.—Montevideo, solicitando verificáramos el análisis y determinar su calidad y pureza.

ANALISIS

Densidad á + 15°	0.9155
Grado térmico (1×1)	55.50
» de congelacion ±	+2.00
Indice Halphen	[illegible]
Procedimiento Labice	no contiene ac. de algodon
Baudoin	no contiene ac. de sésamo
Oleorefractómetro ±	+1.5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que dicho corresponde en un todo á las constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.

Y lo firman en Montevideo, de Mayo de 1899.
José Miquelerena. *Enrique Gil.*
1213-dc3-d.pm.-3.ª rág

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASILLI (ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 109. perm.

BANCO GENERAL URUGUAYO

EN LIQUIDACION

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, á las 3 p.m., en el local de la liquidacion calle Piedras 183 y que tendrá por objeto:

1.º Enterarse del informe relativo á los balances y memoria de la Comision Liquidadora anterior y resolver lo que corresponda.

2.º Enterarse de la memoria, que comprenderá las operaciones realizadas por la Comision liquidadora actual.

3.º Adoptar una forma determinada de liquidacion y resolver los demás puntos que queden pendientes de resolucion en la anterior asamblea.

Nota—El informe relativo á los balances de la anterior Comision Liquidadora estará á disposicion de los señores accionistas en el local de la liquidacion calle Piedras 183 desde el día de la fecha, para que puedan enterarse de los antecedentes respectivos.

Nota—Para asistir á la Asamblea General se requiere que los accionistas presenten en las Oficinas del Banco, con tres días de anticipacion, sus acciones, certificado de acciones, ó en su defecto un certificado en forma del Banco en que esos documentos se encuentren depositados. Recibirán en cambio un certificado de depósito que determine el número de votos que corresponda al accionista.

Horas de despacho de 2 á 4 p m.—Montevideo, Octubre 19 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2411-ot 30.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los días por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Ademas de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen día de recreo sin gastar demasiado el hotelero se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente, *Luis Bravo.* 2405-perm.

Caballos árabes

Se alquila para la monta (cria) dos hermosos caballos árabes de pura raza garantidos por certificados, dichos caballos tienen 4 años y 1/2. Para verlos y tratar ocurrir á la caballeriza calle Santa Teresa número 11.

Precio módico. 2519-av. 6.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

Unico remedio que hasta la fecha ha sido de resultados mas positivos en las enfermedades del estómago.

UNIVERSAL SPEISENPULVER … WIEN … registrirte Marke

MARCA REGISTRADA
Unico agente para la República O. del Uruguay, S. R. ZABALÚA
159—CALLE MERCEDES—159 1981-perm.

Empresa Teatro Solis

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1899

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que debía celebrarse el día 25 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el día 11 de Noviembre á las 3 p.m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, en el local del «Foyer» del teatro, para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y seis suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el artículo 23 de los estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p.m., donde los señores accionistas presentarán los documentos que los acrediten y el boleto que les servirá de entrada para la reunion de Asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el día 6 de Noviembre.—Montevideo, Octubre 25 de 1899.—*El Secretario.* 2527-nv 11.

CORONAS

De flores de siempre-vivas de todo tamaño y gustos, de flores naturales en la Florería del Puerto de Pedro Farina.

Encárganse tambien de toda clase de trabajos de florería, como coronas, adornos para nichos, ramos para casamientos y otros, á gusto del cliente, con prontitud y esmero á precios sumamente módicos.

25 DE MAYO NÚMERO 113
MONTEVIDEO 2538-nv. 2.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Habilitacion General de las Clases Pasivas

1.º SERVICIO DE SETIEMBRE

Se previene á los señores pensionistas y demás interesados dependientes de esta Habilitacion General, que desde el sábado 28 del corriente se pagará el presupuesto de Setiembre último al primer Grupo de las Clases Pasivas, compuesto de: 1.º Plana Mayor Activa, 2.º Jefes y oficiales en cuartel, 3.º Menores y pensionistas civiles, y 4.º Retirados militares.

Montevideo, Octubre 27 de 1899.
2511-ot.29. *El Habilitado.*

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 11 de Julio último retirar todas las *Obligaciones Hipotecarias* que aun quedan en circulacion de la emision que la Sociedad había hecho el 17 de Mayo de 1896 se previene á los señores tenedores que desde el día 31 de Octubre corriente pueden cobrar en el escritorio calle Piedras 181, su valor escrito con mas los intereses correspondientes. Despues de esa fecha las Obligaciones no devengarán interés.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*El Directorio.* 2289-nv. 10.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion tipográfica de *quinientos* ejemplares de cada una de las Relaciones Nominales y Seccionales de contribuyentes al impuesto de Contribucion Inmobiliaria en los 18 departamentos del Interior y Litoral, dispuesta por el Superior Decreto de fecha 12 de Octubre de 1899, cuyas propuestas deberán formularse con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el día 31 del corriente á las 3 p.m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Octubre 27 de 1899.
Victor Raineri.
V.º B.º—FELIPPONE. ot-31.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

PRECIOS MÓDICOS — APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES! — VENTAS AL CONTADO

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS — muchas diferentes clases, con ó sin muebles, con ó sin llaves
INODOROS y ORINALES los mas modernos.
PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas.
PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado,
DEPÓSITOS de hierro fundido y galvanizado.
LLAVES é infinidad de cañerías y aparatos.

Se atiende inmediatamente á composturas y á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

	£	$
Capital autorizado	2:000 000 ó sean	9:400 000
Idem suscrito	1:500 000 ó sean	7:050 000
Idem realizado	900 000 ó sean	4:230 000
Fondo de Reserva	1:000 000 ó sean	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil. — Á retirar con 30 días de aviso, 1 por ciento anual. — por 3 meses fijos, 2 — por 6 … 3
SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente … 10
DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — *C. J. Nuttal*, Gerente.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.
«Champagne Pons»
Obtenido por fermentacion espontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims.
REPARTO Á DOMICILIO -TELEFONO: URUGUAYA 25 71-perm.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos, Olympo y Tridente* que saldrán de la Darsena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Juéves y Domingos á las 11 a m.

Linea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precio.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú y Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina, Centauro, Urano é Ixion.*

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, Rincon 81. 2230-prm.

Doctor A. Garabelli MÉDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 145A.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2374-ab. 11.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Doctor J. Molfino MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 593. perm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias y de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 … todos los días.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3 327-prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 206. 1529-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Eduard. Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 134. prm.

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 542A. 913-prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 224. Consultas de 1 á 3.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 710-prm

Felix De la Maria TRADUCTOR PÚBLICO y PROCURADOR—Calle Solís núm. 31.—Montevideo. 2315-perm.

Juan Cárlos Carve Ofrece sus servicios de corredor de Bolsa y sobre cambios, tasador y rematador. Dispone de 1.000 á 75.000 pesos para colocar sobre hipoteca á interés bajo; ó en la compra de campos ó casas. Ocurrir á la escribanía del doctor Pedro F. Alburquerque, Misiones núm. 145 ó en la Bolsa de 1 á 4 p. m. 2475-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1005-prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 26 perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 88. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 10. perm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Pablo Piedra Cueva ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 151. 2317-perm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 305. prm.

AVISOS GENERALES

Al comercio Por el presente hacemos saber al público en general y al comercio en particular, que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Juan J. Dominguez, hemos liquidado la sociedad que bajo la razon de «E. Goyeneche y Ca.» teníamos establecida en la Confitería y Café del Teléfono, calle 18 de Julio número 122 á 126, quedando todo el activo y pasivo á cargo del firmante Goyeneche—Montevideo, Octubre 28 de 1899.—*Eugenio Goyeneche*—*Hipólito Villalba.* 2535-nv. 4.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabe, Estacion «Molles». Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un día de anticipacion ó hablarán por teléfono que tiene en la misma y se enviará carruaje á la Estacion. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577-av 14.

Casa en venta Se vende una casa á módico precio, situada en la calle Maldonado esquina Yacuarembó, consta de cuatro piezas y demas comodidades. Por datos ocurrir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos.—Sarandí 178 esquina Misiones. 2427-nv. 14.

Dos férias de ganadería En la ciudad de San José. 1.ª féria: 18, 19 y 20 de Noviembre de 1899. 2.ª féria: 1, 2 y 3 de Enero de 1900. Dirijir los pedidos de local á los martilleros Carlos y Alejandro H. Larriera, Sarandí 21a y Montevideo, Treinta y Tres número 129. 2421-ot. 31.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Co. of Uruguay Ltd calle Rincon número 67.—W. *Murray Wilson*, gerente. 2183-prm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 485. 626-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba sin sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro**. Ya llegó el *Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 5 minutos. Únicos depósitos por mayor y menor calle General Rondeau 130.—*Peluquería de Carlos Bellocq.*—Montevideo. 921-prm.

Mueblería y tapicería de Juan Bruggini y Ca. calle 18 de Julio 411—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en cortinas y cortinados. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y dotada de todas las mas modernas aplicaciones del arte fotográfico, ofreciendo al público trabajos en todo el género á precio de competencia y con la mas esmerada perfeccion y esmero. 441-prm.

Potros y mulas Hay disponibles para vender 1000 mulas y 500 potros, animales especiales para exportacion. Para tratar José M. Gori.—Calle Continuacion Agraciada número 8, Paso del Molino, teléfono «La Uruguaya» 1999. 2320-nv.25.

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales. Agente para la venta, Eastman y Lauz, calle de Piedras 157. 2470-prm.

Quinta central grande Se vende á plazos—ocurrir al S. C. Cabot, calle Reducto 367. 2379-nv. 11.

Se alquila Una espléndida quinta en Las Piedras, ocurrir 35 Plaza Zabala número 35. 2535-nv. 4.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en su especie, que deben dirigir sus pedidos á la calle Sport café Ile Vazquez 220 ó café Sport Buenos Aires 282. Teléfono Uruguaya 776. 1804-perm.

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo. 2281-prm.

ASMA Y CATARRO Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Llámase á propuestas para la compostura del pozo que está frente al Cementerio del Buceo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo número 551.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y bajo sobre cerrado, procediéndose á la apertura el día 6 del próximo Noviembre, á las 9 de la mañana en presencia del director y de los interesados que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que encuentre mas conveniente ó de rechazarlas todas si no las considera aceptables.—Montevideo, Octubre 27 de 1899.—*La Direccion.*

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

Señor Director de Cementerios.

N. N. domiciliado en la calle de...... número...... se compromete á componer el pozo que está frente al Cementerio del Buceo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esa Direccion, en el término de........ días, y por la cantidad de........ pesos.

Como garantía del fiel cumplimiento de mi compromiso presento la firma de don......., quien en prueba de conformidad suscribe tambien la presente.

Montevideo.......... de 1899.
Firma del proponente.
Firma del fiador. 2552-nv. 6.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase por tercera vez á propuestas para la adquisicion de una caldera y de los accesorios correspondientes, destinados al vapor nacional Vigilante.

El respectivo pliego, al que se le han introducido algunas modificaciones se halla en la Secretaría de esta oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán en esta oficina bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el día 3 de Noviembre próximo á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 20 de 1899.—*La Direccion.* 2359-nv 3

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 25 de 1899.—Esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la ejecucion de las obras de reparacion y construccion del camino á Las Piedras, en la extension que indican el plano y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en Secretaría.

Á ese plano y pliego se ajustará la contratacion.

Las propuestas se recibirán el día 4 de Noviembre próximo venidero á las 3 p m., y deberán presentarse personalmente por los licitantes, para ser abiertas enseguida.

No se admitirá propuesta en desacuerdo con el plano y pliego de condiciones y con el modelo adjunto á ese pliego.

La honorable Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Nocetti*, secretario. 2518-nv. 4

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Facio y Escribanis, de Montevideo, R. O., se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Comestibles y bebidas, té, yerba mate, chocolates, especies y café en general y cuya marca consiste en la denominacion «El Chaná» y etiquetas apropiadas.—Montevideo, Octubre 26 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 2532-oct.29.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los Sres. C. Galli, Franco y Ca., comerciantes introductores calle 25 de Mayo 201 á 212, representando á la sociedad A. Champigny y Ca., de París, comerciando con el rubro Maison L. Frère, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Productos especiales para la boca y dentadura, aguas, pastas, polvos y perfumerías en general y cuya marca consiste en la denominacion «Dentol» y etiquetas correspondientes.—Montevideo, Octubre 25 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 2538-oct.29.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Juzgado L. Departamental

[illegible]

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 2107-dc. 12.

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor … [illegible]

… de quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Maldonado, Setiembre 16 de 1899.—*Federico de Medina*, escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza … [illegible]

Juzgado L. Correccional

Por disposicion del señor juez letrado Correccional, doctor don Antonio Rovira, se cita, llama y emplaza á don Fernando Monegal para que dentro del término de treinta días comparezca á este Juzgado, calle 18 de Julio núm. 190, á estar á derecho en el juicio que le siguen don Oswaldo Cervetti Vachin y don Francisco E. Gayo, por injurias y calumnias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 4 de 1899.—*Santiago Soane*, actuario. [illegible]

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De tres propiedades

EL DOMINGO 29 del corriente remataré por mandato judicial las propiedades siguientes:

Á LAS 3 DE LA TARDE

y en el lugar de su ubicacion la casa calle Pietro Micca esquina calle Balilla en el barrio Victor Manuel, base de venta $ 800.

Á LAS 4 1/2 DE LA TARDE

La casa calle Vazquez núm. 209, base de venta $ 2400 y en el mismo acto.

Un terreno situado en el Pueblo Nuevo Lavalleja, base de venta $ 100. Oblacion 10 por ciento. 2511-ot 21.

José B. Gomensoro

50 cajones fierro galvanizado y 2 fardos papel de embalaje, con avería—En el despacho de la aduana.

EL LÚNES 30 de Octubre, á la una en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor aleman Santos.

EN LOTES Á LA VISTA

2 fardos papel embalaje con 1085 kilos.

Á LAS 3 DE LA TARDE

En la barraca Carrere calle Cerro Largo número 11, desembarcado del vapor inglés Heraclides.

EN LOTES Á LA VISTA

50 cajones fierro galvanizado para techo números 6, 7, 8, 9, 10 y 12.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 2531 ot. 30.

José B. Gomensoro

De la mueblería

Calle 25 de Mayo número 113 entre Juncal y Ciudadela.

EL MARTES 31 de Octubre, á las dos en punto de la tarde, empezaré á la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio, los muebles y objetos que se detallan.

2 juegos de muebles de nogal para dormitorio (camerosa), 1 id de muebles Luis XV para dormitorio para 1 persona, 1 ropero de nogal, 2 camas, 1 biblioteca de nogal y roble, 1 aparador, 1 lavatorio, 1 mesa redonda, 1 espejo, 6 banquitos para los pies, 1 piedra mármol, 1 baranda ó division de nogal macizo, 1 banco y herramientas para carpintero.

AL MISMO TIEMPO

1 sofá, 1 sillones y 4 sillas tapizadas de seda con sus fundas, 1 cortinados de seda y tul con galerías y útiles, 2 consolas, 1 puff, 2 sillas dorados, 2 sillas de nogal, 2 mesitas doradas, 2 columnas con figuras, 1 porta música, 1 bidé, 1 alfombra, 1 cuadro al óleo «Gauchos por Bazzalo», 1 id á lápiz, 2 cuadros grabados, 2 cuadros al óleo en porcelana y otros cuadros.

Pido puntualidad.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará al día siguiente. 2532-ot.25

José B. Gomensoro

Del casco de la barca italiana Fortunato D naufragada en la Costa del Rincon de Piria (José Ignacio) y su cargamento de madera, gran parte salvado. El remate tendrá lugar, en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 134

EL … del corriente Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden del Consulado General de S. M. el Rey de Italia y cuenta de quien corresponda.

El casco de la barca italiana Fortunato D, con los enseres á su bordo y la parte que se encuentra salvada.

ACTO CONTINUO

10.777 piezas madera de pino tea consistentes en vigas, tirantes, tablones, tablas alfajías y tirantillos.

56 lotes de madera surtida en pedazos.

La venta se hará sin responsabilidad de ninguna clase y donde se encuentre

Los derechos de Aduana serán de cuenta del comprador.

Se exije el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse.

Existe en mi casa una relacion de la madera salvada que pueden ver los interesados. 2558-ot.10.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Gaboto núm. 130 muy bien situada á 20 metros de la calle 18 de Julio. Venta en la misma

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion.

Esta casa ventajosamente situada que consta de 7 piezas, cuarto de baño, despensa, cuarto para servicio, letrina con algibe, cañerías de gas y aguas corrientes, caño maestro, dos patios, todo con tirantería de fierro y buena edificacion.

El terreno mide 12 1/2 de frente por 25 de fondo.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 500 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 2457-ot22.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Octubre—Importante remate.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

50 potros y yeguas mestizas procedentes de la acreditada Cabaña Progreso propiedad de don Pedro Piñeyrúa.

Á las dos de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de un magnífico lote de 50 animales mestizos hijos del gran padrillo sangre de carrera Guaviyú y del padrillo Roland, puro, sangre Trakehnen, premiado y ganador del primer premio en la Exposicion de Insterburg en 1893.

Hay muy lindas yuntas para carruajes, pelos tapados, escojidos.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

NOTA IMPORTANTE

Debido á las grandes reformas hechas en El Tattersall, desde esta fecha en adelante no suspenderemos ningun remate por causa de lluvia ó mal tiempo. 2489-ot 22.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE PARA ESTANCIEROS, ETC.

En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

EL DOMINGO 29 de Octubre.

Tres notables toros Hereford—16 carneros Lincoln—Animales importados, de gran valor.

Á las tres de la tarde, procederemos al remate de un magnífico lote de animales importados de Inglaterra y Nueva Zelandia, á saber: *16 carneros* raza Lincoln, tipos notables.

Aristocrat, toro puro, raza Hereford, nacido el 12 de Octubre de 1893, importado de New Zealand.

Sir Pearce (19000), nacido el 4 de Febrero de 1897, pesa 850 kilos, ganador de varios premios en Inglaterra

Yedstom Girdan (20 355), nacido el 15 de Agosto de 1897, pesa 750 kilos, hijo de Yedstom President, ganador de muy buenos premios en Inglaterra.

Estos valiosos productos están en exposicion en El Tattersall, donde pueden concurrir los interesados.

Recomendamos á nuestros clientes y á los señores estancieros este soberbio lote de animales, los cuales tenemos órden terminante de liquidar. 2512-oct.24.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 31 DE OCTUBRE, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

MUEBLES NUEVOS Y USADOS, ARMAZONES, LIQUIDOS, COMESTIBLES, ETC.

Á la 1 de la tarde en punto, procederemos al remate de gran variedad de artículos, como ser: Juegos para sala, mesas id divanes, espejo para copiar, camas de fierro, id madera, armarios, guarda-ropas, mesas de comedor, sillas, líquidos, comestibles, cristalería, etc. etc.

Para muebleros

1 lote chapas de nogal.
2 lotes id erable.
4 lotes id jacarandá. 2512-ot 27.

Alejandro B. Larriera

De la casa de altos y bajos, Avenida Rondeau números 1019 y 1021, antes de llegar al Arroyo Seco.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura esta propiedad, edificacion moderna, con buenas comodidades y habitaciones espaciosas, con tirantería de fierro, buena carpintería, caño maestro, adoquinado, todo pago.

El terreno mide 301 metros y 61 decímetros.

Títulos buenos.

El tranvía del Paso del Molino pasa al por frente, su situacion es inmejorable, pues está á la estacion del mismo tranvía en el Arroyo Seco.

El remate tendrá lugar en la misma.
El comprador dará 800 pesos en garantía.
Por carteles y detalles al martillero, Treinta y Tres número 129. 2139-ot 17.

Juan A. Capurro

De la propiedad calle Durazno núm. 32. Posicion inmejorable, donde no hay una sola casa desocupada. Produce excelente renta. Al contado, al mejor postor y por disolucion de sociedad.

EL DOMINGO 29 de Octubre á las 4 p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor la propiedad arriba referida la que contiene 5 hermosas piezas, altillo, todo con tirantería de fierro y techo de bebedillas, cocina, letrina, algibe, dos patios, aguas corrientes, frente y zaguan pintados al oleo, caño maestro, empedrado, vereda y arrimos pagos, casa moderna, reedificada hace poco tiempo con materiales de primer órden.

El área de dicha propiedad es de 8 metros 70 centímetros de frente por 19 metros 18 centímetros de fondo. Títulos perfectos. Para verlos y todo otro dato recurrir al domicilio del rematador calle Sarandí 60. 2172-ot.29.

Juan A. Capurro

De 4 lindas y bien situadas propiedades.—Liquidacion forzosa, por órden y cuenta de quien corresponda. Sin base, por lo que den.

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 1 p. m. procederé á vender en subasta pública y al mejor postor las siguientes propiedades:

1.º La casa calle Asamblea núm. 8, edificada en un área de 6 metros 71 de frente por 20 metros 61 de fondo, conteniendo cuatro hermosas piezas, pieza de servicio, dos patios, algibe, cocina, letrina y aguas corrientes.

2.º La contigua calle Asamblea núm. 10 en las mismas condiciones y área.

3.º La esquina calle Chaná núm. 91 edificio compuesto de 6 piezas, una de servicio y demás comodidades con un área de 10 metros 40 de frente por 15 metros 38 de fondo y;

4.º La casa calle Chaná núm. 93 con cinco piezas y cuarto de servicio, con idénticas comodidades á la expresada en el número 1.º en un área de 10 metros 30 de frente por 15 metros 11 de fondo.

Todas las propiedades á venderse son linderas y tienen además de las comodidades apuntadas un gran algibe, caño maestro, espléndida vereda de portland de tres metros de ancho, empedrado, arrimos, todos pagos. La venta se verificará casa por casa y los títulos que son perfectos pueden verse en la escribanía de don Luis Rossi calle Rincon núm. 216. Por planos y otros datos recurrir al domicilio del rematador calle Sarandí núm. 60. 2180-ot.22.

Juan A. Capurro

Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas.—Venta despachada, al mejor postor y dinero de contado—Á recibir en el acto del remate—Frente al Depósito Herrera y Obes, número 3

EL VIERNES 3 DE NOVIEMBRE, á las 2 p. m., procederé á vender en remate público y al mejor postor y en las condiciones expresadas lo siguiente:

6 bultos yerba-mate marca Iracema con poca avería.
716 … tabaco paraguayo; y
9 pedazos de lima.

Pido puntualidad y prevengo que exijo garantía en dinero á todo comprador.

Por mas datos ver al rematador en la calle Sarandí núm. 60 2357 oct 2.

Alfredo Bocage

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 en el lugar de su ubicacion. Venta forzosa para particion de acreedores, SIN BASE ALGUNA, por lo que quieran dar, de un solar de terreno con empedrado pago situado en el Barrio Pertuy calle de Carguá entre Estanzuela y Cebollatí, á un paso como se vé de los Baños de la Playa Ramirez y del Parque Urbano, … [illegible] … Mide 10 metros 74 de frente por 21 metros 07 de fondo. Área total 227 metros 92.

Títulos perfectos. Pueden verse en la escribanía de don Luis Rossi, Rincon 216.

Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien oblará en el acto de caer el martillo 10 ojo en garantía de su oferta.

Por otros informes dirigirse al rematador calle Treinta y Tres número 135. 2175-ot. 18.

Alfredo Bocage

EL VIÉRNES 3 de Noviembre á las 1, en el paraje de su ubicacion. De la hermosa y cómoda casa calle Marmarajá número 7, á pocos pasos de la de Agraciada, construida expresamente hace poco tiempo para vivir su dueño y forzosa para reparticion de acreedores y sin base alguna. Mide el terreno 11 metros de frente por 37 metros 70 de fondo y lo edificado consta de 9 piezas principales, una amplísima de baño que puede destinarse á habitacion, dos de ellas y una más para sirvientes, en todo trece piezas, tirantería de fierro, cielos rasos de lienzo, puertas interiores corredizas, cocina embaldosada, dos letrinas fuera del W.C. que tambien hay en el cuarto de baño, servicio completo de aguas corrientes, algibe, caño maestro, patios de mármol con columnas de fierro, instalaciones para gas, sótano revocado y pavimentado, puerta cancel, frisos tambien de mármol, celosías, balcones de mármol al frente, y finalmente para que no falte nada HASTA UN ESPLÉNDIDO JARDIN entre el 1. y último patio.

Ver para creer. Intencionalmente se ha dejado la casa desocupada para que la visiten sin dificultad los que se interesen por ella. La llave puede pedirse en el almacen de la esquina, Marmarajá número 20.

Recomiendo muy especialmente este remate á las personas que deseen adquirir una buena casa para vivir en ella. Es un error edificar hoy que por una injustificada depreciacion de la propiedad que tiende ya felizmente á desaparecer, se puede comprar y hasta eligiendo por menos de la mitad de lo que han costado.

Los títulos son perfectos. Si no es así no hay negocio. Pueden verse en la escribanía del señor Rossi, calle Rincon número 216. Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien en el acto de caer el martillo oblará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Para más datos dirigirse al rematador Treinta y Tres número 135. 2157-ot. 18.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 29 del corriente.—A plazos.—28 solares y una casita en el Reducto y Arroyo Seco.—Con tramvía á la puerta.—Magnífica altura.—22 solares con frente á las calles Millan, Sitio Grande y Ellauri.—6 solares calles Concordia y Millan.—Venta por cualquier oferta.—Sin base de venta ni reserva.—Por lo que quieran dar.

Terrenos bien situados, gran altura, con tramvía á la puerta. Los 22 primeros lotes se encuentran tres cuadras para afuera de la Estacion del Tramvía del Reducto y los otros 16 lotes, tres cuadras antes de llegar á dicha Estacion.

El remate empezará á las 3 en la calle Millan esquina Sitio Grande y despues se venderán los solares en las calles Concordia y Millan.

No hay posicion mas pintoresca en toda la novísima ciudad, que la que ocupan estos terrenos.—El público se dará cuenta concurriendo al remate.

CONDICIONES DE LA VENTA

3 grandes solares, calle Millán, con tramvía á la puerta, pagaderos por mensualidades de 10 pesos.

6 grandes solares, calle Sitio Grande entre Millan y Ellauri, pagaderos 9 $ al mes.

4 grandes solares en la misma calle, frente á los anteriores, 10 $ por mes.

7 solares pequeños y regulares, calles Sitio Grande y Ellauri, pagaderos 4, 5 y 6 $ mensuales.

2 grandes solares calle Ellauri, con cercos de pared, 8 $ mensuales

1 casita con 2 piezas, algibe etc. pagadera 50 $ al contado y lo demás por mensualidades de 11 $.

3 solares calle Concordia, entre Reducto y Millán, 5, 6 y 7 $ por mes.

1 esquina Millán y Concordia, 7 $ por mes.

1 solar con frente á Millán y Concordia, 8 $ por mes.

1 solar calle Concordia, 7 $ mensuales.

Las condiciones de pago no pueden ser mas liberales, permitiendo al mas pobre hacerse de un terreno de gran porvenir, en paraje cercano al centro de la ciudad, donde puede construir su vivienda economizando alquileres.

El comprador puede tomar posesion del terreno desde el momento en que pague la primera cuota.

Títulos á satisfaccion del comprador que hace la escritura por el escribano de su confianza.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número.

Orden del remate

El domingo próximo 29 del corriente á las 2 en punto saldrán de la calle Cerrito esquina Guaraní 10 vagones del Tranvía del Reducto.

Á las 2 1/4 el convoy se detendrá en la calle Paysandú esquina Ejido, donde podrán tomarlos las personas que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y boletos de pasaje gratis, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 2503-ot.21.

Antonio S. Zorrilla

Al mejor postor.—Al contado.—Por ausentarse su dueño para Europa.—Del moderno, elegante y casi nuevo mobiliario, obras de arte, cuadros al óleo, bronces, platinas y demás objetos que adornan la casa Avenida General Rondeau número 35, perteneciente al doctor Juan Campisteguy, quien se ausenta con su familia para Europa. Este mobiliario, consiste en lo siguiente: un rico piano perpendicular marca Ronicks, un gran salon ricamente adornado, ante sala, gran escritorio, grande y espléndido comedor, ricos aposentos de matrimonio y cuatro id de 1 persona, gran vestíbulo con ricos adornos y macetas, cristalería, loza, platinas, batería de cocina y demás artículos que se detallarán en los catálogos de práctica.

EL DOMINGO 29 de Octubre á las 1 de la tarde, y sino se termina en el día continuará á las 8 de la noche venderemos en detalle todo el mobiliario de esta casa.

NOTA—La casa estará en exhibicion el sábado 28 de Octubre, de 10 a. m. á 6 p. m. y de 8 p. m. á 11 p. m.

Por catálogos, Misiones 71. 2352-ot.10

Jaime Maeso

8 remates de casas y un solar.—Todo en un solo día.—El domingo 29 del corriente mes de Octubre.—Hay buenas y bien situadas propiedades, y casitas como para gente de poco capital.—Léanse los siguientes detalles que han de encontrar mucho de bueno y conveniente, y despues á comprarlas teniendo muy presente las horas que son fijas é inalterables.

EL DOMINGO 29 del corriente Octubre, á las 2 de la tarde, venderé el lindo solar esquina con 10 vs. de frente á la calle Hocquart por 20 vs. de fondo por ser esquina, son tambien de frente á la calle República.—Tiene los dos empedrados pagos.

2.º REMATE—A las 2 y 1/2, la casita con 2 piezas, patio y terreno al frente sobre la calle Hocquard número 18, lindando con el anterior solar. Es casita cómoda y buena y apropósito para los pobres. Esta bien situada y muy bien construida.

3er. REMATE—A las 3 de la tarde, de la linda, cómoda y bien edificada casa con frente á la calle Cerro Largo 555, á cuadra y media de la calle Sierra. Recomiendo esta propiedad. Tiene 3 balcones al frente, es moderna y con terreno al fondo.

4.º REMATE—A las 3 y 1/2 de la buena y central casita, calle Olimar número 27 al lado de la calle Uruguay. Tiene cuatro piezas y demás comodidades. Es buena, en perfecto estado y bien situada. Dista 1 cuadra de la calle 18 de Julio.

5.º REMATE—A las 4 de la tarde, de la central casa Yi número 221, entre las de Colonia y 18 de Julio. Es cómoda y sobre todo muy bien situada. Varias piezas, dos patios, algibe, aguas corrientes, caño maestro y bien edificada.

6.º REMATE—A las 4 1/2 de la tarde, de la casita calle Ejido 237, al lado de la de Maldonado, con cinco piezas, patio, caño maestro y muchas otras comodidades. Es muy buena y conveniente. Esta siempre alquilada.

7.º REMATE—A las 5 de la tarde, de la gran casa calle Maldonado 326 esquina Médanos. Es muy cómoda con balcones á las dos calles, tiene siete piezas, 2 patios y muchas otras comodidades y está muy bien situada.

8.º Y ÚLTIMO REMATE—A las 5 y 1/2 de la tarde, de la alegre casita calle San Salvador número 20 entre las de Juan Jackson y Asamblea, á media cuadra del Asilo é Iglesia de Huérfanos. Tiene jardin al frente y al fondo.

Creo que nadie tendrá el derecho de quejarse de este importante y variado conjunto de remates de casitas, valiosas propiedades y solares que les ofrezco á todos para el domingo 29 del corriente.

Vayan todos, véanlas y despues se han de sentir arrastrados á estos convenientes remates, pues colocaciones para el capital ó para vivir bien no han de encontrar á la mejor. Por más informes Ciudadela 84. 2529-ot. 25.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una casa de altos y bajos ubicada en la calle Dayman núm. 241 entre Canelones y Maldonado. Retasada en la suma de pesos 11.700 siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de 7.800 pesos.

EL LÚNES 30 de Octubre, á las 1 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 30 del corriente Octubre á las 1 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana núm. 27 de la nueva ciudad, designado en la carta con el número 241 de la calle Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle, 21 metros y 55 centímetros de fondo y lindando por el Norte con herederos de don José Vazquez Ferrada, por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan Bevilacqua, formando otro frente, y por el Sud con don Leon Ferrés y el citado don Juan García Wuich. Este terreno con el edificio ha sido retasado en la suma de 11.700 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 909 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Diego María Callejas que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, 12 Octubre de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2103 Ot14.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle Canelones núms. 169, 171 y 173 entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para toda familia y otra casa en el fondo con entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y una casita anexos. Retasado en la suma de $ 21.000 siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 14.000. Propiedad apropiada para sacar una buena renta.

EL MARTES 31 de Octubre, á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 31 del corriente á las 4 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalado su puerta con el número 169, 56 metros, 67 centímetros de fondo al Sud y linda por el Oeste con don Gabriel Pons, por el Este y Sud con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido retasada en 21 000 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo del precio de venta en el acto del remate á los efectos del artículo 909 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2109 Ot14.

Eastman y Lauz

Importante remate de una buena propiedad, situada en la calle Yaguaron número 330, entre las de Maldonado y Durazno. Al mejor postor.

Y por orden y cuenta de quien corresponda, por pago de acreedores. Hay que vender por lo que den, esta magnífica propiedad y por este motivo llamamos la atencion de los interesados en la compra de casas.—Renta segura.

EL 10 de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad … [illegible] … de frente al Oeste sobre la calle Yaguaron por 23 metros 62 centímetros de fondo al Este por donde linda con Andrés Gomez, por el Norte con el señor Gonzalez y por el Sur con el señor Echepare, formando una área de 227 metros, 22 decímetros cuadrados.

Esta espléndida casa reune todas las comodidades necesarias, pues tiene 8 piezas con buenos pisos de pino tea, cuarto para despensa, tres cuartos para sirvientes, cocina, letrina, etc. Patios con piso de mármol, balcones de mármol, sótanos, aguas corrientes, buen algibe, etc.

El comprador oblará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Títulos buenos y á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Luis Rossi, calle del Rincon número 216.

Por más datos ver á los rematadores, calle de Piedras número 157. 2419-ot. 31.

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO, 18 de Julio 373 y 375 —Vacas lecheras superiores mestizas suizas, marca Estancia «La Vírgen».

EL LÚNES 30 DEL CORRIENTE, á las 2 p. m., venderemos al mejor postor, en nuestro local «Centro Ganadero», 10 espléndidas vacas lecheras mestizas suizas procedentes del acreditado establecimiento Estancia «La Vírgen».

Recomendamos á los interesados y especialmente á las familias, estos animales superiores que dan gran cantidad de leche y de calidad inmejorable. La marca bien conocida es la mejor garantía.

Varios caballos de silla y de tiro.

Podrán verse en el mismo local la víspera del remate. 2513-ot.27.

Alejandro Montautti

DE LIBROS

EL LÚNES 30 del corriente, á las 3 p.m., en mi casa de remate calle Zabala número 131. 60 libros encuadernados, procesos célebres de todos los países, Historia de la Intervencion y Guerra Civil de España, Siluetas Militares y varias novelas importantes que estarán á la vista el día del remate.

AL MISMO TIEMPO

1 lote calzado para hombres, señoras y niños. 2559-ot.28.

Alejandro Montautti

EL MARTES 31 del corriente, á la 1 en punto.

Coronas, coronas, coronas

En la calle Zabala 155.

Un gran surtido de coronas fúnebres, de metal, porcelana, géneros, etc.

Cruces finas con flores de porcelana, etc.

El lúnes en exhibicion. 2533-ot.25

DE MUEBLES

EL MARTES 31 del corriente, á la una en punto, en la calle Zabala 155.

Ricos y elegantes muebles, para dormitorio, escritorio, sala, comedor, etc., pertenecientes á la mueblería y tapicería de los señores Figari Hnos. por conclusion de negocio.

Un juego de 9 piezas, tapizado en género de seda, uno id de 15 piezas con fundas, un gran espejo luna de cristal biselado, 4 galerías con cenefas de peluche y cortinas de punto, un juego tapizado en marroquí para escritorio, 2 biblioteca, 4 escritorios ministros, un gran juego de dormitorio estilo Luis XV compuesto de cama, dosel, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos, 1 cómoda Pilsé con ropero avanzado, luna de cristal biselado, mármoles rojos.

Un hermoso juego de comedor estilo Enrique IV, todo nogal macizo con gran aparador de tres cuerpos, una mesa de comedor con 2 cristaleros, una mesa para 30 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

Uno id chico con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con espejo, mesa collas, etc. id con 1 aparador, 1 trinchante y 1 mesa.

5 camas para matrimonio, 4 mesas de luz, 3 roperos con puertas, mesas con alas, roperos con espejo, lavatorios, cómodas, sillas de Viena, perchas para vestíbulo, etc.

El martes en exhibicion. 2534 ot.26

Alejandro Montautti

CARRUAJES Y ARREOS

EL MARTES 31 DEL CORRIENTE, á las 3 1/2, en la calle Zabala 155.

1 charret en buen estado.
1 charret caja de roble en buen estado.
1 break para 6 personas estribo doble con lanza para dos caballos.
1 juego arreos para yunta.
1 id id id nuevo.
1 arreo para un caballo nuevo.
1 arreo para un caballo, usado.
El LÚNES en exhibicion. 2536-oct.27

José M. Canto

De 300 bolsas de carbon de leña del llamado «Barranquitas»

EL MÁRTES 31 del corriente mes de Octubre, á las 9 1/2 a.m., en la Estacion Central del Ferrocarril del Uruguay, en la Avenida La Paz (calle Queguay) donde se hallará mi bandera colocada, el día del remate; venderé al mejor postor y al contado la indicada cantidad de carbon, por lotes de 50 bolsas con opcion si el postor lo desea, de tomar todo en un lote.

La entrega se hará terminado que sea el remate.

Por más datos, calle Tacuarembó número 11c ó Misiones número 117. 2530-ot 29.

Fernando Pou

JUDICIAL

Importante remate de todas las existencias de la tienda denominada «La Kermesse» perteneciente al concurso de don B. Galiana.—Por orden del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, y á pedido del síndico del concurso.

En mi casa calle Treinta y Tres números 117 y 119.

EL LÚNES 6, MIÉRCOLES 8 y JUÉVES 9 de Noviembre, á las 12 1/2 en punto, se procederá á la venta de todas las existencias pertenecientes al mencionado concurso consistente en un selecto surtido de artículos del ramo. 2537 ot. 8.

Fernando Pou

JUDICIAL

De los armazones, mostradores y demás útiles pertenecientes á la tienda denominada «La Kermesse»—Por órden del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno y á pedido del señor síndico del concurso de don B. Galiana.

En el mismo local, calle Ituzaingó número 117.

EL MÁRTES 31 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta de todos los armazones, mostradores y demás útiles pertenecientes al mencionado concurso, á dinero de contado. 2558-ot.28.

José Caramés

Grandioso remate.—De los muebles del doctor don Hipólito J. Souza por haberse ausentado para el Brasil. Es uno de los más lujosos MOBILIARIOS que existe en el país, en su mayor parte importado directamente por su dueño, cuyo valor excede de $ 15 000.

Estos muebles se venderán en remate público absolutamente sin base alguna.

EL DIA 4 DE NOVIEMBRE á la 1 en punto de la tarde continuándose á las 8 de la noche hasta la completa terminacion, venderé en remate público y al mejor postor, todos los muebles y demás objetos de arte que adornan la casa situada en la calle de Sarandí número 175, cuyo detalle sigue y que estarán de manifiesto para verse á reseñar:

SALON—7 galerías estilo Luis XV con cenefas de lampás de seda y cortinado de tul; 1 juego de sala en raso de seda; 1 juego de nogal tallado tapizado con rica tela de Gubelinos; otro juego de 9 piezas estilo Luis XVI, tapizado en lampás de seda; 1 centro dorado estilo Imperio; 4 terracotas …; 3 arañas de cristal y bronce; … cuadros de Serra, Gueachs, Diaz, Alp, Jaume y otros; vitrinas, muebletitos franceses, 1 lámpara de pié de onix y bronce, banquetas, columnas, bronces, 1 piano … marca «System Steinway», seis espejos, 1 etager con 5 macetas mayólicas y alfombrado de Bruselas, etc. etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro de nogal de Italia, 1 sillon giratorio, 1 juego 9 piezas esqueleto de nogal y tapizado en marroquí, 1 caja de hierro, 2 bibliotecas de nogal, 1 cortinados Chenille, cuadros al óleo, araña de bronce y cristal, objetos de arte, alfombra de Bruselas, etc. etc.

CUARTO DE VESTIR Y DORMITORIO MATRIMONIAL —1 juego de dormitorio todo de nogal de Italia con lunas biseladas compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos, 2 mesas de luz, 1 cómoda Psyche, 1 cama, … 1 lavatorio, colcha y rollo, alfombrado de Bruselas, aparatos de gas, galerías con cenefas de lampás de seda, cortinado, etc. «La Concepcion» por Gori y 1 acuarela «La Dolorosa» por Murillo, 1 juego de lavatorio de platina, candelabros, espejos, etc. etc.

OTRO DORMITORIO—Estilo Luis XV compuesto de 1 ropero, 1 cama, 1 mesa de luz y lavatorio con mármoles grises y lunas biseladas, juego de porcelana y de aguas, alfombrado de Bruselas, galerías con cortinado, etc. etc.

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal de Italia y roble compuesto de 1 aparador de tres cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa y 12 sillas tapizadas de baqueta, 2 sillones y sofá estilo inglés, 1 cristalero, 4 galerías con cortinado de Chenille, 1 reloj francés, ricas platinas, porcelanas Limoge, cristalería San Luis, alfombrado de Bruselas, etc. etc.

VESTÍBULO—1 juego de 7 piezas, 1 acuario, 3 faroles, 1 sofá y 2 sillas de madera calada, 1 rica percha, camineros, felpudos, etc.

NOTA—La casa puede visitarse el viernes 3 de Noviembre, de 8 a.m. á 10 p. m. y el sábado de 10 a. m. en adelante.

OTRA—Exijo seña á todo comprador y las ventas son á oro. 2541-ot.27.

Antonio L. Rovira

JUDICIAL

EL DIA 4 de Noviembre próximo á las 4 p. m. procederé á la venta al mejor postor de la casaquinta á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el día 4 del entrante Noviembre á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio L. Rovira asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno quinta con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en la Aldea, jurisdiccion de la Union, compuesto de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, que linda por el Norte y Oeste con don Benito Silva, por el Sur calle por medio con la quinta de los señores Illa y por el Este calle por medio con terrenos de don Francisco Muñoz. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento del precio á los efectos del art. 909 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios del doctor Francisco Illa.—Montevideo, Octubre 18 de 1899.—*Juan José Pegrallo*, actuario.

NOTA—Mas datos ocurrir al rematador Plaza Independencia 71 de 1 á 3 p. m. 2471-ot.20.

A. Hernandez y Ca.

291—25 DE MAYO—291

¡¡ Pichincha !!

De una cómoda casa quinta situada en uno de los parajes más pintorescos y más saludables de la ciudad, donde nadie vende hoy.

EL DOMINGO 5 de Noviembre, á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público á la más alta oferta y dinero de contado la casa arriba mencionada, situada en la calle 8 de Octubre número 171, edificada en un terreno de 20 varas de frente por 70 de fondo próximamente. El edificio aunque de construccion antigua es perfectamente habitable. La casa se compone de 8 piezas, cocina, algibe, un parral de muy buena uva, varios árboles frutales, etc., etc., con doble vía á la puerta del tranvía á la Union, Maroñas y Buceo, rodeada de buenos edificios y frente á la hermosa capilla en construccion de Nuestra Señora de los Dolores, con empedrado pago, *en una palabra, una espléndida colocacion de dinero.*

La venta será á oro sellado y el comprador entregará en el acto del remate y al firmar el boleto, el 10 % del valor de la compra como seña.

Títulos perfectos y á escriturar inmediatamente.

Por más datos ocurrir á nuestra casa calle 25 Mayo 291. 2507-ot. 24.

Pascual Quartino

IMPORTANTÍSIMO REMATE

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.—De 72 espléndidos solares de terreno próximos al Prado, en el Barrio Solis.

Distante una cuadra del Camino Millan donde nacen las principales calles de este barrio y á igual distancia de la interseccion con los Caminos Suarez y Larrañaga; Arroyo Miguelete por medio con nuestro único paseo público; lindando con la quinta de Raffo, frente por frente el parque de Posadas y rodeado de importantes y numerosas quintas como las de García Lagos, Pereyra, Podestá etc., etc.—Soberbia posicion, ya que es la más linda en los alrededores de la ciudad.—Líneas de tranvías para varias direcciones.

EL DOMINGO 5 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicacion.—Procederé á la venta en remate público, de estos 72 solares bajo las siguientes condiciones:

Ventas al contado y al mejor postor, con órden terminante de liquidar en el día á cualquier precio.

Venta por solares, con opcion para el comprador á uno, ó más de las fracciones linderas.

Posesion inmediata entregándose los terrenos debidamente amojonados por el agrimensor público señor Alfredo A. Lerena. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

TÍTULOS GARANTIDOS BUENOS, á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones número 193.

Se previene que estando interesada la Comision Liquidadora en rodear de toda clase de garantías sus ventas de terrenos, las hace depender de la condicion de que los títulos sean buenos, es decir, que si resultare del exámen que no son tales, queda de hecho anulada la venta.

El mejor postor, consignará en garantía de su postura quince pesos, por cada solar que compre.

Por planos y datos ver al rematador en la calle 25 de Mayo número 226, ó en la Bolsa de Comercio. 2420-ot. 16.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la casa calle Ibicuí número 262, casi esquina á Maldonado.—Con zaguan de mármol, patio, 5 piezas, cuarto de altos, escalera, cocina, aguas corrientes, algibe, excusado, caño maestro, etc. Buena construccion, posicion central—Ínfima base de venta 1666 $ 66 centésimos.—Una pichincha.

EL MIÉRCOLES 8 de Noviembre, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor el inmueble de referencia.

REMATE—ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos de sucesion de doña María Manuela Robledo de Gonzalez, se hace saber que el día 8 del entrante mes de Noviembre á las 4 p.m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las 2/3 partes del avalúo de la Contribucion Inmobiliaria que asciende á 2500 $, de una finca sita en la calle de Ibicuí número 262, edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al O. á la calle de Ibicuí, por igual extension de fondo al E. por donde linda lo mismo que por el N. con don José Magnolff y por el S. con el solar número 14. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento … Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, … número 19.—Montevideo, Octubre 23 de 1899.—*Alejandro de Sosa*, actuario, escribano público.

Más informes, Canelones 194, de 12 á 1 p.m. 2513-ot.21

AVISO IMPORTANTE

UNA OCASION COMO POCAS VECES SE PRESENTA

Se vende en el departamento de Paysandú, distante una legua de esta ciudad, á 10 cuadras del establecimiento nuevo de la Exposicion Féria, y á 20 cuadras de la vía férrea, un establecimiento agrícola, vinícola y viticola, que ha costado treinta y cinco mil pesos, y se vende por casi la mitad de su valor, por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Dicho establecimiento está compuesto como sigue:

150 cuadras de terreno, en condiciones inmejorables, contiene tambien una cañada de agua permanente, aun en las mas grandes secas.

Estas 150 cuadras están divididas en seis suertes de chacras, perfectamente alambradas con postes de ñandubay, alambre de acero y de púa. En el mismo terreno hay edificadas tres casas de material con ladrillo y cal y techos de tejas para los colonos, una casita de cuatro piezas y cocina para los peones del establecimiento, todo en material, ladrillo, cal y techos de tejas.

Una casa de 2 piezas, de piso de tabla, corredor y techo de tejas habitacion del dueño.

Un pozo de balde y sótano

Una casa (bodega) con 1 compartimentos de 7 metros por 15 metros cada uno; todo material de primer; con altillo y sótano.

Un pozo con bomba doble y depósito de agua, con cañerías para la distribucion del agua á la Destilería.

Una prensa nueva para enfardar alfalfa.
Una máquina nueva para cortar alfalfa.

Tres arados de acero franceses, é infinidad de carpidores con sus útiles intercambiables de la renombrada fábrica del señor Souchu Pinet, en Francia

2 arados norteamericanos de acero.
2 arados italianos.
2 rastras de madera dura.
1 rastra norteamericana.
1 carreta de bueyes.
1 carrito é infinidad de herramientas de herrero y carpintero, ocho bueyes mansos y nuevos.
1 ventilador para todas clases de granos.
1 desgranadora doble para maíz, sistema americano.
1 romana de fuerza de 2000 kilos.
1 bomba francesa, aspirante y repelente, para transegar vino, montada sobre ruedas, con sus accesorios y cañerías.
1 prensa francesa. (Presoir automático.)
1 máquina estrujadora de uva (francesa.)
1 alambique, capacidad de la caldera 20 litros con calienta vinos, sistema semi-continuo, sistema Deroy Fils aîné de Paris tiene además canastos de cobre para destilar toda materia sólida.
5 pulverizadores de cobre reforzado, de la fábrica V. Vermorel, Paris.
1 bomba, de aire con manómetro, para asegurarse de la resistencia de los toneles destinados á los vinos champagne, y para asegurarse del estanque de los toneles.
50 bocoyes de capacidad de 500 litros cada uno.
30 cascos de varios tamaños.
60 metros de andamios de pino tea para colocar toneles de todo tamaño.

El ó los compradores, entran en esta estacion á beneficiar de inmediato del producto de 16 cuadras de alfalfa, para Diciembre, de 30 cuadras de trigo, sembradas por el propietario, y la tercera parte de 50 cuadras de trigo sembradas por los colonos; esto sin gasto de ninguna especie.

Para Febrero del producto de 11 cuadras de viña con 55 000 cepas en plena produccion.

Un hermoso monte de paraísos y una cantidad de árboles frutales.

Toda la herramienta manual para ocupar 16 peones.

Se garante los títulos perfectamente saneados, y todo lo que se ofrece á la venta en perfecto estado de conservacion.

Direccion: EDUARDO KAMMERMANN Paysandú (R. O) 2110 nv.16.

The Western & Brazilian Telegraph C.º Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungria	1.11	Gran Bretaña	1.04	Portugal	1.03
Bélgica	1.10	Grecia	1.19	Rumania	1.17
Bosnia	1.17	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.19	Herzegovina	1.17	Serbia	1.17
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.13
España	1.06	Luxemburgo	1.12	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.03	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.03	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Arabia (Aden)	$ 2.09	Suakim	$ 1.71	Ecuador:	
Argelia	1.20	Tánger	1.25	Guayaquil	$ 1.—
Cabo de Buena Esperanza	2.00	Turquía-Asiática	1.33	Guatemala	1.30
Cape Town	2.00	Australia:		Honduras	1.30
Canarias (Islas de)	1.25	New South Wales	2.16	Islas Azores	1.32
Dakar (Senegal)	1.38	Nueva Zelandia	2.16	Isla Barbada	3.30
Egipto: Alejandría	1.52	Oeste	2.16	Isla Guadalupe:	
Cairo	1.58	Queensland	2.16	Pointe-a-Pitre	3.20
Suez	1.58	Sud	2.16	Isla Jamáica	2.12
Foochow	2.23	Tasmania	2.16	Isla Trinidad:	
Hong-Kong	2.23	Victoria	2.16	Port of Spain	2.57
India	2.07	Colombia:		Méjico: Méjico	1.27
Japon	3.01	Aspinwall (Colon)	1.10	Tampico	1.30
Madeira (Islas de)	1.33	Buenaventura	1.—	Veracruz	1.30
Massaua	1.29	Panamá	1.—	Nicaragua	1.30
Natal: Durban	2.00	Costa Rica:	1.30	Puerto Rico	3.19
Port Luis (Islas Mauricio)	3.20	Cuba: Cárdenas	1.51	San Salvador	1.30
Rusia Asiática	1.53	Cienfuegos	1.51	Venezuela:	
San Vicente: (Islas de Cabo Verde)	1.11	Habana	1.51	(Vía Colon y por Correo)	1.50
		Matanzas	1.51		
		Sagualagrande	1.51		
		Santiago	1.51		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahía	$ 0.50	Ceará	$ 0.8
Santos	0.30	Pernambuco	0.50	Pará	0.8
Santa Catalina	0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.85
Rio Janeiro	0.30	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.35				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil 4 $ 0.83 por palabra.

2041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para más informes ocurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los días 1, 11 y 21 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO **SANTOS**

Saldrá el … de Octubre á las 6 p. m. con destino á Rio de Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

1 Salida el día 16 de cada mes.—Servicio sola vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO **DIAMANTINO**

Saldrá el 14 de Noviembre, á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el 2 de Diciembre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes TARANCO y C.ª

CALLE 25 DE MAYO 244 ESQUINA ZABALA 8-prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS **BRÉSIL**

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 4 de Noviembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS **CORDOUAN**

Comandante: SARTORIO

Saldrá el 12 de Noviembre á las 3 p. m. para Penambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase … [illegible]
2.ª id. … [illegible]
3.ª id. … [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles por paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRA

Sale el 2 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale 16 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Diciembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Turín, Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 19…

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés **LES ALPES**

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 31 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés **ITALIE**

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 9 de Noviembre, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Se tocará en el Brasil.)

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía (LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bretagne*, de 2.500 toneladas y 1.200 caballos; … de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; … de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; … de 4.000 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 4.000 toneladas …; *Aquitaine*, de 5.000 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir parientes de Europa, pagarán aquí sus pasajes con una carta de crédito, y en caso de que éste no se efectúe, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA:—La Agencia se mudó á la calle Colon núm …